

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL
2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
ABRIL 2025
VILLA PONSOMBY



Ilustre Municipalidad de Río Verde
Tierra de Paz y Leyenda

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

AÑO 2024

ÍNDICE

TÍTULO

1) Introducción.....	5
2) Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda.....	6
2.1 Ingresos sector municipal al 31.12.2024.....	9
2.2 Gastos sector municipal al 31.12.2024.....	10
2.3 Ingresos servicio incorporado de salud al 31.12.2024.....	23
2.4 Gastos servicio incorporado de salud al 31.12.2024.....	24
2.5 Estado situación financiera área municipal al 31.12.2024.....	29
2.6 Estado situación financiera servicio incorporado de salud al 31.12.2024.....	32
3) Acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.....	34
3.1 Generalidades.....	34
3.2 Visión comunal de Río Verde.....	34
3.3 Misión institucional.....	34
3.4 Acciones de cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal 2024 (PLADECO 2023-2026)	
3.4.1 Plan de acción e inversiones.....	34
3.4.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Disponer de información para el ordenamiento territorial.	35
3.4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2: Mejorar la infraestructura y conectividad vial, marítima, aérea y digital en la comuna.....	35
3.4.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Desarrollar estudios línea base para la sostenibilidad del sector primario de la economía.....	36
3.4.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: Promover, el respeto y cuidado del medio ambiente en la comunidad, visitantes y organizaciones presentes en la comuna.....	39
3.4.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Fortalecer la identidad, las tradiciones y el patrimonio material e inmaterial de la comuna.....	40
3.4.7 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2: Fomentar la formación y capacitación, para la adopción de nuevas tecnologías y el emprendimiento.....	46
3.4.8 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Potenciar la cobertura de servicios de salud, mejorando la calidad de las prestaciones.....	49

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

AÑO 2024

3.4.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2: Generar políticas y acciones que propendan a la protección de los habitantes ante riesgos naturales y otros.....	53
3.4.10 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.3: Promover la actividad física, el deporte y la recreación entre los habitantes.....	56
3.4.11 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.4: Generar políticas y acciones sociales que propendan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.....	59
3.4.12 OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1: Promover la asociatividad entre productores y emprendedores para mejorar la competitividad de la comuna.....	63
3.4.13 OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1: Identificar las particularidades y oportunidades del territorio para impulsar y ampliar la base económica de la comuna.....	63
3.4.14 OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.2: Promocionar la comuna como destino turístico.....	66
3.4.15 OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.1: Implementar programas de Modelo Gestión de Calidad de los Servicios Municipales, diseñados por la SUBDERE y Chile Calidad con la participación de la Asociación Chilena de Municipalidades.....	68
3.4.16 OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.2: Fortalecer la gestión estratégica, gestión de personas y en los procesos de involucramiento con la comunidad.....	68
3.5 Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal 2023-2026 cuenta pública 2024 vs 2025.....	69
3.6 Avance de objetivos estratégicos Pladeco 2023-2026 cuenta pública 2024 v/s 2025.....	70
4) Gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública.....	71
5) Gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros.....	80
6) Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.....	81
6.1 Inversiones realizadas en el período.....	82
6.2 Inversiones realizadas con fondos externos.....	82
6.3 Inversiones realizadas con fondos municipales.....	83
6.4 resumen de inversión de proyectos	83
6.5 inversiones realizadas con fondos externos.....	84
6.6 inversiones realizadas con fondos municipales.....	86
6.7 inversiones y consultorías en ejecución con fondos municipales.....	90

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024

6.8 inversiones fondos externos a ejecutar próximamente.....	91
6.9 proyectos pmu, subdere.....	92
7) Resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.....	93
8) Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades.....	97
9) Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal	101
10) Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal.....	102
11) Estado de la aplicación de la política de recursos humanos.....	109
12) Hechos relevantes de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.....	110
13) Relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.....	113

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

AÑO 2024

TÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo señalado en la normativa vigente, siendo parte de las obligaciones de un alcalde, contenidas expresamente en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en mi función como alcaldesa para el periodo administrativo 2024-2028, vengo a dar cuenta de la gestión realizada entre el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2024, sin perjuicio que se trata de el último año comprendido en la administración anterior, de doña Sabina Ballesteros Vargas, ya que esta alcaldesa asume sus funciones con fecha 06 de diciembre, y solo podría dar cuenta de 24 días de gestión autónoma; sin embargo, encontrándome actualmente en el ejercicio del cargo, y como la propia ley exige, es que procederé a presentar en el siguiente informe los aspectos más importantes o relevantes a destacar, todos ellos detallados y extensamente explicados en este documento.

Al tenor de lo presentado, junto al equipo municipal que me acompaña en esta administración municipal, hemos revisado antecedentes de la gestión municipal 2024, encontrando algunas diferencias entre ciertos ítems presentados en la última cuenta pública de que se tiene registro, con fecha abril 2024, por cuanto aclararemos, en el transcurso del informe en comento, cuáles son los porcentajes de avance en gestión que en su oportunidad fueron presentados, y cuál es la realidad actual. Todo ello, con la finalidad que la comunidad conozca en detalle la realidad de los avances realizados, los compromisos, metas y acciones llevadas a cabo, pero lo más importante es poder establecer los parámetros reales de medición que esta administración asume y deberá cumplir dentro de su periodo 2024-2028.-

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

TÍTULO 2

Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INGRESOS (M\$)
SECTOR MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	INGRESOS POR PERCIBIR
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	474,833	665,333	507,828	157,505	142,838
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	161,500	304,800	153,774	151,026	142,130
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	140,000	284,260	142,130	142,130	142,130
03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	140,000	284,260	142,130	142,130	142,130
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	21,500	18,500	9,632	8,868	0
03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	3,000	0	0	0	0
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	11,000	11,000	7,330	3,670	0
03-01-003-999-000	OTROS	7,500	7,500	2,302	5,198	0
03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	0	2,040	2,012	28	0
03-01-004-001-000	CONCESIONES	0	2,040	2,012	28	0
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	213,333	260,533	259,556	977	708
03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	213,333	260,533	259,556	977	708
03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	80,000	97,700	97,334	366	265
03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	133,333	162,833	162,223	610	442
03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	100,000	100,000	94,497	5,503	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708,000	864,868	876,186	-11,318	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	2,000	0	0	0	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	706,000	864,868	876,186	-11,318	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN	10,000	10,000	4,828	5,172	0
05-03-	OTRAS TRANSFERENCIAS	10,000	10,000	4,828	5,172	0

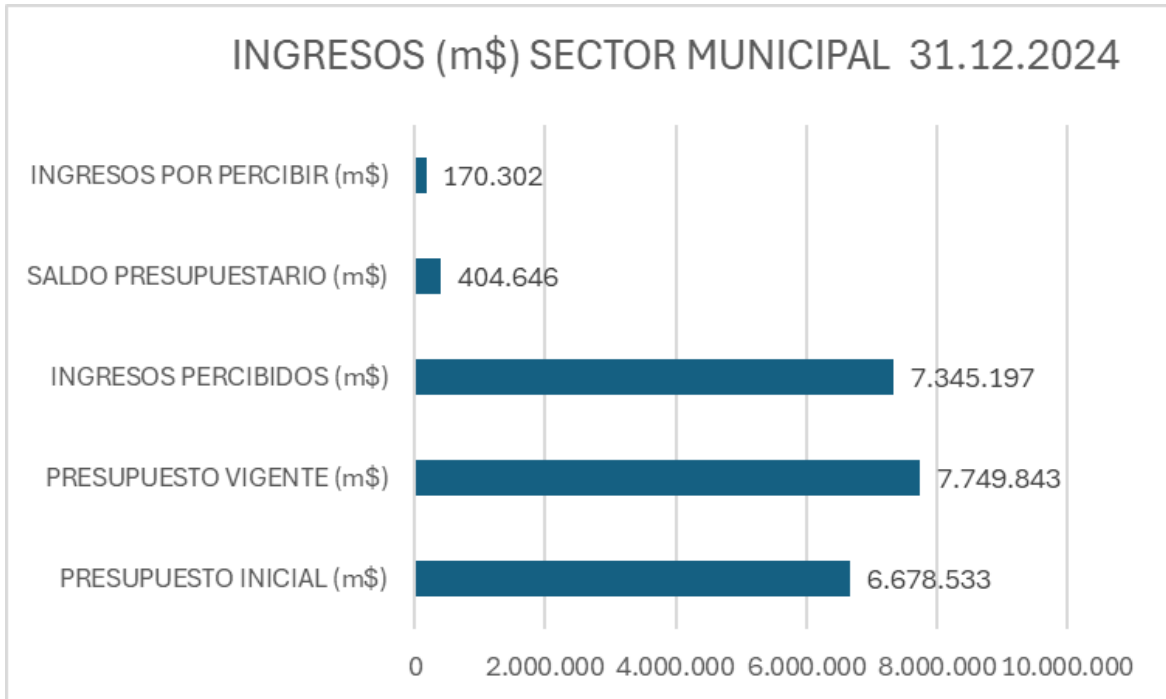
CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024

002-999-000	CORRIENTES DE LA SUBDERE					
05-03-007-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	640,000	654,605	653,601	1,004	0
05-03-007-001-000	PATENTES ACUICOLAS LEY N°20033 ART.N°8	550,000	560,193	560,191	2	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSF.CTES. DEL TESORO PUBLICO	90,000	94,412	93,411	1,001	0
05-03-007-999-999	OTRAS TRANSF. CTES. DEL TESORO PUBLICO	90,000	94,412	93,411	1,001	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	55,000	71,473	89,087	-17,614	0
05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	1,000	560	442	118	0
06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	200,000	146,000	145,608	392	0
06-03-000-000-000	INTERESES	200,000	146,000	145,608	392	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,776,200	1,996,570	1,952,004	44,566	11,346
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	30,000	30,000	18,170	11,830	11,346
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345	30,000	30,000	18,170	11,830	11,346
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	15,900	18,100	11,991	6,109	0
08-02-001-000-000	MULTAS – DE BENEFICIO MUNICIPAL	7,000	6,650	2,228	4,422	0
08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	7,000	6,650	2,228	4,422	0
08-02-002-000-000	MULTAS ART. 14, N° 6, LEY N° 18.695 – DE BENEFICIO	1,000	1,000	292	708	0
08-02-002-002-000	MULTAS ART. 14, N°6, INC. 2°, LEY N°18.695 - MULTA	1,000	1,000	292	708	0
08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BEN	400	400	331	69	0
08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BEN	2,500	2,500	1,618	882	0
08-02-008-000-000	INTERESES	5,000	7,550	7,522	28	0
08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38	1,700,000	1,918,170	1,894,107	24,063	0
08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	1,700,000	1,800,000	1,775,938	24,062	0
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS F.C.M.	0	118,170	118,169	1	0
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	300	300	137	163	0
08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	300	300	137	163	0
08-99-000-000-000	OTROS	30,000	30,000	27,598	2,402	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

000-000						
08-99-999-000-000	OTROS	30,000	30,000	27,598	2,402	0
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45,000	6,261	6,261	0	0
10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	30,000	1,840	1,840	0	0
10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	5,000	760	760	0	0
10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	5,000	3,661	3,661	0	0
10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	5,000	0	0	0	0
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	98,500	98,500	71,568	26,932	16,118
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	98,500	98,500	71,568	26,932	16,118
12-10-001-000-000	PERM. DE CIRCULA. VEHIC. DE BENEFICIO MUNICIPAL	1,125	1,125	321	804	668
12-10-002-000-000	PERM. DE CIRCULA. VEHIC. DE F.C.M.	1,875	1,875	535	1,340	1,113
12-10-003-000-000	PATENTES MUNICIPALES DE BENEFICIO MUNICIPAL	65,000	65,000	62,218	2,782	63
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	130,000	477,677	291,108	186,569	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	130,000	477,677	291,108	186,569	0
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNA	0	151,089	151,088	1	0
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA	100,000	100,000	92,997	7,003	0
13-03-005-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	30,000	55,000	47,023	7,977	0
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	30,000	55,000	47,023	7,977	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,246,000	3,494,634	3,494,634	0	0
TOTAL		6,678,533	7,749,843	7,345,197	404,646	170,302

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**



**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2024
GASTOS (M\$)
SECTOR MUNICIPAL**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	1,412,593	1,416,003	1,285,093	130,910	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	925,918	925,918	853,520	72,398	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	709,424	709,524	683,652	25,872	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	136,021	136,021	131,608	4,413	0
21-01-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	5,436	5,536	5,530	6	0
21-01-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA	5,436	5,536	5,530	6	0
21-01-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	55,916	55,916	52,922	2,994	0
21-01-001-003-001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY Nº 479, DE 197	55,916	55,916	52,922	2,994	0
21-01-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	133,301	133,301	128,976	4,325	0
21-01-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. Nº 3.551	133,301	133,301	128,976	4,325	0
21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. Nº 3.551, DE 1981	178,274	178,274	171,751	6,523	0
21-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. Nº 3.551, D	178,274	178,274	171,751	6,523	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	14,886	14,886	14,399	487	0
21-01-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.529	14,886	14,886	14,399	487	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	73,445	73,445	70,864	2,581	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	29,244	29,244	28,296	948	0
21-01-001-014-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3º, LEY	12,889	12,889	12,414	475	0
21-01-001-014-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY Nº 18.675	31,312	31,312	30,154	1,158	0
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	16,505	16,505	16,014	491	0
21-01-001-015-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY Nº 18.717	16,505	16,505	16,014	491	0
21-01-001-038-000	ASIGNACION ZONAS EXTREMAS	62,307	62,307	58,588	3,719	0
21-01-001-043-000	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO LEY Nº 18.695	33,333	33,333	33,000	333	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	30,511	30,511	23,344	7,167	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	30,511	30,511	23,344	7,167	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	100,404	108,004	107,241	763	0
21-01-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	78,125	85,225	85,082	143	0
21-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	22,279	22,779	22,159	620	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	78,379	70,679	36,393	34,286	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	51,756	46,756	23,651	23,105	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	26,623	23,923	12,742	11,181	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	7,200	7,200	2,890	4,310	0
21-01-005-001-001	AGUINALDOS	2,300	2,300	1,075	1,225	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

000						
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1,500	1,500	1,075	425	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	800	800	0	800	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	650	650	662	-12	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	4,000	4,000	1,153	2,847	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	4,000	4,000	1,153	2,847	0
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	250	250	0	250	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	342,465	342,465	324,425	18,040	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	268,943	269,243	257,879	11,364	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	69,292	69,292	65,661	3,631	0
21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	650	950	909	41	0
21-02-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA	650	950	909	41	0
21-02-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	4,171	4,171	4,120	51	0
21-02-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	65,571	65,571	64,348	1,223	0
21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551, D	65,571	65,571	64,348	1,223	0
21-02-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	33,608	33,608	32,065	1,543	0
21-02-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.551,	33,608	33,608	32,065	1,543	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	12,916	12,916	12,357	559	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

21-02-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.529 ¹	12,916	12,916	12,357	559	0
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	23,512	23,512	22,316	1,196	0
21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	14,898	14,898	14,117	781	0
21-02-001-013-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY Nº	2,375	2,375	2,262	113	0
21-02-001-013-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY Nº 18.675	6,239	6,239	5,936	303	0
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	15,879	15,879	15,127	752	0
21-02-001-014-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY Nº 18.717	15,879	15,879	15,127	752	0
21-02-001-037-000	ASIGNACIÓN ZONAS EXTREMAS	43,344	43,344	40,978	2,366	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	10,606	10,606	9,424	1,182	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	10,606	10,606	9,424	1,182	0
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	34,067	40,767	40,343	424	0
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	29,763	33,863	33,646	217	0
21-02-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	29,763	33,863	33,646	217	0
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	4,304	6,904	6,698	206	0
21-02-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	4,304	6,904	6,698	206	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	23,149	16,149	13,899	2,250	0
21-02-004-005-005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	10,292	8,592	7,765	827	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

000						
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	12,857	7,557	6,135	1,422	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	5,700	5,700	2,880	2,820	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	2,200	2,200	1,061	1,139	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1,300	1,300	1,061	239	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	900	900	0	900	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	300	300	124	176	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	3,000	3,000	1,624	1,376	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3,000	3,000	1,624	1,376	0
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	200	200	70	130	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	34,210	37,620	26,193	11,427	0
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	10,000	11,440	12,239	-799	0
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	11,210	13,180	12,463	717	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	9,720	10,890	10,832	58	0
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	490	790	807	-17	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	500	500	321	179	0
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	500	1,000	504	496	0
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	10,000	10,000	649	9,351	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	3,000	3,000	842	2,158	0
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	110,000	110,000	80,955	29,045	0
21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES	110,000	110,000	80,955	29,045	0
21-04-003-001-000	DIETAS A CONCEJALES	90,000	90,000	75,274	14,726	0
21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNIC	10,000	10,000	1,443	8,557	0
21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	10,000	10,000	4,238	5,762	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,353,600	1,253,017	879,423	373,594	0
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,100	8,712	5,676	3,036	0
22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	5,100	8,712	5,676	3,036	0
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11,300	11,300	5,935	5,365	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	3,000	3,000	2,873	127	0
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5,800	5,800	2,053	3,747	0
22-02-003-000-000	CALZADO	2,500	2,500	1,009	1,491	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	170,740	170,740	130,660	40,080	0
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	45,000	45,000	36,241	8,759	0
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN	67,500	67,500	52,430	15,070	0
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	57,240	57,240	41,990	15,250	0
22-	PARA OTROS	1,000	1,000	0	1,000	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

03-999-000-000						
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	90,150	90,150	54,749	35,401	0
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	10,000	9,000	5,653	3,347	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	4,000	4,000	501	3,499	0
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	4,900	4,900	1,625	3,275	0
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	1,000	1,000	0	1,000	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	5,000	5,000	3,637	1,363	0
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	3,000	3,000	1,775	1,225	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	15,000	15,500	14,594	906	0
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	10,000	15,000	13,581	1,419	0
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARA	15,000	10,500	6,501	3,999	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	5,000	5,000	612	4,388	0
22-04-999-000-000	OTROS	15,250	15,250	5,827	9,423	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	58,600	63,800	48,473	15,327	0
22-05-002-000-000	AGUA	3,000	3,000	2,622	378	0
22-05-003-000-000	GAS	20,000	19,500	12,370	7,130	0
22-05-004-000-000	CORREO	500	500	110	390	0
22-	TELEFONÍA	3,000	3,000	2,867	133	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

05-005-000-000	FIJA					
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	8,000	8,000	6,883	1,117	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	18,600	23,800	22,283	1,517	0
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	5,000	5,500	1,338	4,162	0
22-05-999-000-000	OTROS	500	500	0	500	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	289,139	209,139	138,505	70,634	0
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	189,639	109,639	81,657	27,982	0
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	40,000	40,000	32,530	7,470	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1,000	1,000	0	1,000	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D	1,000	1,000	0	1,000	0
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	50,000	50,000	24,277	25,723	0
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y	1,000	1,000	0	1,000	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,500	1,500	0	1,500	0
22-06-999-000-000	OTROS	5,000	5,000	42	4,958	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	26,600	14,711	4,013	10,698	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	24,300	12,411	3,113	9,298	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,000	1,000	900	100	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

000						
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	500	500	0	500	0
22-07-999-000-000	OTROS	800	800	0	800	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	447,471	417,140	307,161	109,979	0
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	66,000	24,170	11,477	12,693	0
22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	10,000	10,000	7,895	2,105	0
22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	5,000	0	0	0	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	117,815	125,815	88,229	37,586	0
22-08-007-001-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES - GRAL.	117,815	117,315	83,027	34,288	0
22-08-007-902-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES - FONDO FET	0	8,500	5,202	3,298	0
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	6,000	0	0	0	0
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	3,000	3,000	1,001	1,999	0
22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	227,850	242,349	195,522	46,827	0
22-08-999-000-000	OTROS	11,806	11,806	3,038	8,768	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	41,400	52,000	27,752	24,248	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	500	500	0	500	0
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	0	9,000	9,000	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	16,200	17,800	4,825	12,975	0
22-	OTROS	24,700	24,700	13,927	10,773	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

09-999-000-000						
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	35,200	22,200	20,574	1,626	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	35,000	22,000	20,574	1,426	0
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	200	200	0	200	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	160,900	176,125	127,444	48,681	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	15,000	15,000	8,915	6,085	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	27,500	27,500	16,133	11,367	0
22-11-999-000-000	OTROS	118,400	133,625	102,396	31,229	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17,000	17,000	8,482	8,518	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	4,000	4,000	2,703	1,297	0
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	10,000	10,000	5,307	4,693	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	1,000	1,000	309	691	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	2,000	2,000	163	1,837	0
23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	17,760	17,659	101	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	17,760	17,659	101	0
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	17,760	17,659	101	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	510,663	569,141	529,889	39,252	0
24-	AL SECTOR	106,110	134,259	101,22	33,03	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

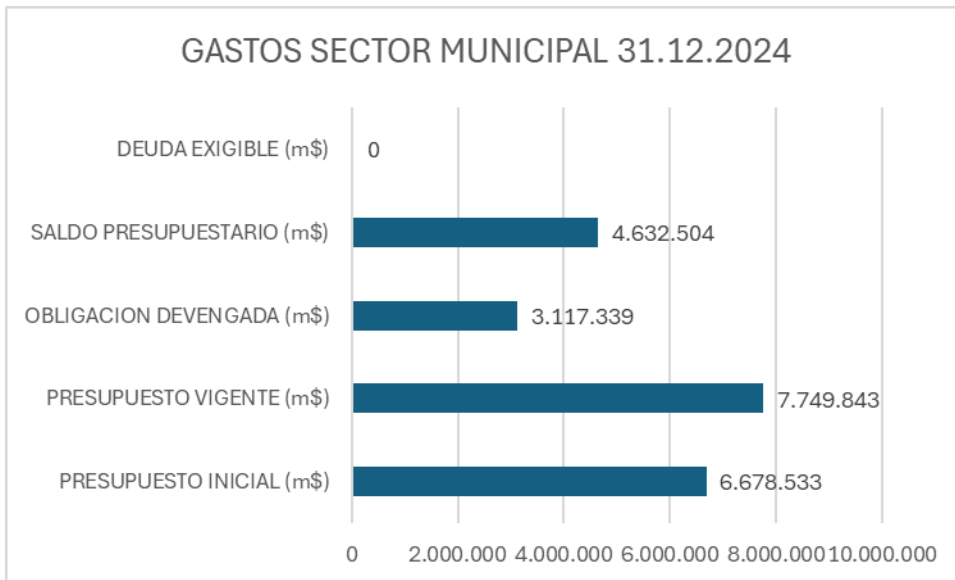
01-000-000-000	PRIVADO			1	8	
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	6,000	6,000	0	6,000	0
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	28,000	38,887	22,500	16,387	0
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	65,000	80,962	77,406	3,556	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	7,110	8,410	1,315	7,095	0
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	404,553	434,882	428,668	6,214	0
24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	11,261	12,090	12,088	2	0
24-03-080-001-000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	4,669	4,782	4,781	1	0
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	6,592	7,308	7,307	1	0
24-03-090-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – PERMISOS DE CIRCULACIÓN	134,333	163,833	162,763	1,070	0
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	133,333	162,833	162,763	70	0
24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS	500	500	0	500	0
24-03-090-003-000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	500	500	0	500	0
24-03-092-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – MULTAS	1,500	1,500	292	1,208	0
24-03-092-001-000	MULTAS ART. 14, N°6, INC. 1°, LEY N°18.695 - EQUIPO	500	500	0	500	0
24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14, N°6, INC. 2°, LEY N°18.695 - MULTA	1,000	1,000	292	708	0
24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3,000	3,000	0	3,000	0
24-	A OTRAS	2,500	2,500	1,566	934	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

03-100-000-000	MUNICIPALIDAD ADES					
24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	251,959	251,959	251,959	0	0
24-03-101-002-000	A SALUD	251,959	251,959	251,959	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	4,600	4,600	1,087	3,513	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	4,000	4,000	954	3,046	0
26-04-000-000-000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	600	600	133	467	0
26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADO	600	600	133	467	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	92,700	107,157	94,036	13,121	0
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	35,000	68,877	68,868	9	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	20,000	20,580	15,919	4,661	0
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	9,500	4,500	1,239	3,261	0
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2,000	2,000	0	2,000	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	7,000	2,000	1,239	761	0
29-05-999-000-000	OTRAS	500	500	0	500	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	25,000	12,200	7,105	5,095	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1,000	1,000	905	95	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,200	0	0	0	0
31-02-	PROYECTOS	770,344	513,467	310,152	203,315	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

000-000-000						
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	770,344	513,467	310,152	203,315	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	1,500	1,500	0	1,500	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	2,532,533	3,867,198	0	3,867,198	0
TOTAL		6,678,533	7,749,843	3,117,339	4,632,504	0

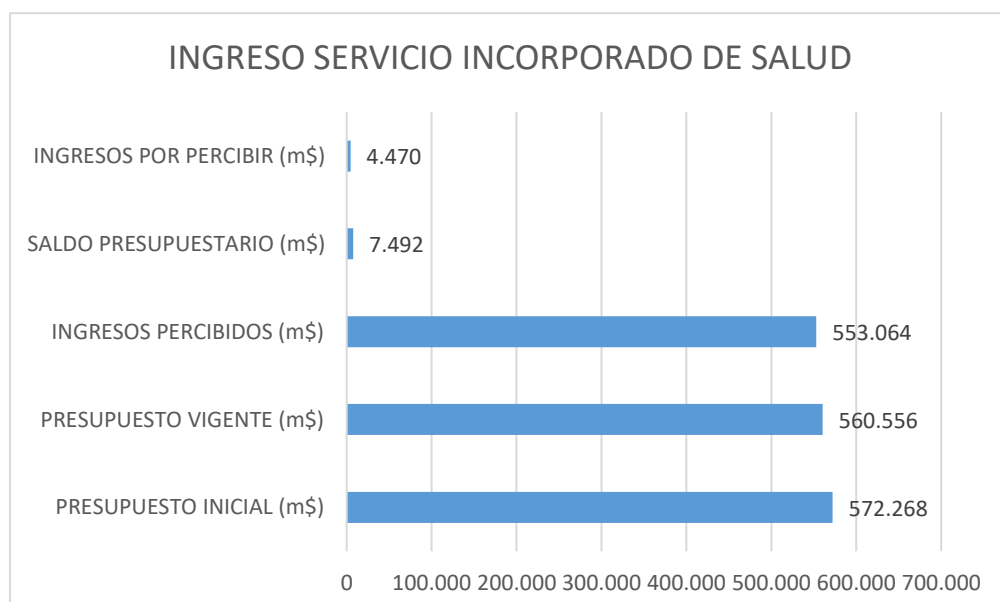


CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INGRESOS (M\$) SERVICIO INCORPORADO DE SALUD

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPU ESTO VIGENTE	INGRES OS PERCIB IDOS	SALDO PRESU P.	INGR ESOS POR PERC IBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111	572,268	560,556	553,064	7,492	4,470
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	415,125	428,625	426,969	1,656	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	415,125	428,625	426,969	1,656	0
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	139,084	150,084	147,735	2,349	0
05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49	115,204	122,204	120,573	1,631	0
05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	23,880	27,880	27,162	718	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSF. CTES. DEL TESORO PUBLICO	24,082	26,582	27,275	-693	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	251,959	251,959	251,959	0	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	20,550	13,050	11,120	1,930	1,118
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	11,550	4,050	4,022	28	1,118
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345	11,550	4,050	4,022	28	1,118
08-99-000-000-000	OTROS	9,000	9,000	7,098	1,902	0
08-99-999-000-000	OTROS	9,000	9,000	7,098	1,902	0
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10,000	4,000	93	3,907	3,351
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	10,000	4,000	93	3,907	3,351
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	126,593	114,881	114,881	0	0
TOTAL		572,268	560,556	553,064	7,492	4,470



**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**GASTOS (M\$)
SERVICIO INCORPORADO DE SALUD**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	319,277	319,277	276,036	43,241	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	148,239	148,239	135,102	13,137	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	101,375	101,625	100,125	1,500	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	27,783	27,783	27,411	372	0
21-01-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	19,448	19,448	19,188	260	0
21-01-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY N° 19.378 Y	19,448	19,448	19,188	260	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	12,502	12,502	12,335	167	0
21-01-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 1	12,502	12,502	12,335	167	0
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORE	5,557	5,557	5,482	75	0
21-01-001-028-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES,	5,557	5,557	5,482	75	0
21-01-001-038-000	ASIGNACION ZONAS EXTREMAS	8,302	8,552	8,299	253	0
21-01-001-044-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	27,783	27,783	27,411	372	0
21-01-001-044-001	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA SALUD, ARTS. 23 Y 25,	27,783	27,783	27,411	372	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	2,888	3,888	3,494	394	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2,888	3,888	3,494	394	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	18,056	18,356	14,041	4,315	0
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	12,336	12,636	12,156	480	0
21-01-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO C	12,336	12,636	12,156	480	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5,720	5,720	1,885	3,835	0
21-01-003-003-005	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY N° 19.378	5,720	5,720	1,885	3,835	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	22,500	20,950	15,972	4,978	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	16,500	14,950	11,562	3,388	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	6,000	6,000	4,409	1,591	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	3,420	3,420	1,470	1,950	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	1,000	1,000	236	764	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	500	500	236	264	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	500	500	0	500	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	550	550	83	467	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	1,650	1,650	1,151	499	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO	1,650	1,650	1,151	499	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

	ANUAL					
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	220	220	0	220	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	84,898	84,898	59,660	25,238	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	62,908	62,908	41,448	21,460	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	15,972	15,972	10,610	5,362	0
21-02-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	11,181	11,181	7,427	3,754	0
21-02-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, LEY N° 19.378 Y LEY N	11,181	11,181	7,427	3,754	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	8,287	8,287	5,527	2,760	0
21-02-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 1	7,187	7,187	4,695	2,492	0
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	1,100	1,100	832	268	0
21-02-001-027-000	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO PERSONAL MÉDICO Y PROFESORE	3,194	3,194	2,122	1,072	0
21-02-001-027-002	ASIGNACIÓN POR DESEMP. EN CONDIC. DIFÍCILES	3,194	3,194	2,122	1,072	0
21-02-001-037-000	ASIGNACIÓN ZONAS EXTREMAS	8,302	8,302	5,153	3,149	0
21-02-001-042-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	15,972	15,972	10,610	5,362	0
21-02-001-042-001	ASIGN. DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD ART.23 Y 25 L	15,972	15,972	10,610	5,362	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	2,500	2,500	1,437	1,063	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2,500	2,500	1,437	1,063	0
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	3,260	4,860	4,818	42	0
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	3,260	3,260	3,247	13	0
21-02-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO C	3,260	3,260	3,247	13	0
21-02-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	0	1,600	1,571	29	0
21-02-003-003-004	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY N° 19.378	0	1,600	1,571	29	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	14,000	12,400	11,185	1,215	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	10,000	8,400	7,488	912	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	4,000	4,000	3,698	302	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	2,230	2,230	772	1,458	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	600	600	144	456	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	300	300	144	156	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	300	300	0	300	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	330	330	0	330	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	1,100	1,100	628	472	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1,100	1,100	628	472	0
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	200	200	0	200	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	86,140	86,140	81,274	4,866	0

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024

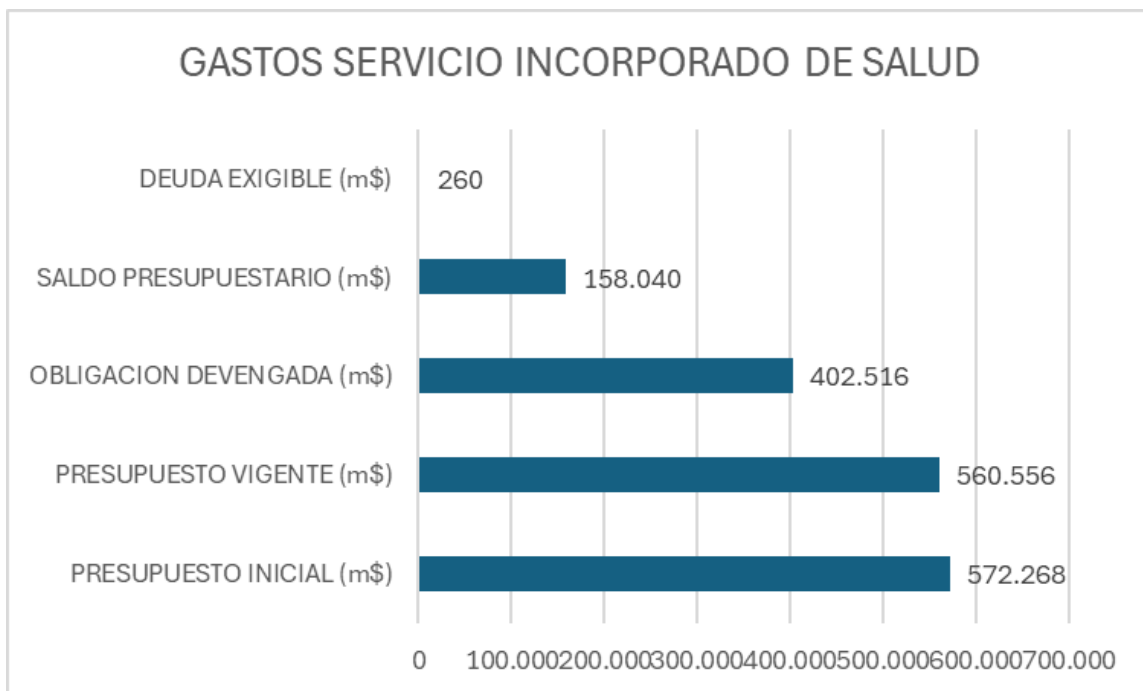
		S					
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	79,140	80,640	80,274	366	0	
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	5,000	3,500	0	3,500	0	
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	2,000	2,000	1,000	1,000	0	
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	160,007	135,757	82,218	53,539	260	
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,250	3,250	304	2,946	0	
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	3,250	3,250	304	2,946	0	
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6,100	6,100	893	5,207	0	
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2,000	2,000	0	2,000	0	
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3,100	3,100	893	2,207	0	
22-02-003-000-000	CALZADO	1,000	1,000	0	1,000	0	
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,050	9,050	8,738	312	0	
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	6,750	8,750	8,738	12	0	
22-03-999-000-000	PARA OTROS	300	300	0	300	0	
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	36,357	41,357	32,394	8,963	0	
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1,000	1,000	931	69	0	
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	150	150	0	150	0	
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	1,000	1,000	0	1,000	0	
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	9,000	14,500	12,451	2,049	0	
22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	11,600	12,100	11,775	325	0	
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	331	331	0	331	0	
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	2,700	2,700	1,908	792	0	
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	525	525	0	525	0	
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	2,500	2,500	1,311	1,189	0	
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	1,000	500	0	500	0	
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARA	4,000	4,000	3,055	945	0	
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	551	551	0	551	0	
22-04-999-000-000	OTROS	2,000	1,500	964	536	0	
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	7,900	7,900	2,179	5,721	0	
22-05-002-000-000	AGUA	700	700	0	700	0	
22-05-003-000-000	GAS	700	700	0	700	0	
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	700	700	644	56	0	
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	500	500	269	231	0	
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	3,300	2,100	599	1,501	0	
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	2,000	3,200	666	2,534	0	
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35,572	16,322	8,278	8,044	0	
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	15,250	0	0	0	0	

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024

	EDIFICACIONES					
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	10,000	6,000	4,693	1,307	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	221	221	0	221	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D	500	500	0	500	0
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	8,000	8,000	3,268	4,732	0
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y	551	551	316	235	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,050	1,050	0	1,050	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2,276	2,276	1,788	488	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1,000	1,700	1,599	101	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1,000	300	189	111	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	276	276	0	276	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	17,721	17,721	12,143	5,578	0
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	500	500	119	381	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	10,000	10,000	8,216	1,784	0
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	221	221	0	221	0
22-08-999-000-000	OTROS	7,000	7,000	3,808	3,192	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	3,551	3,551	0	3,551	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	551	551	0	551	0
22-09-999-000-000	OTROS	3,000	3,000	0	3,000	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10,100	10,100	7,678	2,422	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	10,000	10,000	7,678	2,322	0
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	100	100	0	100	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	25,130	13,130	5,943	7,187	260
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2,500	2,500	1,111	1,389	260
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	630	630	0	630	0
22-11-999-000-000	OTROS	22,000	10,000	4,832	5,168	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,000	5,000	1,879	3,121	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	4,000	4,000	1,879	2,121	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	1,000	1,000	0	1,000	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,000	1,000	396	604	0
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	1,000	1,000	396	604	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	1,000	1,000	396	604	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	10,000	2,000	1,961	39	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	10,000	2,000	1,961	39	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,500	43,165	41,905	1,260	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	0	25,820	25,811	9	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	10,000	5,294	5,290	4	0
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	6,800	6,800	5,553	1,247	0
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	300	300	0	300	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	6,500	6,500	5,553	947	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	6,700	5,251	5,251	0	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	6,700	5,251	5,251	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	58,484	59,357	0	59,357	0
TOTAL		572,268	560,556	402,516	158,040	260



**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

**BALANCE CONTABLE ACUMULADO AL 31.12.2024
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (M\$)
ÁREA MUNICIPAL**

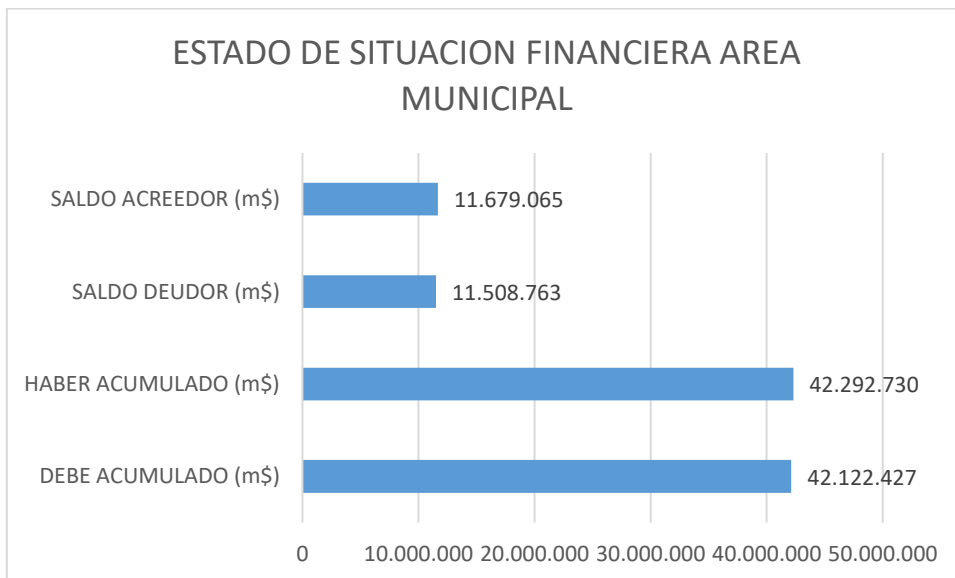
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEBE ACUM.	HABER ACUM.	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
111-01-00-000-000-000	CAJA	326,342	326,342	0	0
111-03-01-000-000-000	BANCO BCI GESTIÓN MUNICIPAL	19,422,316	15,264,797	4,157,519	0
111-03-02-000-000-000	BANCO BCI FONDOS MIDESO	52,480	31,532	20,949	0
111-03-03-000-000-000	BANCO ITAÚ - MINISTERIO DR.LLO. SOCIAL	13,315	13,315	0	0
111-03-04-000-000-000	FONDOS BANCO BCI - ROYALTY MINERO	119,430	6,464	112,967	0
111-03-05-000-000-000	FONDOS BANCO BCI - FONDOS SUBSEC. PREVENCIÓN DEL DELITO	50,000	0	50,000	0
111-08-01-000-000-000	FONDO COMUN PERMISOS DE CIRCULACION	164,718	163,105	1,613	0
113-01-01-000-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	11,845,608	11,845,608	0	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR	323	323	0	0
114-04-00-000-000-000	GARANTÍAS OTORGADAS	2,852	0	2,852	0
114-05-01-001-000-000	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADM. GLOBAL	419,930	419,930	0	0
114-05-01-003-000-000	OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ	7,521	7,521	0	0
114-05-01-004-000-000	REGISTRO SOCIAL HOGARES-MIDESO	4,710	4,710	0	0
114-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	144,865	141,662	3,203	0
116-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS 41311	299	0	299	0
121-06-01-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR P	29,494	3,500	25,994	0
121-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS 411	86,347	86,347	0	0
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES 44101	2,689,660	1,488	2,688,172	0
141-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN 44106	191,634	4,421	187,213	0
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA 44116	5,556	0	5,556	0
141-05-01-000-000-000	VEHÍCULOS TERRESTRES	410,377	0	410,377	0
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	118,108	23,340	94,768	0
141-07-00-000-000-000	HERRAMIENTAS 44141	24,669	0	24,669	0
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	106,026	30,926	75,100	0
141-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	3,542	905	2,637	0
141-99-00-000-000-000	OTROS BIENES DE USO DEPRECIABLES	1,084	0	1,084	0
142-01-00-000-000-000	TERRENOS 44201	139,640	0	139,640	0
143-99-00-000-000-000	OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	402,145	0	402,145	0
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	821,775	0	821,775
149-02-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PA	3,402	129,493	0	126,091
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OF	0	2,680	0	2,680
149-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	259,062	0	259,062
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES 44996	20,518	70,789	0	50,272
149-07-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS 44996	0	38,385	0	38,385
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	30,926	66,277	0	35,351
149-16-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	0	137,375	0	137,375
149-99-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES DE USO	0	145	0	145
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	310,152	310,152	0	0
161-02-99-000-000-000	COSTOS ACUMULADOS	310,152	98,047	212,105	0

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024

214-05-01-001-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS GLOBAL	423,170	439,067	0	15,897
214-05-01-003-000-000	OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ	18,152	27,666	0	9,514
214-05-01-004-000-000	ADM. FONDOS - REGISTRO SOCIAL HOGARES	12,925	13,315	0	390
214-05-01-005-000-000	ADM. FONDOS - SUBSEC. PREVENCIÓN DEL DELITO	0	50,000	0	50,000
214-07-00-000-000-000	RECAUDACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	59	58	0	0
214-09-01-000-000-000	OBLIGACIONES CON TERCEROS	155,251	168,981	0	13,730
214-09-05-000-000-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE OTRAS MUNICIPALIDADES	2,618	2,819	0	201
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	186,551	209,446	0	22,895
214-11-01-000-000-000	RETENCIONES 13,75% HONORARIOS	24,396	25,186	0	790
214-11-02-000-000-000	IMPUESTO UNICO	31,786	35,537	0	3,751
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	52,299	55,206	0	2,906
214-13-00-000-000-000	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES 61301	178	178	0	0
214-14-00-000-000-000	RECAUDACIÓN DE TERCEROS PENDIENTE DE APLICACIÓN	0	138	0	138
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS 61311	200	1,532	0	1,332
221-02-00-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS 61406	0	27	0	27
221-07-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	163,055	166,252	0	3,197
221-08-00-000-000-000	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO 61	1,406	1,684	0	277
221-09-00-000-000-000	OBLIG.POR RECAUD. MULTAS TAG - OTRAS MUNICIPALIDAD	1,072	1,542	0	469
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 81996	0	1,989,636	0	1,989,636
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	4,163,990	0	4,163,990
311-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	483,781	483,781	0	0
432-01-00-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1,185	297,089	0	295,904
432-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	103,285	0	103,285
432-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	0	94,497	0	94,497
433-03-00-000-000-000	INTERESES	0	145,608	0	145,608
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLI	38,950	915,136	0	876,186
442-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLI	0	291,108	0	291,108
453-03-00-000-000-000	VENTA DE VEHÍCULOS	0	1,840	0	1,840
453-04-00-000-000-000	VENTA DE MUEBLES Y ENSERES	0	760	0	760
453-05-00-000-000-000	VENTA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	3,661	0	3,661
461-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	0	22,931	0	22,931
461-02-00-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	10,082	0	10,082
461-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38	0	1,894,107	0	1,894,107
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	44	27,183	0	27,139
463-72-00-000-000-000	AJUSTE POR VARIACIÓN DE UNIDADES DE CUENTAS E ÍNDI	0	2,199	0	2,199
521-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	17,659	0	17,659	0
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	853,520	0	853,520	0
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	324,425	0	324,425	0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	29,673	3,480	26,193	0
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	80,955	0	80,955	0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,676	0	5,676	0
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5,935	0	5,935	0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	130,660	0	130,660	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	54,749	0	54,749	0
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	48,473	0	48,473	0
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	138,505	0	138,505	0
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	4,013	0	4,013	0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	307,161	857	306,304	0
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	27,752	0	27,752	0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20,574	0	20,574	0
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	127,444	0	127,444	0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9,388	0	9,388	0
532-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	11,522	4,849	6,673	0
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	81,769	47	81,722	0
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLIC	264,047	0	264,047	0
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	1,124	170	954	0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	191,384	0	191,384	0
563-64-00-000-000-000	CASTIGOS Y BAJAS DE BIENES DE USO	3,415	0	3,415	0
921-01-00-000-000-000	DEBE - GARANTIAS RECIBIDAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA	5,200	3,200	2,000	0
921-02-00-000-000-000	HABER - RESPONSABIL. GARANTIAS RECIBIDAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA	3,200	5,200	0	2,000
921-03-00-000-000-000	DEBE - GARANTIAS RECIBIDAS FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO	143,967	51,356	92,611	0
921-04-00-000-000-000	HABER - RESPONSABIL. POR RECIBIDAS DE FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO	51,356	143,967	0	92,611
923-01-00-000-000-000	DEBE - GARANTIAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION	94,266	29,396	64,870	0
923-02-00-000-000-000	HABER- RESPONSABIL. GARANTIAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION	29,396	94,266	0	64,870
	TOTAL	42,122,427	42,292,730	11,508,763	11,679,065



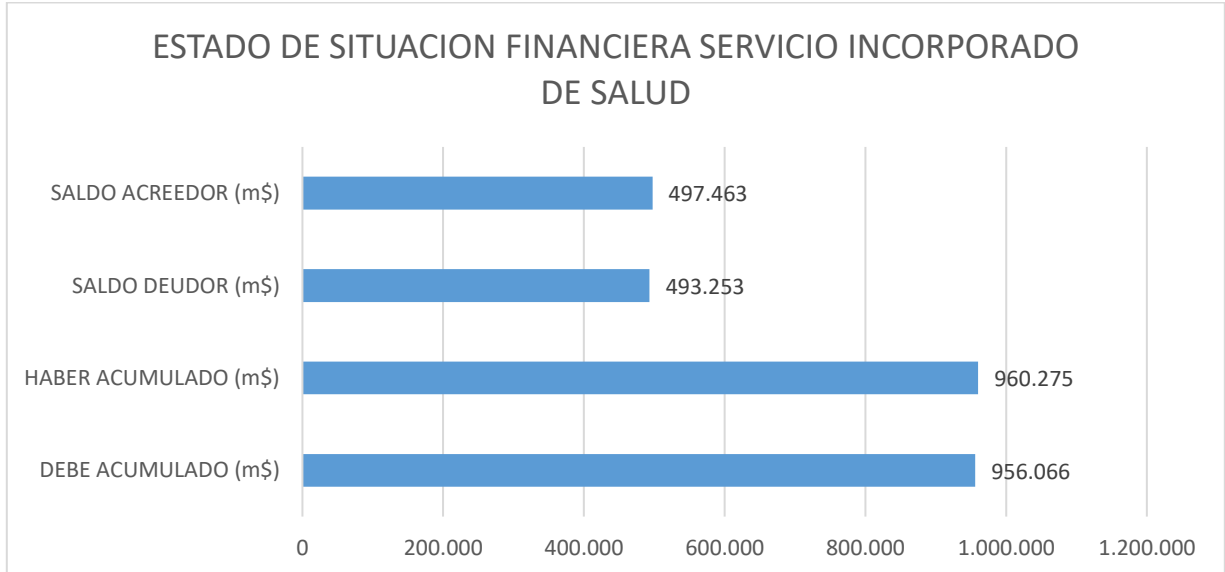
**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

**BALANCE CONTABLE ACUMULADO AL 31.12.2024 (M\$)
(ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA)
SERVICIO INCORPORADO DE SALUD**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEBE ACUM.	HABER ACUM.	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
111-01-00-000-000-000	CAJA	830	830	0	0
111-03-00-000-000-000	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	433,300	396,502	36,798	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	323	323	0	0
114-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS 41311	356	834	0	477
121-92-00-000-000-000	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS 411	0	3,444	0	3,444
141-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN 44106	5,553	2,834	2,720	0
141-05-01-000-000-000	VEHÍCULOS TERRESTRES	25,811	0	25,811	0
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES 44136	4,792	278	4,514	0
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS 44116	4,904	0	4,904	0
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES 44996	0	6,251	0	6,251
149-02-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PA	3,133	4,229	0	1,097
149-05-01-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS TERRESTRES	0	5,354	0	5,354
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES 44996	194	2,431	0	2,236
149-07-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS 44996	0	94	0	94
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	2,055	0	2,055
149-14-02-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PA	0	299	0	299
214-07-00-000-000-000	RECAUDACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	0	0	0	0
214-09-01-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES CON TERCEROS	3,809	3,809	0	0
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES 61301	26,189	26,550	0	361
214-11-01-000-000-000	RETENCION 13.75 % HONORARIOS	12,050	12,125	0	75
214-11-02-000-000-000	RETENCION IMPUESTO UNICO	2,895	2,893	2	0
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS 61301	11,230	11,190	40	0
214-13-00-000-000-000	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES 61301	109	109	0	0
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	31,969	0	31,969	0
311-03-00-000-000-000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	31,969	0	31,969
432-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	1,118	0	1,118
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLI	0	426,969	0	426,969
461-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	0	4,022	0	4,022
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	0	7,098	0	7,098
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	135,225	123	135,102	0
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	60,660	0	60,660	0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	80,274	0	80,274	0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	304	0	304	0
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	893	0	893	0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8,738	0	8,738	0
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	32,394	0	32,394	0
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	2,179	0	2,179	0
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8,278	0	8,278	0

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,788	0	1,788	0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	12,143	0	12,143	0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7,678	0	7,678	0
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	5,943	0	5,943	0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,879	0	1,879	0
532-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	844	0	844	0
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	396	0	396	0
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	1,961	0	1,961	0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	20,413	0	20,413	0
563-64-00-000-000-000	CASTIGOS Y BAJAS DE BIENES DE USO	84	0	84	0
921-01-00-000-000-000	DEBE-GARANTIAS RECIBIDAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA	1,500	1,000	500	0
921-02-00-000-000-000	DEBE- RESPONS. GARANTIAS RECIBIDAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA	1,000	1,500	0	500
923-01-00-000-000-000	DEBE - GARANTIAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION	0	4,043	0	4,043
923-02-00-000-000-000	HABER - RESPONSAB. POR GARANTIAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4,043	0	4,043	0
	TOTAL	956,066	960,275	493,253	497,463



CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

AÑO 2024

TÍTULO 3

Acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.

3.1 Generalidades

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, aprobado en la sesión N°66 de Concejo Municipal de fecha 25 de mayo 2023, por unanimidad según acuerdo N°264, es el principal instrumento de Planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Es un instrumento rector del desarrollo en la comuna, contempla acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

El PLADECO se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo comunal a mediano y largo plazo. El proceso de elaboración comprende la interacción de diversos actores, tanto en la zona urbana como rural, procurando la participación ciudadana y la representación de todas las áreas, tales como funcionarios municipales, gestores comunales, estudiantes y organizaciones sociales, que a partir de sus distintas experiencias, perspectivas y opiniones muestran una visión a futuro respecto de los distintos ámbitos de desarrollo de la comuna.

3.2 Visión comunal de Río Verde

La comuna de Río Verde es un territorio de bellezas y atractivos naturales, que protege su patrimonio material e inmaterial, con un desarrollo sostenible y armónico de los diferentes sectores productivos, integrada y conectada a través de vías terrestres y marítimas.

Su comunidad, de tradición ganadera, es participativa y valora los oficios locales, respeta su medio ambiente, promueve el turismo y la colaboración Pública-Privada, fortaleciendo el desarrollo social y el bienestar de sus habitantes.

3.3 Misión institucional

“Somos un Municipio que promueve el desarrollo sostenible de la comuna y la protección del medio ambiente. Estamos comprometidos con la equidad territorial para el acceso a los servicios municipales. Fomentamos la participación ciudadana, el valor de la cultura e identidad local, para lograr el bienestar de todos los habitantes.”

3.4 Acciones de cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal 2024 (PLADECO 2023-2026)

3.4.1 Plan de acción e inversiones

Las iniciativas que se incluyen en la cartera de proyectos son aquellas que buscan alcanzar un impacto sobre la calidad de vida y bienestar de la comunidad de Río Verde. En el caso del PLADECO, el promotor de estos proyectos es principalmente la Municipalidad. Sin embargo, las fuentes de financiamiento pueden ser recursos propios o externos, generalmente de los gobiernos regionales, ministerios u otras instituciones del Estado, e incluso, por medio del apoyo de organismos no gubernamentales, y algunas veces, de empresas privadas, cuando aplican políticas de responsabilidad social.

Estas iniciativas de inversión son analizadas con el objeto de identificar e impulsar aquellas que sean más rentables para la sociedad y que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento, desarrollo económico y social de la comuna en su conjunto, es decir, que respondan a los lineamientos estratégicos consignados en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

3.4.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Disponer de información para el ordenamiento territorial.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
E-01	Estudio	Elaboración e Implementación del Plan Regulador Comunal. En cuenta del año anterior se indicó un avance del 70%, sin embargo, el porcentaje real de cumplimiento a la fecha es de un 5% de avance, con respecto al objetivo general.	5%

E-01 ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE RÍO VERDE

Este Plan Regulador, es un instrumento de planificación territorial que otorgará ordenamiento territorial a nuestra comuna y que busca generar adecuadas condiciones de edificación con su entorno.

Con fecha 04.03.2024, se obtiene la recomendación técnica favorable desde el Ministerio de Desarrollo Social, luego, con fecha 05.03.2024 se informa mediante Oficio Ordinario por parte del Gobernador Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, que se aprobó el financiamiento para el proyecto "Diagnóstico Elaboración y Tramitación Plan Regulador de Río Verde" por un monto de M\$190.000.- Durante el presente año 2025 se está elaborando las bases técnicas y administrativas para el llamado a licitación correspondiente.



3.4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2: Mejorar la infraestructura y conectividad vial, marítima, aérea y digital en la comuna.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
PY-01	Proyecto	Habilitación y reordenamiento de espacios públicos en sector de acceso a Isla Riesco.	20%
PY-02	Proyecto	Segunda Etapa construcción Camino Río Holleberg – Río Pérez	94.3%
PY-03	Proyecto	Estudio Tercera Etapa y Final de la construcción Camino Río Holleberg – Río Pérez.	15%

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

PY-04	Proyecto	Facilidades Portuarias (Rampas) Cruce Río Verde a Isla Riesco (Canal Fitz Roy).	30%
-------	----------	---	-----

PY-01 HABILITACIÓN Y REORDENAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN SECTOR DE ACCESO DE LA ISLA RIESCO.

Esta iniciativa responde a la necesidad de complementar y unificar los espacios públicos de Isla Riesco con la finalidad de crear espacios de esparcimiento y permanencia en el borde costero y durante el año 2024 se realizó el diseño del proyecto con financiamiento FNDR-FRIL.



PY-02 SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCIÓN CAMINO RÍO HOLLEMBERG-RÍO PÉREZ

Durante el año 2024 se terminó la segunda etapa de ejecución por la Empresa Ingeniería Civil Vicente S.A., cuyo monto de ejecución fue de \$4.379.431.273 con una ejecución de 1.548 días corridos.

PY-03 ESTUDIO TERCERA ETAPA Y FINAL DE LA CONSTRUCCIÓN CAMINO RÍO HOLLEMBERG-RÍO PÉREZ.

En el mes de agosto del año 2024 se realizó el proceso de adjudicación del estudio.

PY-04 FACILIDADES PORTUARIAS (RAMPAS) CRUCE RÍO VERDE A ISLA RIESCO (CANAL FITZ ROY).

Durante el año 2024 no hubo mayores avances en la consultoría desarrollada por la empresa Aguas Consultores SPA por un monto de \$431.000.000 y teniendo 520 días de ejecución, ya que existen algunas observaciones por parte de la municipalidad que no han sido resueltas. El Avance actual 2025 corresponde al 30%.

3.4.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Desarrollar estudios línea base para la sostenibilidad del sector primario de la economía.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
PR-02	Programa	Diseño y difusión de Programa de Buenas Prácticas Ambientales, dirigido a turistas, organizaciones y vecinos de la comuna, con énfasis en fomentar el conocimiento y cuidado del patrimonio natural.	45%
E-04	Estudio	Catastro y monitoreo de áreas vulnerables de la comuna.	95%
G-01	Gestión	Desarrollar una mesa de trabajo con diferentes organizaciones de la región para elaborar un estudio sobre la actualización del estado de la biota terrestre y acuática de la cuenca del seno Skyring.	5%
G-02	Gestión	Gestionar la habilitación de bateas en la comuna para recopilar residuos sólidos domiciliarios.	60%

PR-02 DISEÑO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.

No existe un programa tangible de buenas prácticas, sin embargo, se han tomado las medidas pertinentes de acuerdo con las necesidades de la comuna durante el año 2024, como la adquisición de letreros preventivos de incendios forestales facilitados por CONAF con fecha de 23-02-2024.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

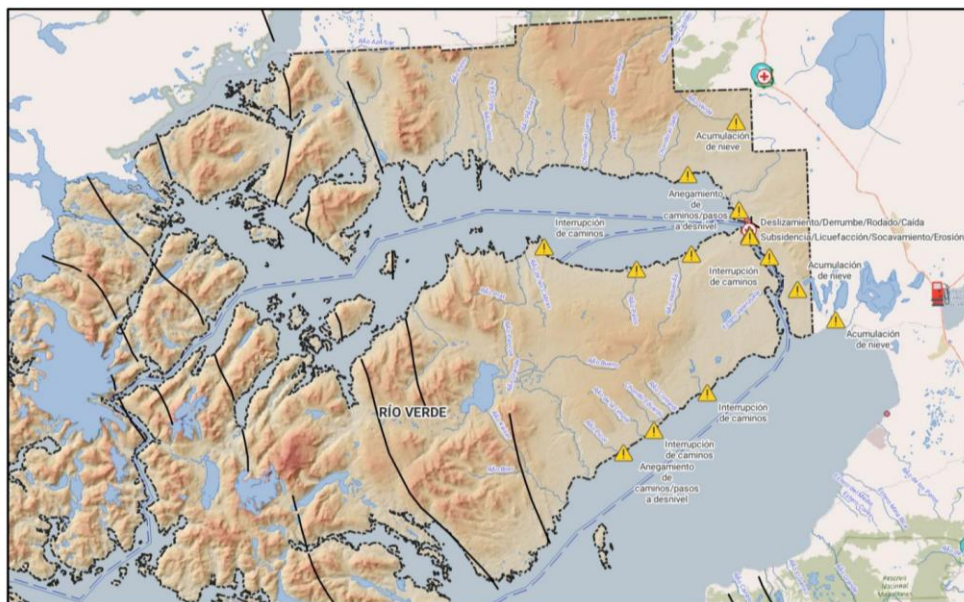
Por otro lado, también se han desarrollado charlas preventivas de incendios forestales en colaboración con la asesoría técnica de CONAF. Estas actividades se realizaron entre Villa Ponsomby y en las instalaciones de la empresa SKYSAL (13.02.2024, 06.03.2024).



E-04 CATASTRO Y MONITOREO DE ÁREAS VULNERABLES DE LA COMUNA.

El año 2023 se realiza catastro y levantamiento de puntos críticos de la comuna de Río Verde (elaboración propia). Luego durante el año 2024, se elaboran y aprueban los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres y de Emergencia, en donde figuran diversas zonas de vulnerabilidad de acuerdo a cada amenaza presente en el territorio, donde destacan, eventos derivados de factores hidrometeorológico como acumulación de nieve, anegamiento de caminos, deslizamientos de tierra e inundaciones por desborde de cauces, y también los incendios forestales, por lo que el nivel de exposición es de forma macrozonal, pero siendo más vulnerables las zonas donde se encuentran las estructuras críticas como rutas, servicios básicos y asistenciales, como los que se encuentran en Villa Ponsomby, localidad con mayor presencia de habitantes.

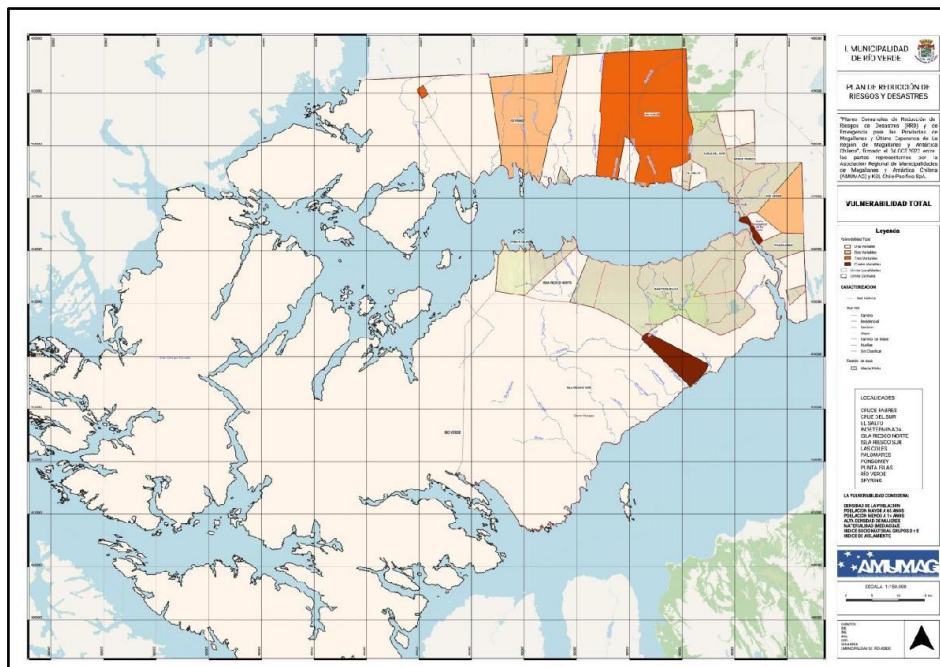
En cuanto al monitoreo de dichas áreas, esto es de forma colaborativa por parte de los funcionarios municipales que se desplazan por la comuna, informando cualquier eventualidad, y también por parte del sector privado como de los mismos vecinos, que en ocasiones reportan algún suceso.



**Mapa de catastro de puntos críticos, comuna de Río Verde.
(Elaboración Propia)**

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

AÑO 2024



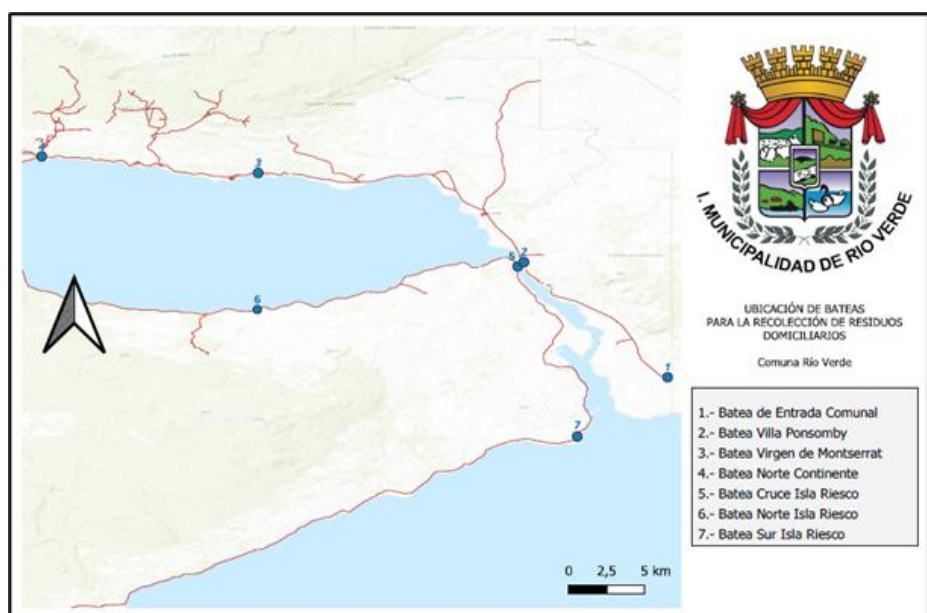
Mapa consolidado de vulnerabilidades comunales.
Fuente: Plan Comunal de Emergencia, Comuna de Río Verde.

G-01 DESARROLLAR MESA DE TRABAJO CON DIFERENTES ORGANIZACIONES DE LA REGIÓN PARA ELABORAR UN ESTUDIO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA BIOTA TERRESTRE Y ACUÁTICA DE LA CUENCA DEL SENO SKYRING.

Durante el 2024 se trabajó en la actualización y gestión de un registro de organizaciones y empresas ubicadas en el área de Seno Skyring. Asimismo, durante el mismo año se recopiló y sistematizó estudios realizados en colaboración con diversas instituciones.

G-02 GESTIONAR LA HABILITACIÓN DE BATEAS EN LA COMUNA PARA RECOPIRAR RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

Durante el 2024 se llevó a cabo un levantamiento de la situación comunal y se formuló el proyecto para la ubicación de las bateas. Se encuentra pendiente para el 2025 la licitación para la construcción de los emplazamientos en las rutas que recorren tanto el continente como Isla Riesco. Previamente, se consultó la factibilidad del proyecto a Vialidad mediante el Oficio Ordinario N°53, obteniendo la aprobación a través de la Resolución Exenta D.V. MAG N°1383 para la ocupación de la faja fiscal.



CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

3.4.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: Promover, el respeto y cuidado del medio ambiente en la comunidad, visitantes y organizaciones presentes en la comuna.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
PR-01	Programa	Trabajar los lineamientos para la certificación ambiental de todos los niveles SCAM (Sistema de certificación ambiental municipal). En cuenta anterior figuraba un avance del 30% pero solo se ha trabajado en el programa SIAAM (Sistema inicial de acreditación ambiental municipal) que da paso para seguir trabajando con SCAM.	15%
E-02	Estudio	Elaborar Plan de Cambio Climático Comunal con base en el estudio regional (S. M. Ambiental) Se mantuvo el porcentaje de avance del año 2024.	10%
E-03	Estudio	Incorporar en los instrumentos de ordenamiento, planificación y gestión territorial, los elementos del patrimonio natural. En cuenta anterior se indicó un avance del 30%, sin embargo, se debe considerar que este compromiso va ligado también a la actualización del plan regulador comunal.	20%

PR-01 TRABAJAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE TODOS LOS NIVELES (SCAM).

El año 2024, el municipio de Río Verde obtuvo la Acreditación del Sistema Inicial de Acreditación Ambiental Municipal, tras cumplir con el 90% de las acciones y exigencias del Plan Anual del programa. Esta acreditación corresponde a una versión acotada de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM). Actualmente, se continúa trabajando en las acciones establecidas, con el objetivo de avanzar hacia la acreditación de nivel básico de la certificación SCAM.





SISTEMA INICIAL DE ACREDITACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

INFORME FINAL DE AUDITORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL SISTEMA INICIAL DE ACREDITACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE"
SIAAM 002/NA/DGAL/MMA2021

DICTAMEN DE AUDITORÍA

PORCENTAJE	DESCRIPCIÓN
90%	Se informa que la Ilustre Municipalidad, ha cumplido con un 90% (noventa por ciento) de las exigencias establecidas para obtener la acreditación de SIAAM. En consecuencia, la institución obtiene la acreditación, dándose por aprobada la etapa del proceso.

Toma Conocimiento el SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Nombre: Enrique Rebolledo Toro
Fecha: 05.04.2024

V°B° Jefe Depto. Gestión Ambiental Local, Ministerio del Medio Ambiente
Nombre: Carlos Rungruangsakorn Leiva
Fecha: 05.04.2024

V°B° Auditor Regional Gestión Ambiental Local, SEREMI Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Nombre: Karina Bohomonde Soto
Fecha: 05.04.2024

V°B° Profesional Depto. Gestión Ambiental Local, Ministerio del Medio Ambiente
Nombre: Kauj Vargas Benitos
Fecha: 05.04.2024

E-02 ELABORAR PLAN DE CAMBIO CLIMÁTICO COMUNAL CON BASE EN EL ESTUDIO REGIONAL (S.M. AMBIENTAL).

Durante el año 2024 no se registra un avance concreto, ya que se está trabajando en el levantamiento del Plan de Cambio Climático Regional, cuya información oficial será clave para el desarrollo a nivel comunal.

Asimismo, se ha participado en las capacitaciones organizadas por el Ministerio del Medio Ambiente, como los Talleres de Capacitación Municipales para el Desarrollo de Planes de Acción Comunales de Cambio Climático.

Por otro lado, se está evaluando la opción de externalizar la elaboración del plan a través de financiamiento estatal, con el fin de optimizar su desarrollo.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024



E-03 INCORPORAR EN LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL, LOS ELEMENTOS DEL PATRIMONIO NATURAL.

Durante el 2024 no hubieron avances sobre la materia.

3.4.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Fortalecer la identidad, las tradiciones y el patrimonio material e inmaterial de la comuna.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
PY-12	Proyecto	Diseño y elaboración de las Bases de Licitación para la ejecución de la recuperación de la Ex- Escuela de Río Verde (Centro Cultural). En cuenta pública año 2023 se informó un 10% avance de iniciativa, la que corroborado presenta un 0% de avance.	0%
E-09	Estudio	Actualización de Ordenanza de Participación Ciudadana.	0%
PR-12	Programa	Programa de trabajo para fortalecer la identidad de la comuna en todas las actividades que se realizan (fiestas típicas, encuentros culturales, etc.).	100%

PY-12 DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN DE LA EX ESCUELA DE RÍO VERDE (CENTRO CULTURAL).

Luego de firmar convenio con la Dirección de Arquitectura (MOP) de fecha 07.06.2022, se comenzaría el trabajo de levantamiento, estudio y proyección de programa arquitectónico para construir a futuro el primer "Centro Cultural" de la comuna de Río Verde. **Desde esa fecha al día de hoy no existe avance de dicha iniciativa**, es por ello que el Director Regional de Arquitectura mediante su Ord. N° 105 del 18.03.2025 solicita renovar el convenio y poder continuar con lo suscrito en su momento.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024



E-09 ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

No se trabajó en la actualización de la ordenanza de participación ciudadana, esta data del año 2021, solo se ha realizado un levantamiento general de los cambios a realizar.

PR-12 PROGRAMA DE TRABAJO PARA FORTALECER LA IDENTIDAD DE LA COMUNA EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN.

1) Fiesta Típica Río Verdina 2024

En el marco de los Programas Culturales propuesto por la Ilustre Municipalidad de Río Verde, se llevó a cabo durante el domingo 22 de septiembre de 2024 una actividad destinada a la recreación y promoción de la identidad comunal y regional de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.



CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024



2) Actividad Recreativa y de Esparcimiento para los Habitantes de Río Verde en el Marco del Día del Trabajador 2024

Más de 200 vecinos de Río Verde dieron cita a la conmemoración del Día del Trabajador y Trabajadora en la Comuna, instancia realizada el 5 de mayo de 2024 en dependencias del Gimnasio Municipal.

La actividad comenzó con una emotiva misa dirigida por el Padre Juan Carlos Sura y continuó con la ceremonia en que se reconocieron a los trabajadores de la Comuna: Ramón Barría, Wendelyn Antipa, Liroy Gómez y Néstor Haro; además, se presentó el conjunto Brisa Austral. Luego, se desarrolló un almuerzo donde participaron "Los Chamanes de la Patagonia" junto a la agrupación local "Rescatando la Cueca Patagónica"; para cerrar con un entretenido Bingo dirigido por Óscar España y Paola Tapia.



CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024



3) Promoción de los Derechos de la Infancia: Actividad Recreativa y Familiar para la Comuna de Río Verde en el Marco de la Navidad 2024.

En el marco del Programa Fortalecimiento de la Participación Comunitaria, se llevó a cabo la celebración navideña, donde niños de la Comuna y sus familias se reunieron para disfrutar de una tarde llena de alegría y diversión. El evento estuvo marcado por actividades como el show de Circo Del Sur, de Jungle Pro CI, una coreografía de Intensamente, cerrando con la llegada del viejito pascuero.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024



4) Jornada Ganadera

En el marco del Fomento Productivo y fortalecimiento de la participación comunitaria, el sábado 09 de noviembre, se realizó en el perímetro del gimnasio municipal, una "JORNADA GANADERA" que contempló la exposición de ganado bovino raza Angus perteneciente a la Asociación Angus Magallanes presente en nuestra comuna y charlas técnicas con temas de interés para los ganaderos y vecinos.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

1° Jornada Ganadera Río Verde 2024
Sábado 09 de Noviembre

Explanada de Río Verde - ubicada en el Km. 46 de la Ruta Y - 50, a un costado del Gimnasio Municipal

Programa

- 09:30 - Recepción
- 10:30 - Inicio de la Jornada
- 10:40 - Charla técnica: Fomento productivo Ganadería - Asociatividad
- 11:20 - Recorrido Exposición
- 11:45 - Charla técnica: Selección de Reproductoras
- 13:00 - Almuerzo
- 14:00 - Exposición y Descripción de Ganado
- 15:00 - Fin del Evento



5) Gobierno en Terreno 2024

El 16 de marzo y el 20 de julio de 2024, estuvieron en la comuna algunos servicios públicos como el Registro Civil, SENDA y SERNAMEG, también participó el área social y veterinaria del municipio, los cuales quedaron a disposición de los vecinos, gracias al trabajo en conjunto de la Ilustre Municipalidad de Río Verde con la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Ilustre Municipalidad de Río Verde
Tierra de Paz y Leyenda

Gobierno Presente
EN RÍO VERDE

Sábado 16 de Marzo
10:00 a 15:00 hrs.
Posta Salud Rural

Durante la Ronda Médica:

- Registro Civil e Identificación
- Sendra
- SernamEG
- Stand Reg. Social de Hogares

En Box Veterinario:

- Atención Canina y Felina
- Inscripción Esterilización 2024

www.rioverde.cl

Gobierno Presente
EN RÍO VERDE

SÁBADO 20 DE JULIO
10:00 - 13:00 HORAS
SALÓN RIESCO VILLA PONSOMBY

SERVICIOS PÚBLICOS QUE ASISTEN:

- Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu)
- Dirección del Trabajo
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso) con Registro Social de Hogares y Registro de Cuidadores

ORGANIZAN:
Ilustre Municipalidad de Río Verde
Tierra de Paz y Leyenda

www.rioverde.cl

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024



3.4.7 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2: Fomentar la formación y capacitación, para la adopción de nuevas tecnologías y el emprendimiento.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
PR-13	Programa	Transferencia técnica de buenas prácticas de bienestar animal.	100%

PR-13 TRANSFERENCIA TÉCNICA DE BUENAS PRÁCTICAS DE BIENESTAR ANIMAL.

PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN COMPARTIDA, a través del servicio de Esterilizaciones se logró un mayor control de la población canina y felina poniendo hincapié en el bienestar animal no sólo de animales con propietarios, sino también de colonias ferales. Estas actividades fueron financiadas con recursos municipales, FNDR y SUBDERE.

PROGRAMA DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA: Con este programa se mantiene a la población canina y felina de la comuna inmunizada y se protege la salud de los habitantes rurales de enfermedades zoonóticas.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

1. Operativo de Esterilización Canina y Felina en Río Verde:

El Primer Plan de Esterilización Canina y Felina 2024, comenzó el 05 de agosto y finalizó el 27 de agosto, con un total de 70 mascotas atendidas. Servicio realizado a través de la Clínica Veterinaria, Centro Veterinario de la Patagonia y la Médico Veterinaria de la Municipalidad de Río Verde, Marly Caro.



**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

El Segundo Operativo de Esterilización Canina y Felina 2024, comenzó el 21 de noviembre, con el financiamiento del GORE-CORE Magallanes, para un total de 70 mascotas.

El Tercer Operativo de Esterilización Canina y Felina 2024, comenzó el 09 de diciembre, con financiamiento compartido por SUBDERE y Municipalidad de Río Verde. Realizando cirugías en terreno y box veterinario en Villa Ponsomby.



CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024



2. Operativo de Vacunación Canina y Felina 2024:

El Programa de vacunación canina y felina se realizó en el mes de noviembre de 2024, en un total de 10 días, en recorridos por estancias de toda la comuna de Río Verde.

CALENDARIO POR ESTANCIA OPERATIVO DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA 2024

MES DE NOVIEMBRE

Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8
Villa Ponsomby	Río Pinto	Anita	María
Entrevientos	Puesto El Cable	Salto 1	San Braulio
Palomares	Río Pérez	Salto 2	Fabres
La Reina	Skyring	Salto 3	-
Olga Teresa	Los Colgias	María Felicidad	-
-	Las Coles	-	-

PROGRAMA VETERINARIO TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA

“ESTA INICIATIVA HA SIDO FINANCIADA CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA Y APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA”

MES DE NOVIEMBRE

Jueves 14	Sábado 16	Lunes 18	Martes 19	Viernes 22	Martes 26
El Arroyo	Rocallosa	Anita Beatriz	Florita	Sutivan	San Carlos
Invernada	Lola	Caledonia	Pilar	Los Turbales	Vaqueria
Ayelén	Chilenita	Emiliana	Fitz Roy	Lina	María Olvido
Río Verde	Violeta	Fundo Ankel	Gloria	Dinah	-
Las Charas	Río Palos	Puerto Curtze	Eya	Río Cañadón	-
-	Tita	El Trébol	Lila	Puesto Invierno	-

Para más información respecto al proceso de Vacunación Canina y Felina 2024, comuníquese con nuestra Médico Veterinaria, Marly Caro:

+569 88105542 | veterinario@rioverde.cl

PROGRAMA VETERINARIO TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA

“ESTA INICIATIVA HA SIDO FINANCIADA CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA Y APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA”

3.4.8 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Potenciar la cobertura de servicios de salud, mejorando la calidad de las prestaciones.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
PY-05	Proyecto	Adquisición de 2 ambulancias 4x4 básicas para posta rural. Se adquirió una 4x4 y otra 4x2.	100%
PR-03	Programa	Mejorar la red asistencial de salud incorporando operativos tendientes a terminar con las listas de espera (servicios dentales, visuales y otros) etc., para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.	100%
PR-04	Programa	Mejorar la red asistencial de salud incorporando equipamiento para la prestación de servicios de salud (Ecógrafo, Equipamiento Oftalmológico, etc.).	100%

PY-05 ADQUISICIÓN DE 2 AMBULANCIAS 4X4 BÁSICAS PARA POSTA RURAL.

El 29 de abril del 2024, se realiza la adjudicación de la Licitación ID 3595-11-LQ24, que dice relación con “ADQUISICIÓN DE 02 AMBULANCIAS POSTA DE SALUD RURAL, RÍO VERDE” CÓDIGO BIP 40049613 al proveedor CONVERSIONES SAN JOSE SPA, RUT: 96.981.470-6, por un monto total de \$181.118.000.- Según el siguiente desglose:

- \$155.307.000.- Impuesto incluidos aportados por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
- \$25.811.000.- Impuestos Incluidos correspondientes al presupuesto municipal.

Siendo recepcionado por la Ilustre Municipalidad de Río Verde el día 01-07-2024.

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**



PR- 03 MEJORAR LA RED ASISTENCIAL DE SALUD INCORPORANDO OPERATIVOS TENDIENTES A TERMINAR CON LAS LISTAS DE ESPERA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.

Se gestionaron los siguientes programas, que van en busca de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Río Verde.

En octubre de 2024 El Servicio Incorporado de Salud planteó las necesidades en la Mesa Regional de Anteproyecto de Inversión Regional con una solicitud de recursos de \$8.667.714 para el 2024 y \$27.659.178 para el 2025.

CONVENIO	2024	2025
PROMOCIÓN DE SALUD	\$ 2.467.714	\$ 9.539.178.-
MEJORIA EQUIDAD RURAL	\$ 6.200.000.-	\$ 18.120.000.-

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

AÑO 2024



ORD. (DIPLADER) N° 40 /2024

ANT. : Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI 2025.

MAT. : Solicita informar acciones realizadas por su Municipio para solucionar regionalmente discrepancias ARI 2025.

PUNTA ARENAS, 08 DE OCTUBRE DE 2024.

**DE : JEFA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

**A : SR. ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
DON MAURICIO PEÑA Y LILLO CORREA**

- 1) Durante el proceso de levantamiento del Anteproyecto Regional de Inversiones, ARI 2025, se realizó la actividad de Mesas Técnicas, instancia en la cual los municipios de la Región pudieron discutir sus Discrepancias de este Anteproyecto con los respectivos Servicios Públicos.
- 2) En este ámbito, y para poder considerar las Discrepancias como solucionadas, quedó el compromiso suscrito en la Plataforma Web Chile Indica (Sección Planificación, Banner ARI Vigente) donde su Municipio solicitara vía oficio y Plan Comunal a los respectivos Servicios Públicos, aumento de cobertura y/o de presupuesto.
- 3) En este sentido, se solicita a Ud. informar si ya se llevaron a cabo las siguientes acciones comprometidas por su municipio, todas programadas para llevarse a cabo en el mes de Julio:

Comuna	RÍO VERDE
Servicio Público Convocado	SEREMI DE SALUD
Nombre Proyecto, Plan o Programa a Discutir	Promoción de la Salud Río Verde
Código BIP / Asignación Presupuestaria	24.03.299
Discrepancia / Observación	CONSULTA SI SE PUEDE AUMENTAR EL MONTO.
Propuesta de Solución por parte del Servicio	ENVIAR OFICIO A SEREMI DE SALUD SOLICITANDO AUMENTO DE LOS RECURSOS PARA EL CONVENIO DEL AÑO 2025, QUE CONTenga JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES DEL PORQUE SE SOLICITA EL AUMENTO, PARA QUE ESTAS PUEDAN SER EVALUADOS.
Acuerdos	ENVIO DE OFICIO EN DOS SEMANAS (MÁXIMO)
Integrantes Equipo comunal:	FERNANDA FLORES OJEDA – COORDINADORA POSTA SALUD RURAL. NATALIA MALDONADO NOVOA – DIDECO
Integrantes Equipo Servicio Público	SADOC RAMIREZ – SEREMI SALUD
Facilitador / Registrador	GABRIELA AGÜERO SOTO
Fecha	25.06.2024

Comuna	RÍO VERDE
Servicio Público Convocado	SERVICIO DE SALUD
Nombre Proyecto, Plan o Programa a Discutir	PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO EN APS - MUNICIPALIDAD RIO VERDE
Código BIP / Asignación Presupuestaria	24.03.298.02
Discrepancia / Observación	DISCREPANCIA NO LEVANTADA
Propuesta de Solución por parte del Servicio	DISCREPANCIA NO LEVANTADA
Acuerdos	DISCREPANCIA NO LEVANTADA
Integrantes Equipo comunal:	FERNANDA FLORES OJEDA – COORDINADORA POSTA SALUD RURAL. NATALIA MALDONADO NOVOA – DIDECO
Integrantes Equipo Servicio Público	LAURA MONTENEGRO *PROFESIONAL NO SE QUEDO PARA LEVANTAR EL TEMA*
Facilitador / Registrador	GABRIELA AGÜERO SOTO

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

CONVENIOS SERVICIO DE SALUD MAGALLANES 2024					
NRO	Convenio	Fecha Resolución SSM	Marco Anual	DETALLE	MONTO
1	GES ODONTOLOGICO	22-02-2024	1.314.808	04 PROTESIS	1.314.808
2	EQUIDAD SALUD RURAL	22-02-2024	6.200.000	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS	\$4.550.000
				DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	\$650.000
				PROYECTO COMUNITARIO	\$1.000.000
3	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	22-02-2024	1.751.117	MAMOGRAFIAS, ECOTOMOGRAFIA, RADIOGRAFÍA DE TÓRAX	\$1.751.115
4	MEJORAMIENTO ACC. AT. ODONT	22-02-2024	1.736.190	15 PRÓTESIS	\$1.155.000
5	RESOLUTIVIDAD	22-02-2024	3.124.200	LENTE	\$1.699.974
				CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS	\$892.500
6	ODONTOLOGICO INTEGRAL	22-02-2024	3.585.680	24 PRÓTESIS	\$1.848.000
7	CAPACITACION Y FORMACION	22-02-2024	154.284	CAPACITACIÓN	\$375.000
8	MAIS EN APS	12-03-2024	1.328.095	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	\$1.328.095
9	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN APS	10-05-2024	3.000.000	VIDEO	\$3.000.000
				ACCESORIOS	
				NOTEBOOK	
10	PMI	04-04-2024	2.500.000	ADQUISICIÓN DE NTB	\$2.500.000

PR-04 MEJORAR LA RED ASISTENCIAL DE SALUD INCORPORANDO EQUIPAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Se realiza solicitud al Servicio de Salud Magallanes para la adquisición de equipamiento clínico sancionados mediante la firma del Convenio aprobado a través de la Resolución N° 1307, de fecha 22-02-2024. Aportando un total de \$6.200.000.- para las siguientes iniciativas:

Objetivo General:

Contribuir a superar las inequidades en salud detectadas en las zonas rurales, a través de la mejoría de las condiciones críticas para la provisión de servicios a la población de mayor ruralidad del país, especialmente la que se atiende en Postas de Salud Rural, generando condiciones para la aplicación del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario en el medio rural.

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

ESTABLECIMIENTO	Nº	COMPONENTE	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
PSR DE RÍO VERDE "GERMÁN SALDIVIA"	2	Sistemas de equipamiento, transporte y comunicación de postas rurales	Reposición y/o adquisición de equipamientos clínicos e instrumental menor o equipos de apoyo.	1 Espirómetro 1 Toma de presión transportable 1 Camilla kinesiológica 1 Lámpara de examinación 1 Notebook	\$ 4.550.000.-
	3	Innovaciones en el modelo integral de atención de las poblaciones rurales.	Proyectos de trabajo comunitario.	Elaboración de Diagnóstico participativo	\$ 650.000.-
	3	Innovaciones en el modelo integral de atención de las poblaciones rurales.	Proyectos de trabajo comunitario.	Elaboración y ejecución de Proyecto Comunitario	\$ 1.000.000.-



Subdirección de APS

Río Verde

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1307 /

MAT.: Aprueba convenio del Programa Equidad en Salud Rural en APS para el año 2024.

Comuna de Río Verde

PUNTA ARENAS, 22 de febrero de 2024

VISTOS:

DFL Nº 1 del 2005 que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del D.L. Nº 2763/1979 y Leyes Nº 18.933 y Nº 18.469, Ley Nº 19.937/2004 de Autoridad Sanitaria, D.S. Nº 140/2004 Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, resoluciones Nº 7 del año 2019, Nº 14 del año 2022 y Nº 30/2015 todas de la Contraloría General de la República, Ley Nº 19.378 sobre Atención Primaria de Salud, Ley de Presupuesto año 2024 Nº 21.640 de diciembre de 2023, DFL 1- 19.653 que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado. La ley 19.880 que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, y las facultades de que me encuentro investido para representar al Servicio en Decreto Exento Nº22 de fecha 10 de abril año 2023 del MINSAL.

CONSIDERANDO:

1. Las instrucciones impartidas por el Ministerio de Salud según Resolución Exenta Nº 147 de febrero de 2021, que aprueba el Programa Equidad en Salud Rural en APS y cuyos recursos fueron aprobados en la Resolución Exenta Nº 85 de enero de 2024, todas de la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

2. Que, los recursos de este convenio corresponden a la distribución indicada por el referente del Programa Equidad en Salud Rural del Ministerio de Salud, que en su momento y de acuerdo a la realidad local ha sido validada por el referente técnico del Servicio de Salud Magallanes.

3. Que, contando además con la conformidad del suscrito, dicto lo siguiente:

3.4.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2: Generar políticas y acciones que propendan a la protección de los habitantes ante riesgos naturales y otros.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
G-03	Gestión	Convenio con Dirección del Trabajo para entregar a los trabajadores de la comuna el conocimiento de derechos y obligaciones en materias laboral.	0%
PY-06	Proyecto	Desarrollar una red de comunicaciones para apoyar los servicios de salud, y que permite ser usada para el caso de emergencias.	50%
PY-07	Proyecto	Elaboración e implementación del plan de Emergencias y Desastres (Formación y capacitación en la gestión de riesgos y desastres de la comuna).	80%

G-03 CONVENIO CON DIRECCIÓN DEL TRABAJO PARA ENTREGAR A LOS TRABAJADORES DE LA COMUNA EL CONOCIMIENTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN MATERIAS LABORALES.

Respecto a lo mencionado no se conocen gestiones asociadas al año 2024 con la Dirección de trabajo, que implique o venga a potenciar un trabajo directo entre los trabajadores de la Comuna de Río Verde


CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

y la entidad antes mencionada. Por lo que no existe convenio que aborde y que apoye las problemáticas en esta temática.

PY-06 DESARROLLAR UNA RED DE COMUNICACIONES PARA APOYAR LOS SERVICIOS DE SALUD, Y QUE PERMITA SER USADA PARA EL CASO DE EMERGENCIAS.

El 2024 se realizaron conversaciones y gestiones con Radio Club Patagonia Z8 para generar un Convenio de Colaboración y poder habilitar las radios que cuenta la Posta de Salud Rural. Además, se realizó catastro de las Radios activas y existentes en la Comuna de Río Verde.

SERVICIO INCORPORADO DE SALUD



REUNIÓN	
NOMBRE:	Radio Club (Magallanes) Z8. Patagonia. Z8
PROFESIONAL	
BREVE DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de las Radios en la comunidad. • Atacar la problemática de los puntos muertos: <ul style="list-style-type: none"> 1) Comprobar frecuencia 2) Dividir monto ojo chico. 3) Ocupar Senapred.
LUGAR:	
FECHA:	

N°	NOMBRE	APELLIDO	RUT	FIRMA
1	Fernanda	Flores	14.234.465-4	
2	José	Rivera	17.551.943-2	
3	Osvaldo	SANCHEZ V	16.966.559-1	
4	Willy	Cabrera	16.110.067	
5	Sabina	Ballesteros	14.452.818-8	
6	Miguel	Hulle	14.308.742-0	
7	Eduardo Felipe	Hernández Zúñiga	12.979.641-1	
8	José Mora	ARELAGA	6.541.858-4	
9	Diego Urrutia	García	12.407.027-4	
10	Carlos Navia	Navia	10.554.551-1	



FEDERACION DE CLUBES DE RADIOAFICIONADOS DE CHILE
Y RADIO CLUB PATAGONIA Z8 DE PUNTA ARENAS.



Punta Arenas, 14 de noviembre de 2023.

Señora.
Alcaldesa.
Municipalidad Río Verde.
Presente

INVITACIÓN

Eduardo Mesías V., XQ3ED, Presidente de la Federación de Clubes de Radioaficionados de Chile, y **Sebastián García Vargas**, CA8GVZ, Presidente del Radio Club Patagonia Z8, tienen el agrado de invitar a Doña Sabina Ballesteros Vargas y a Fernanda Flores Ojeda a la inauguración oficial de la 54ª Asamblea Anual de esta Federación a realizarse en la Ciudad de Punta Arenas, en dependencias de la ANEF Magallanes ubicada en Roca 931 2do piso, el día viernes 17 de noviembre a las 19:00 Hrs. Cabe destacar que será la primera asamblea nacional de radioaficionados que se realiza en la región de Magallanes a cargo del Radio Club Patagonia Z8 de Punta Arenas.

Estos Presidentes que suscriben esperan contar con su importante presencia la cual dará un mayor realce a nuestra actividad.

Se ruega confirmar a radioclubpatagoniaz8@gmail.com

Sin otro particular y a la espera de la información solicitada, saludamos muy atentamente a Ud., directores y socios.



CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

AÑO 2024

N°	Estancia	Nombre de contacto	Teléfono	Ubicación	¿Cuenta con antena?		Estado	¿Cuenta con radio?		Estado	Observaciones
					Si	No		Si	No		
1	FITZ ROY	SRA. CECILIA HERNANDEZ	9423953983	L RIESCO		NO			NO		
2	LOTE DEL PILAR	SR. MARIO ANDRAD	932104231	L RIESCO		NO			NO		
3	FLORITA	SR. RUBEN SEGURA	941083296	L RIESCO		NO			NO		
4	EL TEBOL	SR. LUIS DIAZ	997839503	L RIESCO		NO			NO		
5	P.TO. CURTZE	SR. ALEX ALVARADO	922160192	L RIESCO		NO			NO		
6	FUNDO ANKEL	SR. RAUL CARCAMO	989596718	L RIESCO		NO			NO		
7	EMILIANA	SR. JOSE GALLEGOS	974947532	L RIESCO		NO			NO		
8	CALEDONIA	SRA. VIRGINIA CHICU	971679295	L RIESCO		NO			NO		
9	ANITA BEATRIZ										
10	RIO CAÑADON	SR. CAMILO ALMONA	996132647	L RIESCO		NO			NO		
11	PUESTO INVIERNO										
12	DINAH	SR. ALASTAIR MAC	944245698	L RIESCO		NO			NO		
13	LINA	SR. DOMINGO BRICE	999492498	L RIESCO		NO			NO		
14	TURBALES	SR. CAMILO ALVARADO	966585570	L RIESCO		NO			NO		
15	RANCHO SUTIVA	SR. PATRICIO MERCADO	990931241	L RIESCO		NO			NO		
16	GLORIA	SR. FERNANDO RODRIGUEZ	996898956	L RIESCO		NO			NO		
17	EVA	SR. FERNANDO RODRIGUEZ	996898956	L RIESCO		NO			NO		
18	LILA	SR. JUAN TELLEZ	991467298	L RIESCO		NO			NO		
19	YAQUERIA	SRA. LORETO ALVARADO	999571628	L RIESCO		NO			NO		
20	MARIA OLVIDO	SR. GUSTAVO MORA	993626467	L RIESCO		NO			NO		
21	SAN CARLOS	SR. HUGO AICON	999989684	L RIESCO		NO			NO		
22	TITA	SR. PABLO WITTEBERG	931326882	L RIESCO		NO			NO		
23	RIO PALOS										
24	VIOLETA	SR. JUAN DELGADO	983137930	L RIESCO		NO			NO		
25	CHILENITA										
26	LOLA	SR. FERNANDO RODRIGUEZ	996898956	L RIESCO		NO			NO		
27	ROCALLOSA	SR. JULIO ALVARADO	966189520	L RIESCO		NO			NO		
28	ENTRE VIENTOS	SR. CRISTIAN ABURTO	950147871	CONTINENTE	SI				SI	DESCONECTADA	LA ANTENA, LA VOTO EL VIENTO
29	PALOMARES	SR. RODRIGO MIRAN	947629739	CONTINENTE	NO				NO		
30	LA REINA	SR. JOSE GALLEGOS	974947352	CONTINENTE	NO				NO		
31	OLGA TERESA	SR. JOSE MEDEL	988395299	CONTINENTE	NO				NO		
32	LAS CHARAS	SR. ROMELIO LARA	997795827	CONTINENTE	NO				NO		
33	AYELEN (PUESTO)	SR. FRANCISCO GUERRA	993628166	CONTINENTE	SI				SI		NO FUNCIONA
34	RIO VERDE	SR. ESTEBAN CAPO	940648103	CONTINENTE	NO				NO		
35	MARIA	SR. JORGE JARAMIL	981726316	CONTINENTE	NO				NO		
36	FABRES	SR. JUAN BARRIA	944016239	CONTINENTE	NO				NO		
37	MARIA FELICINDA	SR. NICOLAS HORNIN	999062527	CONTINENTE	NO				NO		
38	SAN BRAULIO	SR. BRAULIO OJEDA	996401298	CONTINENTE	SI				SI		
39	SALTO 1	SR. HERMES ALMONA	989298204	CONTINENTE	NO				NO		
40	SALTO 2	SR. PEDRO VERA	923810100	CONTINENTE	NO				NO		
41	SALTO 3	SR. EDUARDO HORNIN	992193219	CONTINENTE	NO				NO		
42	ANITA	SR. IGOR CHACON	965905344	CONTINENTE	NO				NO		
43	LAS COLES										
44	LOS COIGUES	SR. VENDELIN ANTIF	983205220	CONTINENTE	NO				NO		
45	SKYRING	SR. FLORENTINO DIAZ	995006612	CONTINENTE	NO				NO		
46	RIO PEREZ	SR. RAMON CARDE	995719461	CONTINENTE	NO				NO		
47	PUESTO EL CABLE	SR. RAMON CARDE	995719461	CONTINENTE	NO				NO		

CATASTRO DE RADIOS Y ANTENAS DISPONIBLES EN LA COMUNA DE RIO VERDE

DE : COORDINADORA SERVICIO INCORPORADO DE SALUD.
DOÑA FERNANDA FLORES OJEDA

A : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DOÑA KATHERINE LEYTON ABALOS

1. Junto con saludar cordialmente y por intermedio de la presente, con el objetivo de emplazar la antena y dejar operativa las radios de la Posta de Salud Rural, vengo en solicitar a vuestra colaboración como unidad, favor puedan elaborar las especificaciones técnicas y ser la Unidad técnica, considerando las siguientes recomendaciones señaladas por **Radio Club Patagonia Z8**:

- 1.- Se debe hacer una base de cemento de al menos 1 metro de profundidad con mezcla y dejando puestas las tuercas donde irán los pernos de anclaje de la torre, esto de debe hacer con anterioridad para lograr un secado perfecto de la base de cemento.
- 2.- Se debe trasladar la torre antiguamente instalada hacia la nueva ubicación previamente señala en la visita que está más cerca de la posta a unos 10 metros del lugar donde se instalará la **radio** base, para esto se necesita contratar una grúa o retroexcavadora que deberá trasladar el primer tramo de 6 metros donde se deben sacar los pernos de anclaje para facilitar su extracción y posteriormente el segundo tramo de 6 metros ubicada en la base anclada con base de cemento por lo tanto también se debe sacar los pernos de anclaje para su extracción, además se deberán sacar todos los vientos estabilizadores de la torre.
- 3.- Se deberá instalar la torre en la nueva ubicación con ayuda de la maquinaria mencionada en el punto 2 y dejarla anclada en las tuercas de la base de cemento el primer tramo, y posteriormente instalar el segundo tramo con ayuda de la máquina e instalar los pernos de anclaje y los vientos.
- 4.- Una vez instalado todo lo anteriormente mencionado, se procederá a instalar las antenas VHF Y HF trabajando en la cumbre de la torre ya instalada, en el tramo de la HF uniendo ambos extremos una a la torre y otra a la posta y en el caso de la VHF sólo en la cumbre de la torre.
- 5.- Instaladas las antenas se procederá a instalar los cables coaxiales que van desde la cumbre hasta el interior de la posta de salud donde quedarán instaladas las radios VHF Y HF.
- 6.- Una vez instalados los tramos coaxiales se procede con la instalación de los equipos correspondientes junto a sus fuentes de energía y respaldos en el caso de contar con ello.
- 7.- Ya estando todo instalado se debe medir con NANO VNA, las potencias y ROE correspondientes para el buen funcionamiento y buena cobertura radial.
- 8.- Al estar bien medidas ambas antenas se realizará la prueba correspondiente para verificar propagación, audio, cobertura y potencia.

PY-07 ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DE LA COMUNA).

Se desarrolla la elaboración del nuevo Plan de Emergencias y Plan de Gestión de Riesgos y Desastres de la comuna de Río Verde, en conjunto con la consultora KSL, gracias a un convenio firmado con la AMUMAG (Asociación de Municipalidades de Magallanes).

Estos instrumentos de planificación ya se encuentran validados por decreto alcaldicio N° 842 del 04.07.2024 (Plan de Emergencia) y N° 843 del 04.07.2024 (Plan Comunal para Reducción del Riesgo de Desastre).

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**



3.4.10 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.3: Promover la actividad física, el deporte y la recreación entre los habitantes.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
PR-11	Programa	Desarrollo de encuentros deportivos, recreativos y culturales en la comuna.	100%
PY-10	Proyecto	Mejorar la infraestructura del Gimnasio de Río Verde, que pueda permitir realizar actividades de recreación, deporte, cultura y encuentros comunitarios. En cuenta anterior 2023 se informó un avance del 50%, sin embargo, la obra lleva solo un 40% de avance a febrero 2025, y se encuentra paralizada.	40%
PY-11	Proyecto	Integración del área recreativa de Villa Darwin Capilla - Centro Comunitario y Centro de Madres en un solo espacio público. En la cuenta anterior se indicó un avance del 60% pero solo está la etapa de diseño terminada.	30%

PR-11 DESARROLLO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES EN LA COMUNA.

El Plan Comunal de Actividad Física y Deporte de la comuna de Río Verde 2021-2024”, que pretende convertirse en la carta de navegación para nuestra comuna en materia de actividad física y deportiva está alineado con los propósitos de la Política Nacional de Actividad Física y Deportiva 2016-2025.

1) Campeonato de Baby Fútbol 2024.

El 21 de julio de 2024, en Isla Riesco se disfrutó de un Campeonato de Baby Fútbol junto a nuestros vecinos, trabajadores de Skyring y también jugadores de la Comuna de Laguna Blanca, instancia en que se realizó la inauguración de las nuevas instalaciones, que incluyen una cancha sintética, graderías y camarines financiadas a través de un Fril 2023 del Gobierno Regional de Magallanes.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024



2) Campeonato de Rayuela 2024, espacio de Esparcimiento y Camaradería Club Social y Deportivo Isla Riesco

Realizado el 9 de junio de 2024 en Isla Riesco, instancia que reunió a nuestro querido Club Deportivo Isla Riesco, a vecinos y vecinas de la Comuna y que también tuvo la participación del Club Deportivo Carlos González Jaksic de Punta Arenas.



3) Campeonato de Truco 2024

El 27 de abril de 2024 se realizó este campeonato con el objetivo de crear un espacio de encuentro y recreación para los vecinos y vecinas de Río Verde, fomentando al mismo tiempo la identidad regional, comunal y el patrimonio cultural de Río Verde y la Patagonia Chilena.

La jornada incluyó la práctica del tradicional juego de naipes conocido como Truco, característico de la Patagonia Chilena, permitiendo así fortalecer los lazos comunitarios y revitalizar las costumbres lúdicas de la zona, brindando a la comunidad una instancia de sana convivencia y entretenimiento.

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**



4) Campeonato de Cueca 2024

El 7 de septiembre de 2024, se buscó fortalecer las tradiciones culturales a través de una muestra de campeones y campeonato de cueca en la comuna de Río Verde, involucrando a funcionarios municipales, vecinos/as y Organizaciones Comunitarias de Río Verde.



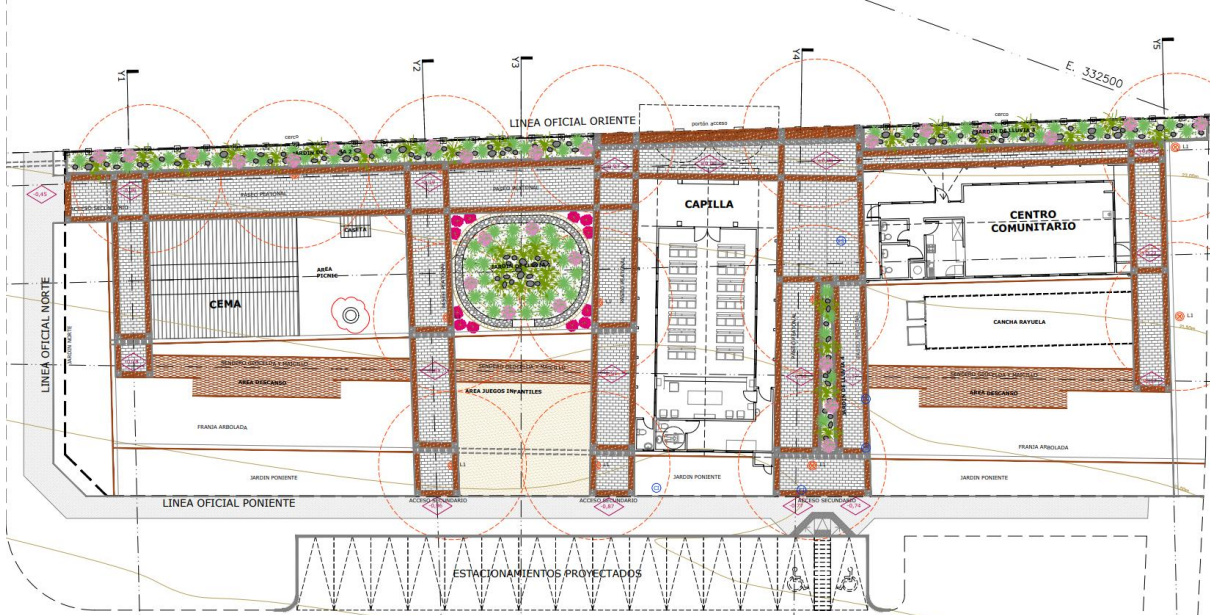
CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

PY-11 INTEGRACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA DE VILLA DARWIN CAPILLA-CENTRO COMUNITARIO Y CENTRO DE MADRES EN UN SOLO ESPACIO PÚBLICO.

Proyecto ingresado en plataforma PMU-SUBDERE, inversión \$154.322.500

Actualmente (2025) se encuentra elegible y estamos a la espera de la transferencia de recursos para realizar su licitación.

El proyecto de Espacio público pretende unificar los espacios comunes de recorridos, áreas verdes, estacionamientos, accesos e inclusión de accesibilidad universal, conformando un área de esparcimiento integral entre las edificaciones existentes. **No hubo avance durante el año 2024.**



3.4.11 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.4: Generar políticas y acciones sociales que propendan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
PR-05	Programa	Difusión y protección de los derechos y deberes laborales de los trabajadores de la comuna.	5%
PR-06	Programa	Invitar a la comunidad a formar la Brigada de Bomberos como primera etapa de trabajo, para posteriormente adquirir un carro bomba, y finalmente, habilitar un Cuartel de Bomberos en la comuna.	10%
PR-07	Programa	Programa de actividades de género en asociatividad con instituciones de la Región.	100%
PR-08	Programa	Realizar un convenio con INDAP y/o INIA para realizar transferencia técnica para la producción de alimentos saludables en los hogares de la comuna.	0%

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

PR-09	Programa	Suscribir un convenio de colaboración o de asociatividad entre la Escuela y la Municipalidad, después del traspaso al SLEP, para mantener la calidad de los servicios de educación.	0%
PR-10	Programa	Programa de nivelación escolar en una primera etapa de carácter laboral para habitantes, para completar la enseñanza básica y media.	100%
PR-15	Programa	Potenciar equipo multidisciplinario (Psicólogo, fonoaudiólogo, psicopedagogo, entre otros) el cual, está dirigido a los alumnos y alumnas de la Escuela G-33 con el objeto de fortalecer la calidad educativa.	0%
PR-16	Programa	Apoyar a la comunidad educativa en su traslado hacia la Escuela G-33 ubicada en Villa Ponsomby de la Comuna de Río Verde.	0%
PR-17	Programa	Apoyar los sellos educativos de la Escuela G-33 a través de diferentes actividades e iniciativas.	0%
PY-08	Proyecto	Normalización de redes eléctricas y alumbrado público de la Villa Ponsomby.	60%
E-05	Estudio	Plan de eficiencia energética en la comuna de Río Verde.	100%
G-04	Gestión	Gestionar que las bases de licitación para el servicio de Barcaza incorporen pasajes y precios especiales para habitantes de la comuna (pasajes libres en caso de eventos médicos o siniestros).	75%
G-05	Proyecto	Electrificación Río Verde - Punta Arenas.	0%
E-06	Estudio	Gestionar la factibilidad de estudio para planta de desalación de agua de mar.	0%

PR-07 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE GÉNERO EN ASOCIATIVIDAD CON INSTITUCIONES DE LA REGIÓN.

Taller de capacitación en oficios tradicionalmente asociados a un solo género.

En el marco de la implementación de medidas que ayuden a educar acerca de la equidad de género, es que el 22 y 23 de junio del 2024 se llevó a cabo en conjunto con Magallánica Capacitación Limitada un taller de gasfitería abierto a hombres y mujeres. La actividad además de promover la adquisición de nuevas habilidades prácticas para la comunidad, buscó derribar estereotipos sobre oficios tradicionalmente asociados a un solo género.



PR-08 REALIZAR UN CONVENIO CON INDAP Y/O INIA PARA REALIZAR TRANSFERENCIA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES EN LOS HOGARES DE LA COMUNA.

No se ha realizado un convenio con INDAP y/o INIA para realizar transferencia técnica para la producción de alimentos saludables en los hogares de la comuna.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

PR-09 SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LA MUNICIPALIDAD, DESPUÉS DEL TRASPASO AL SLEP.

Durante el año 2024 no se suscribieron Convenios de Colaboración con el SLEP.

PR-10 PROGRAMA DE NIVELACIÓN ESCOLAR.

Durante el año 2024 se realizaron dos procesos de nivelación escolar en el primer y segundo semestre. En ambas instancias vecinos y vecinas de Isla Riesco y Continente tuvieron la posibilidad de participar de clases sectorizadas y personalizadas de acuerdo con el nivel y avance de cada alumno. Este programa finalizó con un examen de nivelación escolar con fines laborales, el cual se realizó en la comuna de Punta Arenas, en dependencias del Centro de Educación Integral para Adultos CEIA. Para obtener buenos resultados se hizo entrega semanal de material de estudio como guías dirigidas a diferentes asignaturas como apoyo pedagógico a las clases impartidas por el Profesional de la Educación a Cargo. Hay que mencionar que existió un porcentaje importante de aprobación de examen lo cual generó que dos alumnos dieran continuidad en el segundo semestre para finalizar estudios medios.



PR-15 POTENCIAR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO QUE ESTÁ DIRIGIDO A LA ESCUELA G-33.

Desde el año 2016 en adelante, en su calidad de sostenedor, el municipio dispuso la contratación de un equipo multidisciplinario para atender las necesidades extracurriculares de los estudiantes de la Escuela G-33 y apoyar su desarrollo integral. Dichos equipos fueron conformados por profesionales como Psicólogo, Fonoaudiólogo, Psicopedagogo, Asistente Social y Terapeuta Ocupacional.

Lo anterior, se mantuvo hasta diciembre de 2023, producto de que en enero de 2024 se produjo la entrada en vigencia de la Ley N° 21.040 que Crea el Sistema de Educación Pública, y la administración de la Escuela G-33 "Bernardo de Bruyne" (RBD 8467) fue traspasada al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes.

PR-16 APOYAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN SU TRASLADO HACIA LA ESCUELA G-33.

El municipio desarrolló estas labores hasta diciembre de 2023, producto de que en enero de 2024 se produjo la entrada en vigencia de la Ley N° 21.040 que Crea el Sistema de Educación Pública, y la administración de la Escuela G-33 "Bernardo de Bruyne" (RBD 8467) fue traspasada al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

PR-17 APOYAR A LOS SELLOS EDUCATIVOS DE LA ESCUELA G-33 A TRAVÉS DE DIFERENTES ACTIVIDADES E INICIATIVAS.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.040 que Crea el Sistema de Educación Pública, la administración de la Escuela G-33 "Bernardo de Bruyne" (RBD 8467) fue traspasada al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, siendo de su competencia exclusiva la definición del proyecto educativo, y la generación de programas, extracurriculares e infraestructura.

PY-08 NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VILLA PONSOMBY.

Proyecto terminado y recepcionado el 09 de diciembre del 2024 con financiamiento PMU-SUBDERE y una inversión de \$154.322.500.

El objetivo del proyecto fue redistribuir las cargas eléctricas de Villa Ponsomby, con la finalidad de proteger el sistema de generación híbrido y optimizar su eficiencia, además cuenta con la instalación de alumbrado público eficiente en áreas altas de esta Villa.



E-05 PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA COMUNA DE RÍO VERDE.

Por medio del convenio de AMUMAG (Asociación de Municipalidades de Magallanes) con fondos de SUBDERE, se licitó durante el año 2024 el servicio de desarrollo de Plan Energético en distintas comunas de la región de Magallanes, este trabajo lo desarrollo la consultora EBP y EGEA, en conjunto con Seremi de Energía, el cual se concluyó durante el mismo año.



G-04 GESTIONAR LAS BASES DE LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE LA BARCAZA CON PRECIOS ESPECIALES PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA.

Durante el 2024 se estableció en el convenio suscrito entre TABSA y el Ministerio de Transporte una tarifa diferenciada para los residentes de Río Verde que utilizaran el servicio de barcaza para cruzar el canal Fitz Roy. Para los casos de emergencias, la empresa otorga dos cruces liberados, al mes, para la ambulancia de la Posta Rural de Río Verde.

Nota: si bien existen tarifas diferenciadas y cruces liberados para para la ambulancia, no se considera un 100% de avance en la meta del PLADECO, toda vez que en las bases de licitación no está incorporado el tema de los cruces de emergencias. Además durante el 2024 al declararse desierta la

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

licitación del cruce por la SEREMI de Transportes, el trato directo realizado con TABSA no contempló las sugerencias realizadas por la municipalidad.

G-05 ELECTRIFICACIÓN RÍO VERDE-PUNTA ARENAS.

El año 2023, Don Jorge Flies Añon (Gobernador de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena), informó a la Municipalidad de Río Verde, que se está evaluando la factibilidad de llegar con electrificación a la comuna de Río Verde, durante el año 2024 no hubo avance sobre la materia y en general es una problemática de largo plazo.

E-06 GESTIONAR LA FACTIBILIDAD DE ESTUDIO PARA LA PLANTA DE DESALACIÓN DE AGUA DE MAR

Se designaron recursos municipales para realizar este estudio el año 2024, además se han establecido reuniones con profesionales técnicos de SUBDERE y analizar factibilidad de recursos para este estudio. Durante el año 2024 no hubo avance sobre la materia.



3.4.12 OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1: Promover la asociatividad entre productores y emprendedores para mejorar la competitividad de la comuna.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
E-09	Estudio	Certificación con un sello de identificación como denominación de origen o identificación geográfica de los productos desarrollados en la comuna.	2%

E-09 CERTIFICACIÓN CON UN SELLO DE IDENTIFICACIÓN COMO DENOMINACIÓN DE ORIGEN O IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PRODUCTOS DESARROLLADOS DE LA COMUNA.

Al 2024, no se ha realizado una certificación con un sello de identificación como denominación de origen o identificación geográfica de los productos desarrollados de la comuna.

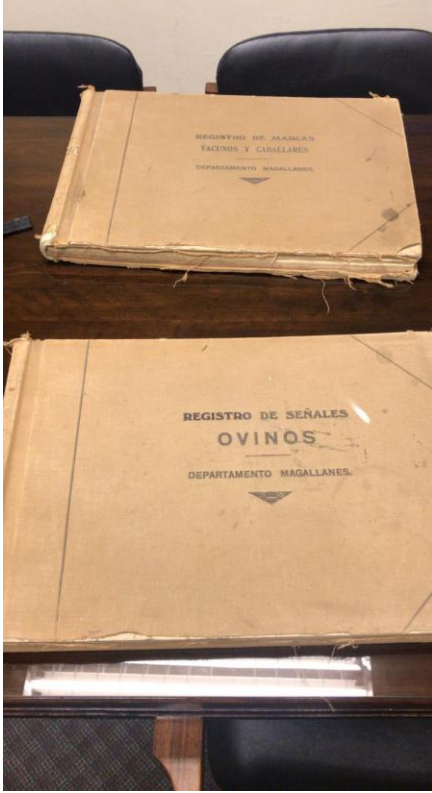
3.4.13 OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1: Identificar las particularidades y oportunidades del territorio para impulsar y ampliar la base económica de la comuna.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
E-10	Estudio	Realizar la actualización del registro de marcas animales de la comuna, para prevenir el Abigeato.	100%

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

E-10 REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE MARCAS ANIMALES DE LA COMUNA, PARA PREVENIR EL ABIGEATO.

Durante el año 2023 y 2024 se trabajó en la recopilación de antecedentes en la ASOCIACIÓN GANADERA DE MAGALLANES y en la aplicación de encuestas de marcas y señales a propietarios de estancias, con la finalidad en la actualización del registro de ganado de animales Ovinos y Bovinos de la comuna.



Número de Orden	Número del Registro Municipal	Fecha	Nombre del Propietario	Ubicación	M A C H
1-7		Dici 19.16 Octubre 16	Soe. Aníbal Gov. y Com. "Jose Montes"	Estancias María ubicada en Rio Verde Estancia Josefina ubicada en Puerto del Mar Estancia Las Coles ubicada en el Cerro de Skyring	 Oreja izquierda Razgadura Oreja derecha despunte

Número	Ubicación	MARCA	
1446	100 T.O. Depto de Linares Torres Julio Cortez	Estancias de fiscal 1121 N°3 plaza P.116. Estancia Los Leones	AC
1447	104 T.O. Depto de Ciro Horacio Cisneros	Estancias de fiscal 1123 plaza P.116 con 2200 hect. Rio Verde	CF
1448	105 T.O. Depto de Carlos Jorge Tiburcio Bello Com. Tecun Ahke Wde. 2018000	Estancias de fiscal 1121 A plaza P.116 con 2200 hect. Rio Verde	2A
1449	106 T.O. 28.4.1972 Lic. Depto de José Lavat Lavat	Hajales de 72 hect. Rio Loco Mundo de...	D

- ✓ 24 Unidades Productivas Agrícolas (UPA) en Continente
- ✓ 35 Unidades Productivas Agrícolas en Isla Riesco

Continente

Norte (Y-50, Y-460)	Sur (Y-50)
Vega Fabres	Mirna del Carmen
El Arroyo	Invernada
María	Ayelén
San Braulio	Río Verde
María Felicinda	Las Charas
El Salto 1	Olga Teresa
El Salto 2 (A)	La Reina
El Salto 3	Palomares
Anita	Entrevientos
Las Coles	-
Los Coigües	-
Skyring (A)	-
Río Pérez	-
Río Pinto	-

*(A): arrendada

Isla Riesco

Norte (Y-500)	Sur (Y-506)
Ponsomby	Pilar
Fitz Roy	Florita
Gloria	El Trébol
Eva	Fundo Ankel (A)
Lila	Emiliana
Vaqueria	Caledonia
San Carlos	Adela
Tita (A)	Anita Beatriz
Río Palos	Lote B2 (Anita Beatriz)
Violeta	Invierno
Chilenita	Río Cañadón
Lola	Rancho A-2
Don Pancho (A)	Dinah
Rocallosa (A)	Lina (A)
María Olvido	Turbales (A)
	Rancho Sutivan

*(A): arrendada

IL MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE DIDECO VETERINARIO@RIOVERDE.CL

Razón Social	Ejército de Chile, Estancia Entrevientos
Nombre Predios y RUP	Estancia Entrevientos (12.1.03.0039)
Ubicación predios	Ruta y 20 km 20.2
Representante	Rodrigo Díaz Valderrama
Teléfono	+569 87585202
Correo	gita.valderrama@valbo.es
Ganado que produce	Ovino, bovino, equino

Ovinos

hembra macho

Cristal de colores según año

Bovinos

hembra macho

DIDO en oreja izquierda hembra, en oreja derecha macho

Señal de fuego

Equinos

Señal de fuego


CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

Libro de Marcas y Señales de Ganado Río Verde:

 IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE DIDECO VETERINARIO@RIOVERDE.CL	 IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE DIDECO VETERINARIO@RIOVERDE.CL	<p style="text-align: center;">LIBRO MARCAS Y SEÑALES DE GANADO COMUNA RÍO VERDE</p> <p style="text-align: center;">II. Municipalidad de Río Verde</p> <p style="text-align: right;">INDICE</p> <p>1. INTRODUCCION 4</p> <p>2. Coeficiente 5</p> <p>Estancia Entrevientos (12.1.03.0039) 6</p> <p>Estancia Palomares (12.1.03.0038) 7</p> <p>Estancia La Reina (12.1.03.0023) 8</p> <p>Estancia Emiliana (12.1.03.0015) 8</p> <p>Estancia Ayeleñ (12.1.03.0004) 9</p> <p>Estancia Olga Teresa (12.1.03.0037) 9</p> <p>Estancia Las Charas (12.1.03.0024) 10</p> <p>Estancia Río Verde (12.1.03.0046) 11</p> <p>Estancia Mirna del Carmen (12.1.03.36) 11</p> <p>Estancia La Invernada (12.1.02.0017) 12</p> <p>Estancia María 13</p> <p>Estancia Vega Fábres 13</p> <p>Estancia El Arroyo 13</p> <p>Estancia María Felicitada (12.01.03.0094) 14</p> <p>Estancia San Braulio (12.1.03.0009) 15</p> <p>Estancia El Salto 1 (12.1.03.0012) 16</p> <p>Estancia El Salto 3 17</p> <p>Estancia Río Pinto 17</p> <p>Estancia Anita (12.1.03.0002) 18</p> <p>Estancia Las Coles (12.1.03.0025) 19</p> <p>Estancia Los Coigjes (12.1.03.0029) 20</p> <p>Estancia El Salto 2 (A) (12.1.03.0049) 21</p> <p>Estancia Skyring (A) (12.1.03.0011) 21</p> <p>Estancia Río Pérez (12.1.03.0054) 22</p> <p>3. Isla Riesco 23</p> <p>Estancia Rancho Sulfan (12.1.03.0043) 24</p> <p>Estancia Lina (A) (12.1.03.0028) 25</p> <p>Estancia Los Turbales (A) (12.1.03.0031) 25</p> <p>Estancia Dinah (12.1.03.0008) 26</p> <p>Lote 28 Anita Beatriz (12.1.03.0056) 27</p>
--	--	---

1

2

 IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE DIDECO VETERINARIO@RIOVERDE.CL	<p>Estancia Invierno (12.1.03.0022) 27</p> <p>Estancia Río Cañadón (12.1.03.0041) 27</p> <p>Rancho A-2 (12.1.03.0044) 27</p> <p>Estancia Anita Beatriz (12.1.03.0003) 28</p> <p>Estancia Caledonia (12.1.03.0006) 29</p> <p>Estancia Adela (12.1.03.0006) 29</p> <p>Estancia Emiliana (12.1.03.0015) 30</p> <p>Estancia Fundo Ankel (A) (12.1.03.0020) 30</p> <p>Estancia Fundo Ankel (12.1.03.0020) 31</p> <p>Estancia El Trébol (12.1.03.0014) 32</p> <p>Estancia Florida (12.1.03.00) 33</p> <p>Estancia Lote El Pilar 33</p> <p>Estancia Fitz Roy 34</p> <p>Estancia Ponsomby 34</p> <p>Estancia San Carlos 34</p> <p>Estancia Río Palos 34</p> <p>Estancia Chilenta 34</p> <p>Estancia Rocallosa (12.1.03.0048) 34</p> <p>Estancia Lina (12.1.03.0028) 34</p> <p>Estancia Turbales (12.1.03.0031) 34</p> <p>Estancia Vesperia (12.1.03.0058) 35</p> <p>Estancia Gloria (12.1.03.0021) 36</p> <p>Estancia Civa ((12.1.03.0021) utiliza RUP de Estancia Gloria) 36</p> <p>Estancia María Olvido (12.1.03.0035) 37</p> <p>Estancia Lila (12.1.03.0027) 38</p> <p>Estancia Tita (12.1.03.0050) 39</p> <p>Estancia Violeta (12.1.03.0016) 40</p> <p>Estancia Lois ((12.1.03.0021) utiliza RUP de Estancia Gloria) 41</p> <p>Estancia Don Pancho (A) ((12.1.03.0021) utiliza RUP de Estancia Gloria) 41</p> <p>Estancia Rocallosa (A) (12.1.03.0048) 42</p>
--	--

3

Oficios Libro Marcas y Señales de Ganado Comuna Río Verde:

Oficios del 2024 dirigidos al jefe Provincial Policía de Investigaciones Región de Magallanes y Antártica chilena, Capitán Subcomisaría Río Seco y al fiscal regional Magallanes y Antártica Chilena.

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

AÑO 2024



OF. ORD. : 61
 ANT : Consejo Intercomunal de Seguridad Pública
 MAT : Envía Libro Marcas y Señales de Ganado Comuna Río Verde

RÍO VERDE, 09 de febrero de 2024.

DE : SRTA. SABINA BALLESTEROS VARGAS
 ALCALDESA IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE.

A : SR. PREFECTO JORGE JARA GODOY
 JEFE PROVINCIAL POLICIA DE INVESTIGACIONES REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

1. Junto con saludarlo, en virtud de los acuerdos asumidos como miembros del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública Laguna Blanca- Río Verde, envío a Ud. "Libro de Marcas y Señales de Ganado Comuna Río Verde".
2. En este Libro se accede a información de propietarios de cada predio, rol único pecuario (RUP), contactos del predio, tipo de ganado que tiene, las marcas correspondientes a esos animales. Sin duda esta información beneficiará significativamente a los habitantes de nuestra comuna, como una herramienta de apoyo a vuestra institución en su labor preventiva contra el Abigeato y faenamiento clandestino.
3. Sin otro particular se despide atentamente de Ud.

SABINA BALLESTEROS VARGAS
 ALCALDESA
 IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

SBV/ggd.
 Distribución:
 1. PDI
 2. Alcaldía/Oficina de Partes
 3. INDECO



OF. ORD. : 62
 ANT : Consejo Intercomunal de Seguridad Pública
 MAT : Envía Libro Marcas y Señales de Ganado Comuna Río Verde

RÍO VERDE, 09 de febrero de 2024.

DE : SRTA. SABINA BALLESTEROS VARGAS
 ALCALDESA IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE.

A : SR. CARLOS CIFUENTES VICENCIO
 CAPITÁN SUBCOMISARIA RÍO SECO

1. Junto con saludarlo, en virtud de los acuerdos asumidos como miembros del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública Laguna Blanca- Río Verde, envío a Ud. "Libro de Marcas y Señales de Ganado Comuna Río Verde".
2. En este Libro se accede a información de propietarios de cada predio, rol único pecuario (RUP), contactos del predio, tipo de ganado que tiene, las marcas correspondientes a esos animales. Sin duda esta información beneficiará significativamente a los habitantes de nuestra comuna, como una herramienta de apoyo a vuestra institución en su labor preventiva contra el Abigeato y faenamiento clandestino.
3. Sin otro particular se despide atentamente de Ud.

SABINA BALLESTEROS VARGAS
 ALCALDESA
 IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

SBV/ggd.
 Distribución:
 1. SUBCOMISARIA RÍO SECO
 2. Alcaldía/Oficina de Partes
 3. INDECO



OF. ORD. : 63
 ANT : Consejo Intercomunal de Seguridad Pública Laguna Blanca-Río Verde.
 MAT : Envía Libro Marcas y Señales de Ganado Comuna Río Verde

RÍO VERDE, 12 de febrero de 2024.

DE : SRTA. SABINA BALLESTEROS VARGAS
 ALCALDESA IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE.

A : SR. CRISTIAN CRISOSTO RIFO
 FISCAL REGIONAL MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

1. Junto con saludarlo, en virtud de los acuerdos asumidos como miembros del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública Laguna Blanca- Río Verde, envío a Ud. "Libro de Marcas y Señales de Ganado Comuna Río Verde".
2. En este Libro se accede a información de propietarios de cada predio, rol único pecuario (RUP), contactos del predio, tipo de ganado que tiene, las marcas correspondientes a esos animales. Sin duda esta información beneficiará significativamente a los habitantes de nuestra comuna, como una herramienta de apoyo a vuestra institución en su labor preventiva contra el Abigeato y faenamiento clandestino.
3. Sin otro particular se despide atentamente de Ud.

SABINA BALLESTEROS VARGAS
 ALCALDESA
 IL. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

SBV/ggd.
 Distribución:
 1. FISCALIA REGIONAL DE MAGALLANES
 2. Rodrigo Silva - FISCALIA
 3. Alcaldía/Oficina de Partes
 4. INDECO

3.4.14 OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.2: Promocionar la comuna como destino turístico.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2024
E-07	Estudio	Elaboración e Implementación del PLADETUR, (levantamiento de la información estadística del turismo en la comuna). Se informó en cuenta anterior un avance del 5%, siendo que esta no ha registrado avance.	0%
E-08	Estudio	Identificar productos turísticos asociados al Turismo de Navegación para embarcaciones menores. Se informó en cuenta anterior un avance de un 10% a la fecha no ha registrado avance.	0%
PY-13	Proyecto	Realizar un levantamiento y catastro de la oferta programática de turismo en la Comuna de Río Verde. Se informó un avance en cuenta anterior de un avance de	0%

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

		un 10% pero esta no ha considerado avance	
PY-14	Proyecto	Desarrollar ruta informativa donde Se destaca la historia y patrimonio de la comuna.	100%

E-07 ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLADETUR.

Durante el año 2024 no se elaboró ni implementó el PLADETUR. Tampoco existe evidencia en avances de gestión.

E-08 IDENTIFICAR PRODUCTOS TURÍSTICOS ASOCIADOS AL TURISMO DE NAVEGACIÓN PARA EMBARCACIONES MENORES.

No existe evidencia que durante el 2024 se hayan identificado productos turísticos asociados al turismo de navegación para embarcaciones menores.

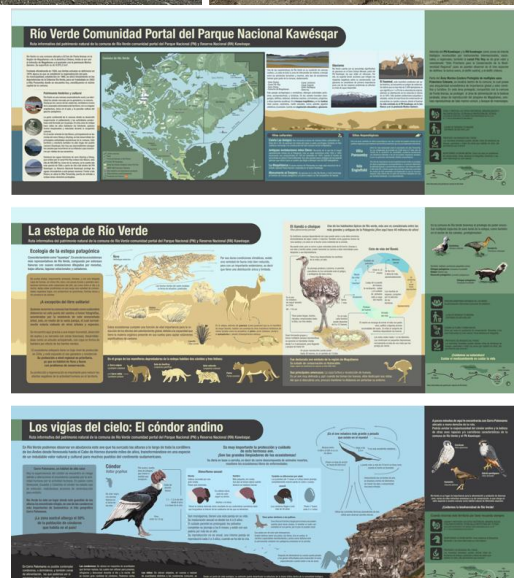
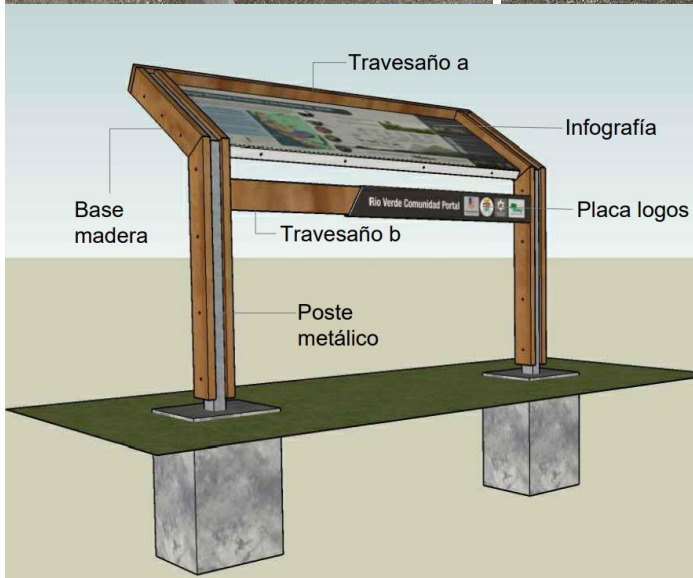
PY-13 REALIZAR UN LEVANTAMIENTO Y CATASTRO DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA DE TURISMO EN LA COMUNA DE RÍO VERDE.

No existe evidencia que durante el 2024 se realizó un levantamiento y catastro de la oferta programática de turismo en la comuna de Río Verde.

PY-14 DESARROLLAR RUTA INFORMATIVA DONDE SE DESTAQUE LA HISTORIA Y PATRIMONIO DE LA COMUNA.

Proyecto terminado, realizado por la empresa Sociedad Comercial CGV Ltda. El monto adjudicado fue de \$176.163.177, su fuente de financiamiento fue FRIL-FNDR del Gobierno Regional.

El proyecto "Construcción de Ruta informativa del Patrimonio Natural de la Comuna de Río Verde", viene a subsanar las problemáticas asociadas a la conectividad con el patrimonio natural e identitario de la comuna, por lo que el proyecto pretende generar espacios de acercamiento con la identidad de la zona, realizando siempre la importancia del patrimonio natural existente el cual es el atractivo principal de la comuna que al ser potenciado impulsa directamente el turismo e identidad de la zona.



CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

3.4.15 OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.1: Implementar programas de Modelo Gestión de Calidad de los Servicios Municipales, diseñados por la SUBDERE y Chile Calidad con la participación de la Asociación Chilena de Municipalidades.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2023
G-05	Gestión	Solicitar el apoyo de la Academia en materias de estudios, profesionales o prácticas, que permitan reforzar al Municipio con recursos humanos.	100%
G-06	Gestión	Sociabilizar el sistema de seguimiento del PLADECO, invitando a las diferentes organizaciones a las sesiones de Concejo de seguimiento que se realicen.	10%
E-11	Estudio	Desarrollar e implementar Manual de marca para la imagen corporativa municipal.	30%
G-07	Gestión	Establecer mesa de trabajo con proveedores de internet para fortalecer relación de servicio y mejorar los servicios en la Villa y en las dependencias municipales.	20%

G-05 SOLICITAR APOYO DE LA ACADEMIA EN MATERIAS DE ESTUDIO, PROFESIONALES O PRÁCTICAS, QUE PERMITAN REFORZAR AL MUNICIPIO EN RECURSOS HUMANOS.

Mediante convenio existente entre la municipalidad y la Universidad Santo Tomás firmado el 04.11.2022, se incorporó una estudiante de Administración de Empresas, al servicio incorporado de salud, para prestar apoyo en el ámbito administrativo de la Posta de Salud Rural. Este convenio está plenamente vigente y permite que alumnos de esa institución puedan realizar su práctica profesional en aquellas áreas en que el municipio requiere reforzar sus equipos.

G-06 SOCIABILIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PLADECO.

En el primer semestre del año 2024 se realizó la primera actividad de socialización con los habitantes en Concejo Municipal, como también al término del año 2024, junto con la cuenta de término de gestión de la administración saliente.

E-11 DESARROLLAR E IMPLEMENTAR MANUAL DE MARCA PARA LA IMAGEN CORPORATIVA MUNICIPAL.

Durante el año 2024 la Unidad de Comunicaciones y Protocolo del municipio, comenzó a elaborar el Manual de Identidad Corporativa del municipio. Se cuenta con un logotipo y un avance del 30% en de dicho manual, en el que se plasmará el estándar de los elementos a utilizar en todos los medios y formatos de comunicación, tanto internas como externas.

G-07 ESTABLECER MESA DE TRABAJO CON PROVEEDORES DE INTERNET PARA FORTALECER RELACIÓN DE SERVICIO Y MEJORAR LOS SERVICIOS EN LA VILLA Y EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Durante al año 2024 se mantiene contacto con todos los proveedores de internet especialmente con movistar, se realizaron reuniones telemáticas, pero no se ha calendarizado fecha de realización de la mesa de trabajo.

3.4.16 OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.2: Fortalecer la gestión estratégica, gestión de personas y en los procesos de involucramiento con la comunidad.

CÓDIGO PLADECO	TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	AVANCE 2023
PR-14	Programa	Programa de capacitación de los funcionarios en: Formulación y Evaluación de Proyectos y Metodologías de Participación Ciudadana.	20%
PY-15	Proyecto	Modernización y actualización tecnológica del Municipio, (construcción de salas de telecomunicaciones y cableado estructurado para servicios incorporados).	5%

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

PY-16	Proyecto	Implementar un sistema de gestión de calidad de los servicios municipales.	5%
PY-17	Proyecto	Actualización página web municipal e incorporar una pestaña con los servicios que presta el Municipio a la comuna.	50%
PY-18	Proyecto	Incorporar en los procedimientos administrativos el gestor documental.	25%

PY-15 MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL MUNICIPIO.

Durante el año 2024 no hubo avance sobre la materia.

PY-16 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

Durante el año 2024 no hubo avance.

PY-17 ACTUALIZACIÓN DE PÁGINA WEB MUNICIPAL.

Se realizó la primera etapa de actualización de la página web municipal, según orden de compra OC 3595-335-SE23, durante el año 2024 no hubo avance sobre la materia.

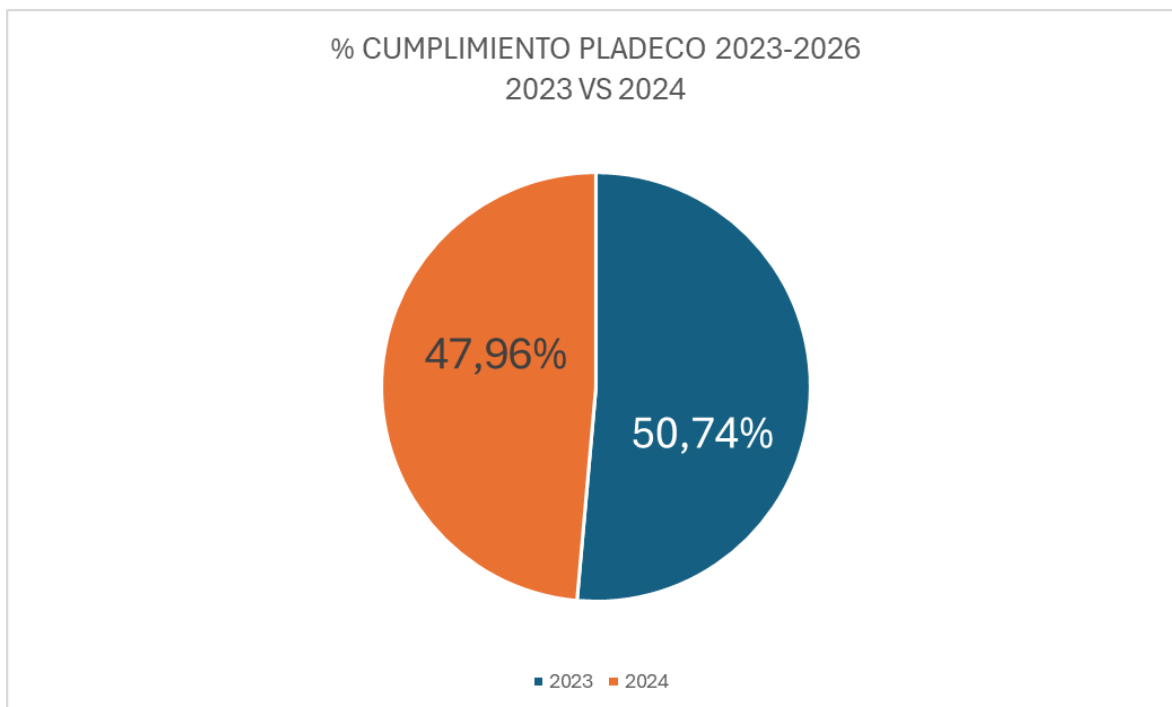
PY-18 INCORPORAR EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EL GESTOR DOCUMENTAL.

Este sistema será desarrollado y entregado por la secretaría de Gobierno regional, por ello no se registró avance durante el año 2024.

3.5 Porcentaje de cumplimiento objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal 2023-2026 cuenta pública 2024 VS 2025

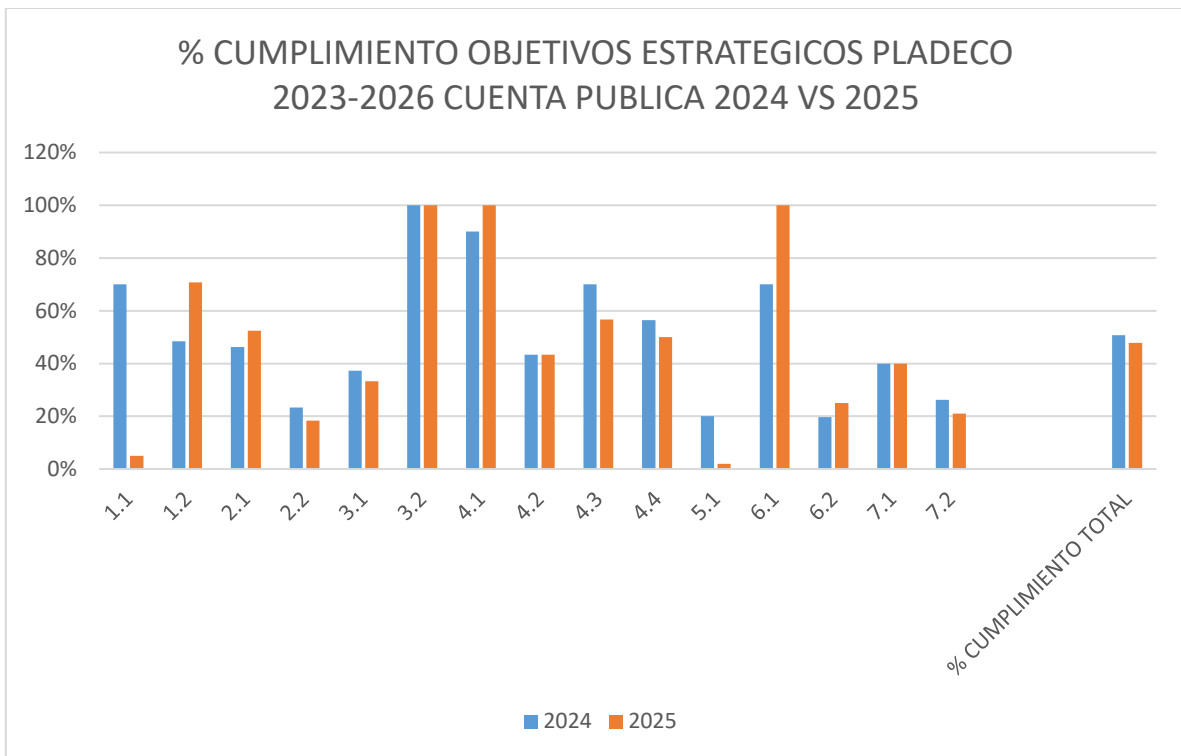
En la cuenta pública anterior realizada en abril del 2024 se informó un avance del 50,74%, sin embargo, dicho avance contrasta con el avance real calculado y realizado durante el año 2024 el que solo corresponde al 47,86%.

En tal sentido el cumplimiento del PLADECO 2023-2026 de la comuna de Río Verde al 31.12.2024 sólo corresponde al 47,86% y es el avance que asume hoy esta administración.



CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

3.6 Avance de objetivos estratégicos Pladeco 2023-2026 cuenta pública 2024 VS 2025.



Como se ve en el gráfico siguiente los objetivos estratégicos cuya mayor discrepancia de avance entre lo informado en la cuenta pública 2024 y la actual son los registrados en los siguientes objetivos estratégicos.

- 1.1 Disponer de información para el ordenamiento territorial
- 2.2 Promover el respeto y cuidado del medio ambiente.
- 3.1 Fortalecer la identidad, las tradiciones y el patrimonio material e inmaterial de la comuna.
- 5.1 Promover la asociatividad ante productores y emprendedores para mejorar la competitividad de la comuna.

**CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
AÑO 2024**

TÍTULO 4

Gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública

GESTIÓN ANUAL DEL PLAN INTERCOMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

A continuación, se detalla el trabajo realizado por la comuna de Río Verde durante el año 2024, según sistema de indicadores y avances en concordancia con el Plan Intercomunal de Seguridad Pública.

1) VIF: Violencia Intrafamiliar:

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS
PROPOSITO 1	VIF				
COMPONENTE 1	Protocolo de atención/derivación a víctimas de violencia intrafamiliar y/o violencia de género a través de un trabajo intersectorial en Río Verde y Laguna Blanca.	1 Reuniones para la elaboración de un protocolo de detección y derivación de violencia intrafamiliar y violencia de género	Nº Protocolo realizado / Protocolo comprometido *100	50%	Fotos Actas
		2 una reunión de socialización del protocolo con las instituciones policiales, judiciales e instituciones públicas locales. (Escuelas, Postas, etc.)	Nº Talleres realizados / Nº de Talleres comprometidos *100.	0%	Fotos y Listas de Asistencia
AVANCES		Se redactó borrador del protocolo de detección y derivación de violencia. Queda pendiente subsanar comentarios acotados por SERNAMEG, para luego aprobar y socializar el protocolo.		25%	
NOTA					
COMPONENTE 2	Campañas de concienciación, sensibilización y psicoeducación en temáticas de VIF y violencia de género dirigidas a instituciones, establecimientos educacionales y/o comunidad en general de ambas comunas ejecutadas.	4 talleres y/o charlas de concienciación y sensibilización en temáticas de VIF y VG.	Nº Talleres realizados /Nº Talleres comprometidos *100	25%	Fotos y Listas de Asistencia
AVANCES		Se realizó charla de Asistencia Judicial en la comuna de Río Verde el día 24.10.2024	1 Talleres realizados / 4 Talleres comprometidos *100	25%	Fotos y Actas Talleres VIF

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE AÑO 2024

	SERVICIO INCORPORADO DE SALUD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE	Versión N°1 Julio 2023 Vigencia 3 Años
	POSTA DE SALUD RURAL DE RÍO VERDE GERMAN SALDIVIA TENEB	

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA USUARIOS QUE EVIDENCIAN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ESTÁ DIRIGIDO A:

Todos los integrantes del equipo de salud que desempeñan sus funciones en los programas de salud y en funciones de apoyo en Posta de Salud Rural de Río Verde German Saldivia Teneb.

CONCEPTUALIZACIÓN:

La Organización Mundial de la Salud en el documento "Violencia Contra la Mujer" hace referencia a la existencia de distintas aproximaciones conceptuales. En este Protocolo se acoge la aproximación de Jorge Corsi, que permite operacionalizar las respuestas a situaciones de violencia al interior de la familia en el contexto de la atención desde Salud.

"La violencia intrafamiliar se refiere a todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia. Esto, incluye toda conducta que - por acción u omisión - dañe física o psicológicamente a otro miembro de la familia. Estas expresiones de violencia pueden ser el maltrato infantil, la violencia en la pareja (en contra de la mujer, del hombre o cruzada) y el maltrato a [ancianos]"

Tipos de Violencia

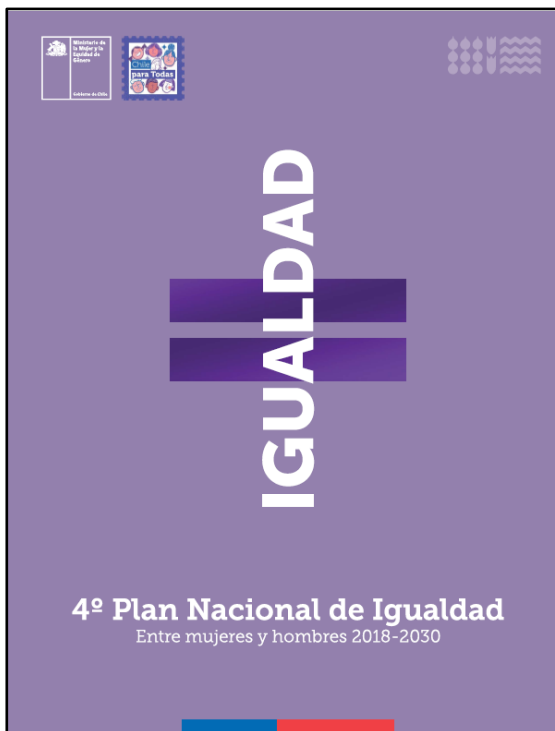
Violencia Infantil

El concepto de maltrato infantil se refiere a niños (as) menores de 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sean, en el grupo familiar o en las instituciones sociales. (UNICEF, 1989). A su vez, Jorge Corsi se refiere al maltrato infantil como cualquier acción u omisión no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores.

El Maltrato hacia niñas y niños al interior de la familia se expresa de las siguientes formas:

ABUSO FÍSICO: cualquier acción, no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o sea causal de enfermedad en los niños. La intensidad puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal. Este puede ser también pasivo, como el

Borrador Protocolo VIF



Material Referencial entregado por SERNAMEG

ACTA REUNIÓN	
FECHA:	14 de mayo de 2024 - Posta de Salud Rural
PRESENCIA:	Personas: Fátima y German Saldivia Teneb
ASISTENTES:	Algunas actividades de actividades
OBJETIVO:	Revisión de borrador de protocolo
CONTENIDO:	Revisión de borrador de protocolo
OTROS:	Posta de Salud Rural
OTROS:	Revisión

1) Entrega borrador al VIF de la Posta de Salud Rural.
2) Enviar correo a los y revisar protocolo.
3) Entrega de Folleto.

Escaneado con CamScanner

N°	NOMBRE	APellidos	CONTACTO	TELÉFONO	CEL	OTRO
1	Fátima	Rivera	fatima@rivera.cl	912 222 111	912 222 111	
2	German	Saldivia	german@saldivia.cl	912 222 111	912 222 111	
3	German	Saldivia	german@saldivia.cl	912 222 111	912 222 111	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Escaneado con CamScanner

Acta Reunion SERNAMEG

Protocolo
4 mensajes

Karen Elizabeth Aguilera Diaz <kaguilera@sernameg.gob.cl> 9 de mayo de 2024, 9:13
Para: flores@rivera.cl, fernando.colivoro@magallaniblanca.cl, rmaldonado@rivera.cl, seclan@rivera.cl, opoblete@rivera.cl
Cc: Unidad VOM - Magallanes - SernamEC <unidadvomagallanes@sernameg.gob.cl>

Estimada Fernanda junto con saludar como Unidad de Violencia contra las Mujeres realizamos la respectiva revisión del borrador sobre violencias y consideramos que hay algunos elementos para comentar:

- A propósito del plan de igualdad entre mujeres y hombres en el punto 4.4. derecho a una vida libre de violencias y discriminación que es uno de nuestros marcos de acción es importante delimitar sobre qué violencias van a enfocarse el protocolo (intrafamiliar, de género, hacia niños o niñas, adultos mayores, etc.) porque eso circunscribe las acciones a realizar y los actores convocados/as.
- Sugerimos que como definición de violencias se utilice la que está en la Convención de Belém do Pará.
- Al ser un protocolo es fundamental que los actores y las acciones sean precisas de modo que exista total claridad sobre qué hacer, en qué casos, cuándo y quién.
- Para ello también es fundamental considerar variables como territorio, interseccionalidad porque permiten incorporar al protocolo elementos propios de la comuna.
- El hno 1455 tiene horario de atención el cual es desde 08:00 a 12:00 de lunes a viernes y el chat web no está operativo.
- Importante considerar la primera acogida, obligación del funcionario/a público para denunciar, cómo realizar la derivación al Centro de las Mujeres y ahí les comentamos que la atención puede ser presencial o en este caso telemática.
- En atención y urgencia incorporar detalle de lesiones, contexto en que se produjo, estado de ánimo con que llega.

Dejamos a disposición de Ustedes, reunimos telemáticamente para que vayamos despejando cada uno de los elementos mencionados y esperamos puedan aportar en esta importante labor que están realizando de elaboración e implementación de un protocolo de atención. De igual forma, les adjuntamos el plan de igualdad entre mujeres y hombres

Saludos,

Karen Elizabeth Aguilera Diaz
Encargada Programas Atención, Protección y Reparación
Unidad de Violencia contra las Mujeres
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género | Gobierno de Chile
+56 2 2549384 | +56 2 2549369 secretaria | +56 2 2549379 OIRS

SernamEC FONDO OPERACIONAL EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
1455
MinMujeresGob.cl/SernamEC | /SernamECChile

2 adjuntos

1 PROTOCOLO VIF 25abril24 comentarios 30abril24.docx 337K

2 4to Plan de Igualdad 30abril24.pdf 2448K

Correo de coordinación y revisión del Protocolo VIF

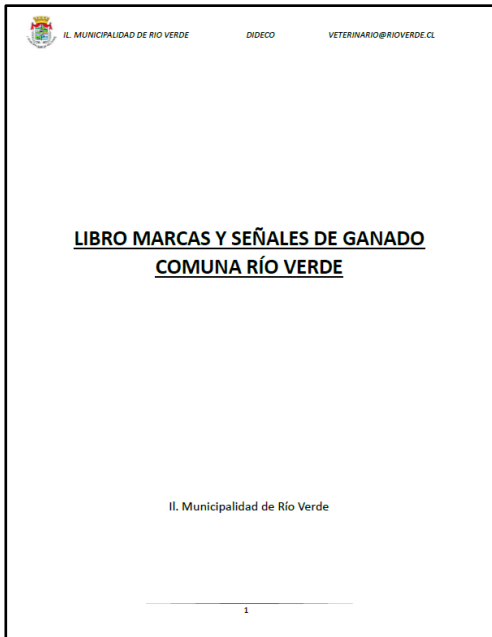
CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

2) ABIGEATO Y FAENAMIENTO CLANDESTINO:

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS
PROPOSITO 2	ABIGEATO Y FAENAMIENTO CLANDESTINO				
COMPONENTE 1	Protocolo y plan de acción de colaboración interinstitucional para intensificar la investigación y persecución penal de este tipo de delito.	1.Socializar el "Libro de Marcas y Señales de Ganado". 3 libros digitalizados de marcas y señales de ganado comunal.	Nº Protocolo realizado / Protocolo comprometido *100	100%	Fotos Actas
		2. Una mesa de Trabajo interinstitucional para la elaboración de protocolo de denuncias, y mecanismo de ejecución de este.	Nº reunión realizada / Nº reuniones comprometidas *100	100%	Acta de actividad 16.05.2024
		3.Presentación "prevención y protocolo comunal contra abigeato y faenamiento clandestino" en redes sociales, rondas médicas y/o visitas en terreno, entre otras, generando mayor conocimiento de las implicancias de delito y confianza para denunciar.	Nº de presentaciones / Nº de difusiones comprometidas	0%	Pantallazo, fotos (Se encuentra en elaboración).
		Se actualizaron los libros de marcas de Estancias de la comuna. Se formuló borrador del Protocolo contra Abigeato y Faenamiento Clandestino través de reuniones coordinadas con SAG y diversas instituciones. Queda pendiente la aprobación y socialización del mismo.		67%	
COMPONENTE 2	Fiscalización, patrullaje preventivo mixto y difusión en puntos estratégicos de ambos territorios.	1.Patrullaje preventivo en Río Verde y preventivo mixto en Laguna Blanca.	Nº plan de patrullajes realizado/ Nº plan de patrullaje comprometido * 100	100%	Fotos Listas de Asistencia
		Campañas de difusión y prevención del delito de abigeato y faenamiento clandestino en el territorio ejecutadas.	Nº de difusiones/ Nº de difusiones comprometidas	100%	Pantallazo, Fotos

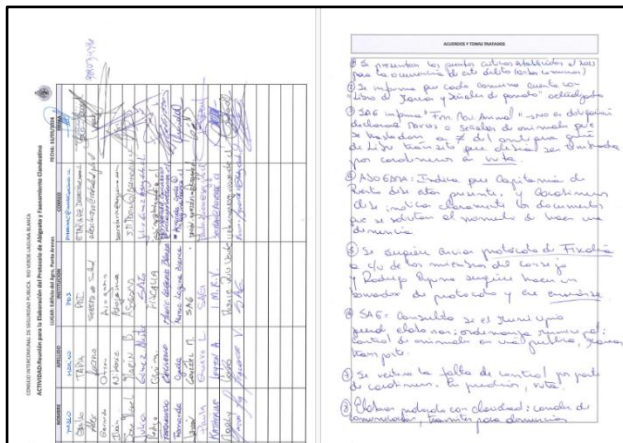
CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

		<p>Se estima el cumplimiento de este componente por medio de patrullajes desarrollados entre Municipio de Laguna Blanca y Carabineros de Chile. Está pendiente el acceso a los medios de verificación.</p>	<p>100%</p>
--	--	--	-------------



Socialización de libros de marcas a las policías locales y fiscalia

Libro de Marcas y Señales de Ganado, Comuna de Río Verde



Acta reunión elaboración protocolo



Set Fotográfico Reunión IMRV - SAG

CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

3) ROBO EN LUGAR NO HABITADO:

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS
PROPOSITO 3	ROBO EN LUGAR NO HABITADO				
COMPONENTE 1	Plan de patrullaje preventivo y patrullaje preventivo mixto con Carabineros en las rutas establecidas por ambos territorios ejecutado	1.Patrullaje de carabineros en el territorio comunal	Nº Plan de patrullaje realizado / Nº de Plan de Patrullaje comprometido *100	100 %	Acta informativa de patrullaje preventivo. Copia de Bitácora de patrullajes realizados
		2.Patrullaje preventivo mixto.	Nº Plan de patrullaje realizado / Nº de Plan de Patrullaje comprometido *100	0%	Acta informativa de patrullaje preventivo. Copia de Bitácora de patrullajes realizados
		Se realizaron patrullajes preventivos por parte de Carabineros de Chile. Queda pendiente la realización de un Plan y patrullajes preventivos mixtos, luego de adquirir camioneta de patrullaje.		50%	

4) INFRACCIÓN A LA LEY 20.000:

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS
PROPOSITO 4	INFRACCIÓN A LA LEY 20.000				
COMPONENTE 1	Talleres para la concienciación y prevención del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educativos y comunidad general de ambas comunas realizados.	1 taller para la concienciación y prevención del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educativos.	Nº de talleres realizado a la comunidad/ Nº de talleres proyectados *100	0%	Fotografía de los talleres.
		1 taller para la concienciación y prevención del consumo de alcohol y drogas con la comunidad general de ambas comunas.	Nº de talleres realizado a la comunidad/ Nº de talleres proyectados *100	100 %	Fotografía de los talleres.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

		Se realizaron controles preventivos de Carabineros en las rutas de la comuna de Río Verde.		50%	
COMPONENTE 2	Fiscalización y control vehicular para prevenir accidentes en la ruta por consumo de alcohol y drogas ejecutadas.	1 Reunión fiscalización y control vehicular.	Reuniones realizadas / N° Reuniones comprometidos *100.	100 %	Actas de reuniones, correos. Fotos.
		1 Campaña de Fiscalización y control vehicular.	N° Campañas de prevención realizadas / N° Campañas de prevención proyectadas *100	100 %	Fotografías
		Se coordinó vía correo y por medio de una reunión con fecha de 30.10.2024, para gestionar Operativo Preventivo y de fiscalización Multisectorial en ruta.		100 %	

SEVICIO DECOMUNIDAD DE SALUD

ACTA REUNIÓN

UBICACIÓN: *Posta Rural de Río Verde*

PROFESIONAL: *Patricio Pérez*

OBJETIVO: *Generar acción de trabajo Solidaria RUG - Encargado de la zona comunal - Comisión Senda.*

FECHA: *28/10/24*

ASISTENTES: *10/08/24*

ACUERDOS:

- 1) Se entregó Folleto.
- 2) R. Senda realizó una breve presentación en el sector del espacio de la zona.
- 3) Se reunirán nuevamente.



Acta y foto reunión Posta Rural - SENDA



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

<p>Distribución de Servicios e Instituciones por sectores fiscalización día 30-10-2024:</p> <p>Comuna de Río Verde (10:00 horas):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carabineros de Chile - SII - SAG - CONAF - M. Transportes y Telecomunicaciones - SENDA - Coordinación Regional de Seguridad Pública <p>Comuna de Laguna Blanca (14:00 horas):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carabineros de Chile - PDI - Dirección Regional de Vialidad, Unidad de Pesaje - SAG - M. Transportes y Telecomunicaciones - CONAF - Coordinación Regional de Seguridad Pública <p>Comuna de Punta Arenas, Ruta 9 Norte Km 32, Reten Kon Aiken (17:00 horas):</p> <p>Correo de coordinación entre Seguridad Pública Regional, PDI, SII, Carabineros, SENDA, SAG, IMLG, quienes apoyaron en instancia de fiscalización en ruta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONAF - Coordinación Regional de Seguridad Pública <p>Ante cualquier consulta u/o requerimiento y agradeciendo vuestro compromiso, no duden en contactarnos,</p> <p>Que tengan buena jornada y excelente semana, Atentamente,</p>

5) ABUSO Y OTROS DELITOS SEXUALES:


NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS
PROPOSITO 5	ABUSOS SEXUALES Y OTROS DELITOS SEXUALES				
COMPONENTE 1	Capacitación formativa sobre prevención detección temprana y denuncias de ASI, con enfoque comunitario, dirigido a la red local y actores relevantes.	1.Seminario para funcionarios/as, dirigentes y actores relevantes para la prevención y actuación en ASI.	Nº de Seminarios realizados / Nº Seminarios proyectados. *100	0%	Lista de Asistencia Fotografías
		2.Cápsulas audiovisuales para difusión en redes sociales, sobre prevención y denuncias de ASI.	Nº de cápsulas audiovisuales realizadas / Nº Cápsulas proyectadas. *100	0%	Cápsulas Pantallazos
		Queda pendiente la realización de seminarios y cápsulas audiovisuales sobre prevención y denuncias de ASI.		0%	



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

6) INFRACCIÓN A LA LEY DE ARMAS

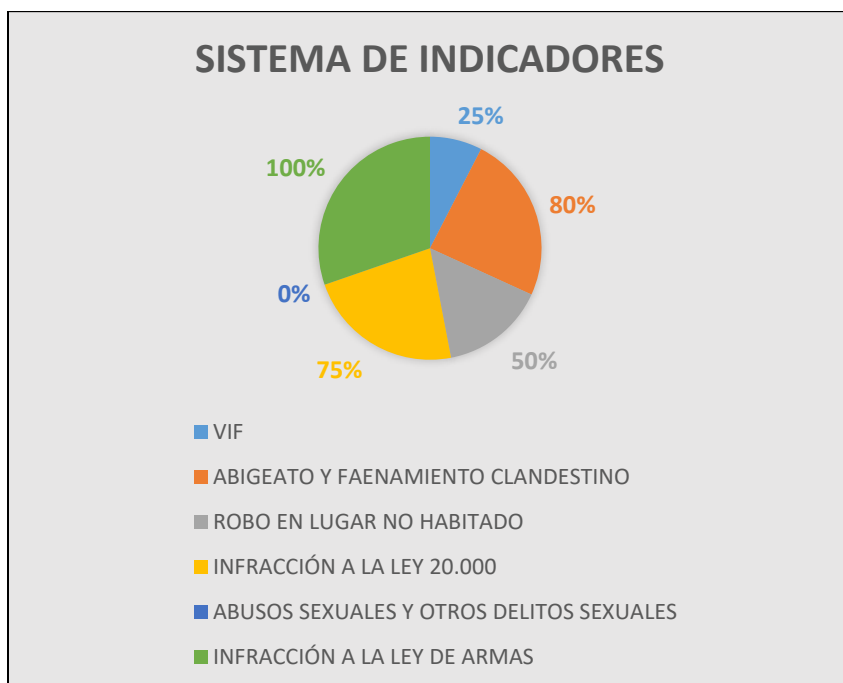
NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FUENTE DE INFORMACIÓN Y NOTAS
PROPOSITO 6	INFRACCIÓN A LA LEY DE ARMAS				
COMPONENTE 1	Campaña de socialización de la ley de control de armas y posesión responsable de armas a la comunidad de Río Verde y Laguna Blanca.	1.Charla a la comunidad sobre ley de control de armas (ley 17.798) y posesión, tenencia y porte de armas (ley 17.779) en ambas comunas.	Nº de charlas realizadas/ Nº de charlas proyectadas. *100	100%	Lista de asistencia y Fotografías.
		Se realizó charla sobre Ley de Control de Armas y Posesión, Tenencia y Porte de Armas, durante ronda médica.		100%	



CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, RIO VERDE-LAGUNA BLANCA					
ACTIVIDAD:Charla a la comunidad sobre ley de control de armas (ley 17.798) y posesión, tenencia y porte de armas (ley 17.779) en ambas comunas.					
LUGAR: Punta Rio Verde				FECHA: 17/09/2024	
Nº	NOMBRE	APellidos	SEÑALADO	COMUNO	FECHA
1	Jiménez	Chavez			
2	Jiménez	Moreno			
3	Pineda	Leizaola			
4	Jiménez	Leizaola			
5	Pineda	Leizaola			
6	Jiménez	Leizaola			
7	Jiménez	Leizaola			
8	Jiménez	Leizaola			
9	Jiménez	Leizaola			
10	Jiménez	Leizaola			
11	Jiménez	Leizaola			
12	Jiménez	Leizaola			
13	Jiménez	Leizaola			
14	Jiménez	Leizaola			
15	Jiménez	Leizaola			
16	Jiménez	Leizaola			
17	Jiménez	Leizaola			
18	Jiménez	Leizaola			
19	Jiménez	Leizaola			
20	Jiménez	Leizaola			
21	Jiménez	Leizaola			
22	Jiménez	Leizaola			
23	Jiménez	Leizaola			
24	Jiménez	Leizaola			
25	Jiménez	Leizaola			
26	Jiménez	Leizaola			
27	Jiménez	Leizaola			
28	Jiménez	Leizaola			
29	Jiménez	Leizaola			
30	Jiménez	Leizaola			

Lista de asistencia y fotos de charla realizada en Posta Rural.







CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

VIF	25%
ABIGEATO Y FAENAMIENTO CLANDESTINO	80%
ROBO EN LUGAR NO HABITADO	50%
INFRACCIÓN A LA LEY 20.000	75%
ABUSOS SEXUALES Y OTROS DELITOS SEX	0%
INFRACCIÓN A LA LEY DE ARMAS	100%
AVANCE ANUAL SEGÚN INDICADORE	55%



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 5

Gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros.

Durante el año 2024, se realizaron un total de 10 sesiones ordinarias correspondiente al Concejo Intercomunal de Seguridad Pública (CISP), en donde el porcentaje de **asistencia fue 64.4 %** de los 16 miembros permanentes.

En cuanto a la temática abordada en las sesiones, se enfocan esencialmente a las problemáticas de interés expuestas en el Plan Intercomunal de Seguridad Pública, en conjunto a la Municipalidad de Laguna Blanca. Dichos temas fueron los siguientes:

- Trabajo conjunto con las Direcciones de Desarrollo Comunitario de cada municipio.
- Abigeato y faenamiento clandestino.
- Elección de secretario ejecutivo del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, nombrando al funcionario del municipio de Laguna Blanca, don Fernando Colivoro Ojeda para el efecto.
- Accidentabilidad vial ante presencia de guanacos y temporada invernal en Ruta 9.
- Aumento de controles en sector de caminos de la comuna de Río Verde por tráfico de vehículos pesados.
- Coordinación de fiscalizaciones conjuntas, tanto para la comuna de Laguna Blanca como para Río Verde.
- Violencia intrafamiliar.
- Robo en lugar no habitado.
- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública.
- Se invitaron a exponer a las sesiones del CISP a diversos organismos tales como: Carabineros de Chile, fiscalía regional, Conaf, Sernapesca, Dirección de Vialidad, entre otros.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 6

Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.

Contenido

6.1

INVERSIONES REALIZADAS EN EL PERIODO

6.2 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS EXTERNOS.

6.3 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS MUNICIPALES.

6.4 RESUMEN DE INVERSIÓN DE PROYECTOS

6.5 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS EXTERNOS.

6.6 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS MUNICIPALES

6.7 INVERSIONES Y CONSULTORÍAS EN EJECUCIÓN CON FONDOS MUNICIPALES

6.8 INVERSIONES FONDOS EXTERNOS A EJECUTAR PRÓXIMAMENTE

6.9 PROYECTOS PMU, SUBDERE



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

6.1 INVERSIONES REALIZADAS EN EL PERIODO.

Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquellas en ejecución, según sus fuentes de financiamiento son las siguientes:

6.2 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS EXTERNOS.

TABLA N° 1

Proyectos y Consultorías ejecutados con Recursos FRIL-FNDR 2024 (Fondo Regional de Iniciativa Local), los cuales fueron recepcionados sin observaciones durante el periodo del 2024.

N°	PROYECTO	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE	
	● OBRAS CIVILES	\$163.588.705
	● CONSULTORÍA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA	\$8.700.000
	● GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$200.000
	● TOTAL INVERSIÓN	\$172.488.705
2	CONSTRUCCIÓN RUTA INFORMATIVA DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNA DE RÍO VERDE	
	● OBRAS CIVILES	\$176.163.177
	● CONSULTORÍA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA	\$8.500.000
	● GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$200.000
	● TOTAL INVERSIÓN	\$184.863.177
3	CONSTRUCCIÓN TÓTEM DE ACCESO COMUNAL RUTA Y-460, COMUNA DE RÍO VERDE	
	● OBRAS CIVILES	\$21.880.810
	● GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSTRUCCIÓN TÓTEM DE ACCESO COMUNAL RUTA Y-460, COMUNA DE RÍO VERDE.	\$200.000
	● TOTAL INVERSIÓN	\$22.080.810
TOTAL INVERSIÓN FRIL-FNDR 2024		\$379.432.692

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

TABLA N° 2

N°	PROYECTO	MONTO
1	HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VILLA PONSOMBY	\$127.850.476
TOTAL		\$127.850.476

Proyectos y Consultorías ejecutados con Recursos SUBDERE, fondos PMU [SATE].

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

6.3 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS MUNICIPALES.

TABLA N° 3

Proyectos y Consultorías ejecutadas con Recursos Municipales

N°	PROYECTO	MONTO
1	MEJORAMIENTO PARADOR ISLA RIESCO	\$28.840.001
2	MANTENCIÓN VIVIENDAS MUNICIPALES	\$29.860.283
3	AMPLIACIÓN PARADOR COMERCIAL VILLA PONSOMBY	\$30.048.988
4	CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO SANITARIO, VILLA PONSOMBY	\$31.545.412
5	MANTENCIÓN VIVIENDAS MUNICIPALES, CHIFLONERAS 2023	\$8.489.241
6	ESCULTURAS TOTEMS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$19.955.928
7	MANTENCIÓN DE CHIFLONERA VIVIENDA MUNICIPAL N°3	\$3.498.600
8	MEJORAMIENTO DE PLAZA PINGÜINO	\$14.442.138
9	CONSTRUCCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO VILLA DARWIN	\$2.190.552
10	CONSTRUCCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO GIMNASIO MUNICIPAL	\$4.760.000
11	MEJORAMIENTO DE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN VILLA DARWIN, RIO VERDE	\$3.027.479
TOTAL		\$176.658.622

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

6.4 RESUMEN DE INVERSIÓN DE PROYECTOS

TABLA N° 4

TIPO DE FINANCIAMIENTO	MONTO	PORCENTAJE
Financiamientos de fondos Externos	\$507.283.168	74,17%
Financiamiento Municipal	\$176.658.622	25,83%
TOTAL	\$683.941.790	100%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

De este modo se concluye que con relación a la inversión en infraestructura, equipamiento, estudios y consultorías:

- El monto total de inversión asciende a la suma de **\$683.941.790** del cual **\$507.283.168**, equivalente al **74,17%** corresponden a recursos de fuentes de financiamiento externas y **\$176.658.622** equivalente al **25,83%** corresponde a fondos municipales.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

6.5 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS EXTERNOS.

1. MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE

Se terminó durante el año 2024 el mejoramiento de la cancha del Club Deportivo de Isla Riesco, la cual se encontraba en mal estado, mejorando la carpeta existente por pasto sintético, en el cierre perimetral se incorporaron cortavientos y además se construyó infraestructura anexa a la cancha, correspondiente a graderías cubiertas y camarines. Además, la ejecución de este proyecto permite unificar las edificaciones existentes por medio de la incorporación de recorridos y espacio público.



El proyecto fue financiado FRIL-FNDR del Gobierno Regional, adjudicado y contratado 01.12.2023, por un monto de \$163.588.705 y ejecutada por el contratista José Ampuero Miranda, recepcionado sin observaciones el 19.06.2024.

2. CONSTRUCCIÓN TÓTEM ACCESO COMUNAL RUTA Y-460, COMUNA DE RÍO VERDE

El tótem se emplaza en el acceso norte a la comuna, específicamente en la ruta Y-460. La construcción de este tótem consideró la ejecución de dos elementos ubicados en ambas fajas fiscales, creando un portal de acceso a la comuna.



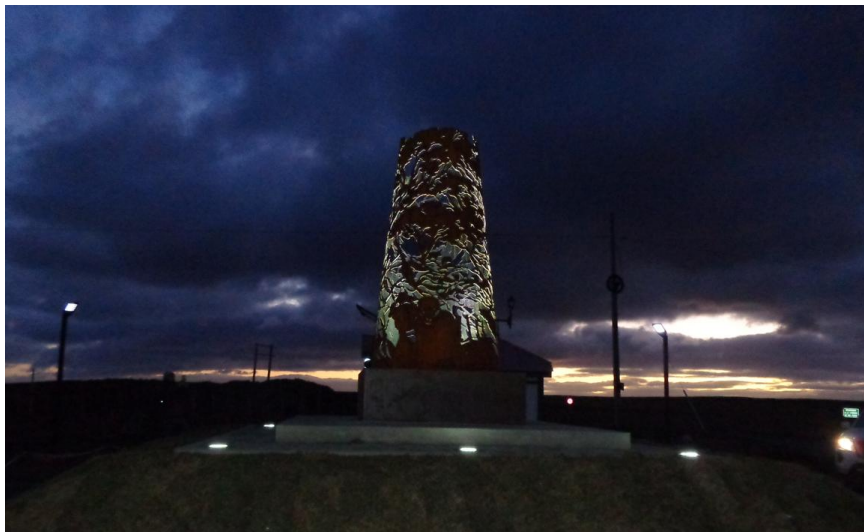
Proyecto financiado por FRIL-FNDR del Gobierno Regional, adjudicado y contratado 30.10.2023, por un monto de \$21.880.810 construido por José Ampuero Miranda. Proyecto ejecutado al 100%, recepcionado sin observaciones 14.02.2024.

3. CONSTRUCCIÓN RUTA INFORMATIVA DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNA DE RIO VERDE

Este proyecto buscó potenciar los atributos de la comuna por medio de una "Ruta informativa", desde su inicio busca mostrar a la comuna a los habitantes de la región y sus visitantes por medio de un hito, el cual muestra el acceso principal a la comuna, emplazado en cabeza de mar. A lo largo de la ruta, se muestran los atributos naturales de la comuna por medio de áreas de detención iniciando desde el límite comunal por la ruta Y-50, hasta estancia Río Verde aproximadamente.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024



Proyecto fue financiado FRIL-FNDR del Gobierno Regional, adjudicado y contratado 09.11.2023, por un monto de \$176.163.177 construido por la empresa CGV LTDA. Proyecto ejecutado al 100%, recepcionado sin observaciones 25.06.2024.

4. HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VILLA PONSOMBY.

Proyecto fue desarrollado por el Servicio de Asistencia Técnica Especializada [SATE], por medio de la SUBDERE y AMUMAG. Este proyecto buscó complementar las luminarias peatonales y mejorar la percepción de seguridad, por este medio disuasivo, además de evitar accidentes al interior de Villa Ponsomby, sobre todo en época invernal, por las escasas horas luz presentes en durante esa estación.



El Proyecto fue financiado por Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, adjudicado y contratado 23.10.2023, por un monto de \$127.850.476, construido por la empresa Selco Sur SPA. Proyecto ejecutado al 100%, se encuentra recepcionado sin observaciones el 06.12.2024.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

5. MEJORAMIENTO PARADOR ISLA RIESCO



La obra de mejoramiento Parador Isla Riesco fue adjudicada y contratada el 14.03.2024 por un monto de \$28.840.001 a José Gerardo Ampuero Miranda. Proyecto ejecutado en un 100%, recepcionado sin observaciones el 02.07.2024.

6.6 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS MUNICIPALES

6. MANTENCIÓN VIVIENDAS MUNICIPALES

Este proyecto contempla la mantención de viviendas municipales dentro del plan de mantenimiento de infraestructura municipal, correspondiente a la intervención de 5 viviendas en su primera etapa. Se desarrollaron trabajos de cambios de revestimiento de cubierta, cambio de revestimiento de piso, aplicación de pintura en muros, dentro de otros trabajos de mantenimiento.



Proyecto adjudicado y contratado 13.12.2023, por un monto de \$29.860.283, construido por la empresa BARCAL SPA, recepcionado sin observaciones el 14.05.2024.

7. AMPLIACIÓN PARADOR COMERCIAL, VILLA PONSOMBY

Proyecto de ampliación del parador comercial el que contempla mejorar las condiciones habitacionales existentes y además se realiza la redistribución de recintos interiores, tales como, cocina, bodega y acceso independiente al área habitacional.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024



Proyecto adjudicado y contratado 30.11.2023, por un monto de \$30.048.988 construido por Barcal SPA, recepcionado sin observaciones el 14.03.2024.

8. CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO SANITARIO, VILLA PONSOMBY.

Proyecto que busca regularizar la situación actual de la planta de tratamiento según indicaciones del Servicio de Salud de Magallanes y normativa vigente. Se construye cerco perimetral en malla de acero galvanizado en planta de tratamiento y en sector donde se encuentran cámaras de inspección (sector frente a Ruta Y-50) y cerco ganadero en el perímetro donde se emplaza “espina de pescado”. Finalmente, se incorpora un baño para el uso de los operadores de la planta de tratamiento.



Proyecto adjudicado y contratado 20.12.2023, por un monto de \$31.545.412 construido por José Ampuero Miranda, recepcionado sin observaciones el 22.03.2024.

9. MANTENCIÓN VIVIENDAS MUNICIPALES, CHIFLONERAS 2023

Proyecto dentro del marco de mantenimiento de infraestructura municipal, en el que se realiza el cambio de chifloneras de madera por PVC termopanel, considerando el cambio de 4 viviendas.



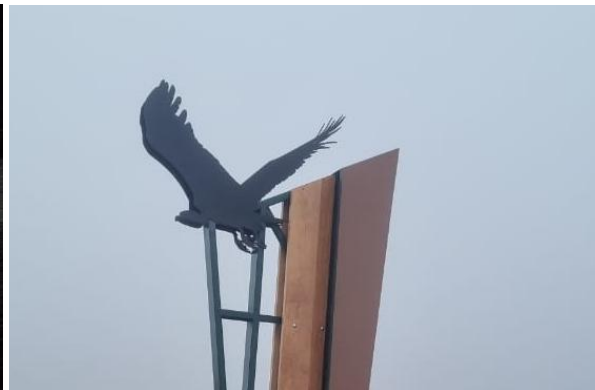
Proyecto adjudicado y contratado 10.01.2024, por un monto de \$31.545.412, construido por Luis Llaipen Cañüan, recepcionado sin observaciones el 13.02.2024.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

10. ESCULTURAS TOTEMS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Proyecto complementario a tótem de acceso comunal, en el que se instalaron escultura de cóndor, el cuál fue seleccionado por la población encuestada en levantamiento comunal realizado entre los años 2021-2022. Además, se ejecutaron letras de RÍO VERDE en sector de hito comunal en cabeza de mar.



El Proyecto fue adjudicado y contratado 03.04.2024, por un monto de \$19.955.928, construido por José Ampuero Miranda, recepcionado sin observaciones el 25.06.2024.

11. MANTENCIÓN DE CHIFLONERA VIVIENDA MUNICIPAL N°3

Proyecto dentro del marco de mantenimiento de infraestructura municipal, en el que se realizó el cambio de chifloneras de madera por PVC termopanel de la vivienda N°3.



Proyecto adjudicado y contratado 16.08.2024, por un monto de \$3.498.600, construido por Barcal SPA, recepcionado sin observaciones el 10.09.2024.

12. MEJORAMIENTO DE PLAZA PINGÜINO

Proyecto dentro del marco de mantenimiento de infraestructura municipal, en el que se realizó la mantención a pasarelas existentes y miradores, incorporando cortavientos en su estructura. Además, se considera la mantención de la barcaza “el pingüino”, el cual fue restaurado, retirando la pintura existente, reparando partes que se encontraban en mal estado y finalmente pintando su totalidad. Este proyecto además se complementó con las iniciativas FRIL 2024, que buscan revitalizar este espacio público por medio de creación de nuevos recorridos, plazas y espacio de permanencia.



Proyecto adjudicado y contratado 10.09.2024, por un monto de \$14.422.138, construido por Barcal SPA, recepcionado sin observaciones el 11.12.2024.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

13. CONSTRUCCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO VILLA DARWIN

Proyecto que consta en mejorar las condiciones de seguridad del terreno municipal de Villa Darwin, en este terreno actualmente se emplaza infraestructura municipal correspondientes a Centro de Madres, Capilla, Centro Comunitario y media luna. El portón consta de entrada vehicular, el cual se complementó con proyecto desarrollado profesional [SATE] de la SUBDERE.



Proyecto adjudicado y contratado 25.09.2024, por un monto de \$2.190.552, construido por Empresas Quiver SPA, este proyecto se encuentra ejecutado en un 100% y no se ha procedido a la recepción provisoria de la obra, ya que faltan los resultados de ensayo de los hormigones utilizados en fundaciones.

14. CONSTRUCCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO GIMNASIO MUNICIPAL

Proyecto consistió en mejorar las condiciones de seguridad del predio en el que se emplaza el Gimnasio Municipal de Río Verde. Se construyó portón para acceso vehicular y peatonal.



Proyecto adjudicado y contratado 25.09.2024, por un monto de \$4.760.000, construido por empresa Metálicas del Sur SPA, recepcionado sin observaciones el 04.12.2024.

15. MEJORAMIENTO DE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN VILLA DARWIN, RIO VERDE

Proyecto que buscó mejorar las condiciones del sector de plantación de árboles, ejecutado bajo la iniciativa "Forestación de Germoplasma de Interés Forestal" (GORE-CONAF), realizado en 3 etapas desde el 2017. El mejoramiento consta en la poda del sector en el que se encuentra la plantación, con la finalidad de incentivar la conservación, desarrollo y sostenibilidad de cada árbol. Además, se realiza un catastro de las especies existentes y mejoramiento de las cunetas de regadío.



Proyecto adjudicado y contratado 25.09.2024, por un monto de \$4.760.000, ejecutado por el oferente José Miguel Aynol Aguilar, recepcionado sin observaciones el 09.10.2024. Cabe mencionar que a la fecha de cambio de administración sólo un 5% de los árboles se encontraban con vida.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

16. ARQUITECTO DE APOYO EQUIPO SECPLAN AÑO 2024

Asesoría profesional externa licitada anualmente, que comprendió el apoyo profesional de un arquitecto(a) en el apoyo de proyectos de infraestructura. La asistencia de este profesional es de 3 veces por semana a coordinar con la Unidad Técnica de SECPLAN durante el año calendario, hasta el 31 de diciembre del 2024, según contrato.

Servicio realizado por la arquitecta Madeline Fincheira Celedón, hasta el 31.12.2024.

6.7 INVERSIONES Y CONSULTORÍAS EN EJECUCIÓN CON FONDOS MUNICIPALES

1. MEJORAMIENTO DE GIMNASIO MUNICIPAL, COMUNA DE RÍO VERDE

Proyecto que busca el mejoramiento del Gimnasio Municipal de Río Verde, mediante la intervención de la infraestructura existente en el que se plantea una nueva distribución de los recintos en base a las necesidades actuales.



La obra se encuentra en etapa de ejecución por parte de la empresa Constructora Leñadura, por un monto total de \$565.133.367. Cuenta con un avance físico de un 40%. El plazo de ejecución corresponde a 170 días corridos con fecha de término programado inicialmente para el 13 de marzo de 2025. La obra actualmente 2025 se encuentra paralizada, por falta de antecedentes administrativos y técnicos, falta de permiso de edificación y obras adicionales no contempladas que aún no cuentan con financiamiento. Se está reevaluando el diseño estructural del proyecto por incertidumbres en su diseño. Además, por lo mencionado anteriormente la Contraloría Regional ha iniciado con fecha 07 de abril del 2025 una investigación especial para determinar responsabilidades administrativas.

2. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL RUTA INFORMATIVA DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNA DE RÍO VERDE

Proyecto que busca mejorar las condiciones de seguridad en la Ruta Y-50, específicamente en los sectores aledaños en los que se habilitaron áreas de detención y mirador. Se instalarán señaléticas viales y barreras de contención (solo en sector de mirador), según manual de carreteras.



El contratista de la obra fue la empresa BARCAL SPA, por un monto total de \$20.958.875, cuenta con un avance físico de un 42,92%. El plazo de ejecución era de 60 días corridos quedando con fecha de término para



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

el 27 de diciembre. Procediendo al cobro de multas, según lo establecido en las BAG, estableciendo como nueva fecha de término el día 15.01.25. La obra se encuentra con término anticipado de contrato por no cumplimiento de plazos.

3. HABILITACIÓN DE RED HÚMEDA EN EDIFICIO CONSISTORIAL

Proyecto que busca mejorar la capacidad de reacción frente a incendios, esto se enmarca en el “Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres”. Por este motivo se proyecta una red húmeda al interior del edificio consistorial, esta red se compone de un estanque de abastecimiento de 5.400 lt, líneas de distribución y 3 gabinetes distribuidos al interior del edificio.



El contratista de la obra fue la empresa “BARCAL SPA”, por un monto total de \$14.381.005, cuenta con un avance físico de un 42,17%. El plazo de ejecución era de 60 días corridos quedando con fecha de término para el 26 de diciembre. Procediendo al cobro de multas, según lo establecido en las BAG, estableciendo como nueva fecha de término el día 14.01.25. La obra se encuentra con término anticipado de contrato por no cumplimiento de plazos.

6.8 INVERSIONES FONDOS EXTERNOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN PARA EL AÑO 2025.

1. HABILITACIÓN LUMINARIAS AUTOSUSTENTABLES EN BORDE COSTERO ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE

El proyecto busca continuar con la iluminación peatonal de las infraestructuras municipales, lo que mejora la percepción de seguridad en el entorno y además permite prolongar el uso de estas infraestructuras y el espacio público circundante en épocas cuando hay escasez de luz natural. Estas luminarias se distribuirán en el sector 2, en el que se emplaza sede del club deportivo, quincho y multicancha. Además, en sector 3, contiguo a rampa de cruce del canal Fitz Roy, en el que se emplaza parador turístico, paradero, viviendas y albergue.



Proyecto adjudicado por la empresa “SERVICIOS ELÉCTRICOS B&M INGENIERÍA SPA”, por un monto total de \$39.874.699. El plazo de ejecución es de 15 días corridos, la entrega de terreno se programará cuando se realice la adjudicación y contratación de ITO externo de esta obra.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

2. CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO BORDE COSTERO ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE

El proyecto busca unificar la infraestructura municipal de carácter público mediante recorridos, creando nuevas instancias de permanencia y esparcimiento. Los recorridos crean nuevos espacios públicos por medio de plazas y áreas verdes, siendo de carácter recreacional, educativo y accesible a todos sus usuarios.



Proyecto adjudicado por la empresa “M&R INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA”, por un monto total de \$193.951.584. El plazo de ejecución es de 175 días corridos, la entrega de terreno se programa para el lunes 06.01.25 con fecha de término el día 27.06.25

6.9 PROYECTOS PMU, SUBDERE

1. [SATE] HABILITACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE.

Proyecto desarrollado por el Servicio de Asistencia Técnica Especializada de SUBDERE, en el que se plantea un nuevo sistema de generación eléctrico híbrido autónomo, mediante paneles solares y generador diésel. Además, se considera un nuevo sistema de almacenamiento y distribución de agua. Respondiendo a la necesidad de falta de servicios básicos en sector de viviendas e infraestructura pública comunal de Isla Riesco.

Fondos PMU SUBDERE, por un total de \$121.952.094. A la fecha el proyecto se encuentra elegible desde el 24.10.2024 (72 días) a la espera de aprobación de su financiamiento.

2. [SATE] MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO, ÁREA COMUNITARIA VILLA DARWIN.

Proyecto desarrollado por Servicio de Asistencia Técnica Especializada de SUBDERE, en este proyecto se busca unificar la infraestructura municipal de Villa Darwin, correspondiente al Centro de Madres, Capilla y Centro Comunitario, por de la creación de un espacio público que contempla recorridos, áreas verdes e inclusión de accesibilidad universal.

Fondos PMU SUBDERE, por un total de \$154.422.490. A la fecha el proyecto se encuentra elegible desde el 27.02.2024 (312 días) a la espera de aprobación de su financiamiento.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 7

Resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Auditorías y observaciones efectuadas por la Contraloría.

- **“Informe Final de Investigación Especial N°534, de 2024”**

Durante el año 2024, la Contraloría General de la República llevó a cabo una fiscalización, con el objetivo de verificar eventuales irregularidades en materias de contratación de servicios de publicidad, producción y desarrollo de eventos, servicios técnicos y profesionales afines, en la Municipalidad de Río Verde, durante el periodo 2023 y 2024.

Lo anterior, derivó en el inicio de una investigación especial, la cual concluyó en Octubre de dicha anualidad a través del “Informe Final de Investigación Especial N°534, de 2024”, cuyo texto se encuentra disponible en: <https://www.contraloria.cl/buscadorpdf/auditoria/710a9ac43a7867bcaa0dc91c0c322612/html>

Como principales hallazgos, se detectó:

Irregularidades en el proceso de licitación pública para contratar “Servicio de Asesoría de Comunicación y Gestión Estratégica”, contraviniendo diversas disposiciones de la Ley N°19.886.

Excesivo uso de la imagen y nombre de la alcaldesa en las redes sociales institucionales de la municipalidad, y requerimientos en el mismo sentido, en especificaciones técnicas de diversas licitaciones públicas, con el propósito de difundir su imagen en medios de prensa escrita.

Incumplimiento de diversa normativa que regula los procesos de compras públicas, produciéndose un trato desigual a participantes en procesos de licitación pública, especialmente en aquellos relacionados con la producción de eventos. Señalando el ente contralor, que el actuar de la Municipalidad bajo la anterior administración a este respecto, no se ajustó a diversos principios que establece la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y tampoco a principios fundantes como igualdad de oferentes y libre competencia, recogido también en otros cuerpos legales, como en la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

En virtud de aquello, la Contraloría General de la República estimó iniciar un procedimiento disciplinario en orden a establecer las eventuales responsabilidades administrativas que pudieran derivarse de los hechos detectados, el cual será sustanciado por el Nivel Central de la Contraloría General.

Sin perjuicio de aquello, además se establecieron observaciones de seguimiento, por el ente fiscalizador y la unidad de control de este municipio:

N° de observación y acápite	Materia de la Observación	Nivel de Complejidad
Acápite II, Examen de la Materia Investigada, numeral 9.a.	Sobre falta de respuesta en ejecución de procedimiento disciplinario requerido por la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.	C. Compleja
Acápite I, Aspectos de Control Interno, numeral 1.1.	Presentación de presupuesto municipal incompleta.	MC. Medianamente Compleja
Acápite I, Aspectos de Control Interno, numeral 3.	Sobre ausencia de registro de visitas domiciliarias.	MC. Medianamente Compleja



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

- **Juicios en que la Municipalidad es parte.**

A diciembre de 2024, por parte del proveedor de los servicios jurídicos contratados para dichos fines, se informaron las siguientes causas y su estado:

Causa rol C-1843-2018 (1°) Ilustre Municipalidad de Río Verde/Herrera, Materia: Juicio ordinario de cobro de pesos por la suma de \$969.386 (novecientos sesenta y nueve mil trescientos ochenta y seis pesos). La última gestión útil en la causa fue con fecha 29 de septiembre de 2020, en la cual no se pudo notificar la demanda porque la demandada doña I.H no vive en el domicilio señalado y actualmente estaría viviendo en la ciudad de Viña del Mar. - Correo solicitando domicilio al administrador municipal enviado con fecha 02.07.2024.

Causa rol C-1951-2018 (2°) Ilustre Municipalidad de Río Verde/Medina

Materia: Juicio ordinario de menor cuantía sobre de cobro de pesos por la suma de \$3.338.988.- (tres millones trescientos treinta y ocho mil novecientos ochenta y ocho pesos), con fecha 28 de febrero de 2023 se dictó sentencia condenando a la demanda a pagar la suma de \$3.231.278.- con fecha 23 de octubre se certificó que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada, ahora se debe proceder a solicitar el cumplimiento. - Se solicitan antecedentes con fecha 14.08.2024 para iniciar procedimiento ejecutivo - Se reciben antecedentes con fecha 30.08.2024 para iniciar procedimiento ejecutivo - Proceso de redacción demanda mediante procedimiento ejecutivo.

Causa rol C-1766-2020 (2°) Ilustre Municipalidad de Río Verde/Ríos

Materia: Gestión preparatoria para obtener la confesión de una deuda que asciende a la suma de \$11.480.981.- (once millones cuatrocientos ochenta mil novecientos ochenta y un pesos) equivalentes a 227,9328 Unidades Tributarias Mensuales al mes de octubre de 2020. - No se tiene por reconocida la deuda por lo que se iniciaría procedimiento ordinario - Proceso de redacción demanda mediante procedimiento ordinario.

Causa rol C-1119-2020 (1°) ABURTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE

Materia: Se trata de un juicio ordinario sobre prescripción de permisos de circulación, se debe subir escrito de avenimiento, la causa se encuentra archivada desde el 14 de abril de 2022. - Se debe tomar contacto con el abogado de la contraparte, lo que no se ha concretado a la fecha. - Se envía correo al abogado de la contra parte para consultar animo de llegar a avenimiento con fecha 06.07.2024. - Con fecha 23.09.2024 se recibe respuesta de abogado demandante, con peticiones a las que esta parte no puede acceder, por sobrepasar lo solicitado en demanda inicial.

Causa rol C-541-2022 (3°) TORREZ/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE

Materia: Se trata de un juicio ordinario sobre prescripción de permisos de circulación, con fecha 17 de agosto de 2022 nos notificamos de la demanda y se envió el informe y se aprobó por el concejo municipal el avenimiento, aun no se sube el escrito y la causa se archivó con fecha 07 de agosto del del año 2023 - Se debe contactar al abogado de la contraparte para coordinar él envió del escrito al tribunal. -Se envía correo al abogado de la contra parte para consultar animo de llegar a avenimiento con fecha 06.07.2024. - Con fecha 23.09.2024 se recibe respuesta de abogado demandante, con peticiones a las que esta parte no puede acceder, por sobrepasar lo solicitado en demanda inicial

Causa rol C-2179-2023 (2°) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE/AICON

Materia: Demanda de cobro de pesos, por multas cursadas en la licitación ID 3595-71-LP21 denominada "Construcción de ampliación posta rural villa Ponsomby, comuna de Río Verde" la suma de \$291.105.- Con fecha 12 de enero de 2024 se señalaron nuevos domicilios para notificar la demanda y está pendiente la notificación. - Se sube escrito solicitando nuevo día y hora el 02.07.2024 para posterior notificación - Se encarga notificación con fecha 06.07.2024, la cual tiene resultado negativo - Se aporta nuevo domicilio - 07.08.2024 se encarga notificación en nuevo domicilio.

Causa rol C-2183-2023 (3°) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE/JUAN PICHUNCHEO

Materia: Demanda de cobro de pesos, por multas cursadas en la licitación N°3595-85- LQ19 denominada "Construcción de Espacio Público, Mirador Villa Ponsomby" por la suma de \$ 1.455.523. Con fecha 12 de enero de 2024 se rechazó la excepción dilatoria de la contraparte con costas y con fecha 18 de enero se suspendió el procedimiento por 30 días hábiles, dicha suspensión terminó con fecha 22 de febrero, se debe continuar con la tramitación de la causa. Se retomó la causa y el abogado del ejecutado informó que en la primera quincena de julio se procederá al pago de las multas. Con fecha 24-09-2024 se otorga por el tribunal la resolución gírese el cheque a nombre de la Ilustre Municipalidad de Río Verde.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

Causa rol C-2186-2023 (1°) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE/CONSTRUCTORA REMY SPA

Materia: Demanda de cobro de pesos, por multas cursadas en la licitación ID 3595-40- LP21 denominada ""Construcción Casas Cuádruples, Villa Ponsomby", por la suma de \$1.237.194 - Con fecha 08 de enero de 2024 se exhorto al 20º Juzgado Civil de Santiago para efecto de notificar la demanda, a la espera de que el receptor realice la gestión. - Con fecha 24.04.2024 ha sido devuelto el exhorto (solicitud de notificación en un tribunal diferente al que tramita la causa, en este caso se había solicitado la notificación en Santiago) por no haber sido diligenciado.

A lo anterior se deben sumar las siguientes causas, notificadas con posterioridad al 06 de diciembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre del mismo año:

ULLOA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
I.C.A DE PUNTA ARENAS
ROL 587-2024 PROTECCIÓN
<i>Petitorio:</i>
<p>Se tenga por interpuesto Recurso de Protección en contra de la Municipalidad de Río Verde, representada legalmente por su alcalde, ambos ya individualizados, por las disposiciones contenidas en los decretos alcaldicios emanados de la Municipalidad de Río Verde, N° 1.485, de 22 de noviembre de 2024, y 1.495, de 26 de noviembre de 2024, transcritos -en lo pertinente- anteriormente. De manera que, se acoja a tramitación, y, se conceda, ORDENANDO LA ELIMINACIÓN DE LOS PRECEPTOS CITADOS DEL DECRETO SEÑALADO, CON COSTAS.</p>
<i>Antecedentes relacionados:</i>
<p>Licitación ID: "Conmemoración de Costumbres y Tradiciones, Río Verde 2024", ID: 3595-74-LE24; Rechazo a la contratación por el anterior Concejo Municipal, en Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde. Decretos alcaldicios emanados de la Municipalidad de Río Verde, N° 1.485, de 22 de noviembre de 2024, y 1.495, de 26 de noviembre de 2024,</p>
<i>ESTADO:</i>
<p>Con fecha 10 de enero de 2025, el profesional contratado para la defensa en estos autos, evacuó el informe requerido en dicha causa, asumiendo el patrocinio y poder respecto de la Municipalidad de Río Verde. Con fecha 24 de enero de 2025, se verificó la vista de la causa, en donde el suscrito ofreció alegatos en contra del recurso. Con fecha 25 de enero de 2025, la Corte dictó sentencia en la causa, rechazando el recurso de protección interpuesto en virtud de los argumentos ofrecidos, sentencia que se encuentra firme y ejecutoriada y, en consecuencia, por concluida dicha causa.</p> <p>SE RECHAZA, entre otros, por: Es posible señalar que la recurrida ha dictado el decreto N°039, de 17 de enero de 2025, en virtud del cual invalidó el Decreto Alcaldicio N°1495 y aclaró el decreto N°1485 en el sentido de señalar que la suspensión de la recurrente en licitaciones de la recurrida fue una sugerencia del contralor municipal y que en ningún caso se ejecutó o ejecutará por la autoridad edilicia. Por otra parte, en el mismo acto se aclara que la revocación del proceso de licitación pública ya referido se debió a la imposibilidad de la autoridad edilicia de adjudicar a la única oferente por superar su oferta las 500 UTM y requerirse para ello la autorización del Concejo Municipal, órgano colegiado que rechazó de forma unánime dicha contratación.</p>



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

“Karol Ulloa Urtubia con Ilustre Municipalidad de Río Verde”
TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
ROL 383-2024
<i>Petitorio:</i>
<p>Se tenga por interpuesta demanda de impugnación en contra de la Municipalidad de Río Verde, representada legalmente por su alcaldesa, ambas ya individualizadas, por las disposiciones contenidas en los decretos alcaldicios emanados de la Municipalidad de Río Verde, N° 1.485, de 22 de noviembre de 2024, y 1.495, de 26 de noviembre de 2024, transcritos-en lo pertinente- anteriormente. Publicados el 27 de noviembre de 2024. De manera que, se acoja a tramitación, y, se conceda, ORDENANDO LA ELIMINACIÓN DE LOS PRECEPTOS CITADOS DEL DECRETO SEÑALADO, CON COSTAS.</p>
<i>Antecedentes relacionados:</i>
<p>Licitación ID: Conmemoración de Costumbres y Tradiciones, Río Verde 2024”, ID: 3595-74-LE24; Rechazo a la contratación por el anterior Concejo Municipal, en la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde. Decretos alcaldicios emanados de la Municipalidad de Río Verde, N° 1.485, de 22 de noviembre de 2024, y 1.495, de 26 de noviembre de 2024</p>
<i>ESTADO</i>
<p>Con fecha 07 de enero de 2025, el profesional contratado para la defensa, evacuó el informe requerido en dicha causa, asumiendo el patrocinio y poder respecto de la Municipalidad de Río Verde. Actualmente, la causa se encuentra en tramitación.</p>



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 8

Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades.

	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	FECHA
M.1	Aprueba convenio de Transferencia de Recursos para Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia - IMRV	228	26.02.2024
M.2	Aprueba Continuidad de Convenio de colaboración para prestación de servicio legal a los vecinos de la comuna.	Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana - IMRV	244	28.02.2024
M.3	Aprueba Convenio de transferencia de Recursos denominado "Fondo de Actividades de Carácter Social FNDR 2023" para el Proyecto "Audiometría a Sectores Vulnerables de Río Verde: Escuchando Nuestros Sentidos"	Gobierno Regional - IMRV	254	01.03.2024
M.4	Aprueba Convenio de transferencia de Recursos denominado "Fondo de Actividades de Carácter Deportivas FNDR 2023" para el Proyecto "Actividad Familiar: Caminemos para mejor nuestra Salud"	Gobierno Regional - IMRV	255	01.03.2024
M.5	Aprueba Convenio de transferencia de recursos denominado "Programa GES Odontológico en APS año 2024"	Servicio de Salud Magallanes - IMRV	285	08.03.2024
M.6	Convenio de transferencia de recursos denominado "Programa Equidad en Salud Rural año 2024"	Servicio de Salud Magallanes - IMRV	286	08.03.2024
M.7	Convenio de transferencia de recursos denominado "Programa Imágenes Diagnosticas en APS año 2024"	Servicio de Salud Magallanes - IMRV	287	08.03.2024
M.8	Convenio de transferencia de recursos denominado "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica en APS año 2024"	Servicio de Salud Magallanes - IMRV	288	08.03.2024
M.9	Convenio de transferencia de recursos denominado "Programa Resolutividad en APS año 2024"	Servicio de Salud Magallanes - IMRV	289	08.03.2024
M.10	Convenio de transferencia de recursos denominado "Programa Odontológico Integral en APS año	Servicio de Salud Magallanes - IMRV	290	08.03.2024



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

	2024”			
M.11	Convenio de transferencia de recursos denominado “Programa Capacitación y Formación de la Atención Primaria en APS año 2024”	Servicio de Salud Magallanes – IMRV	291	08.03.2024
M.12	Convenio de transferencia de recursos denominado “Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS) en APS”	Servicio de Salud Magallanes – IMRV	420	02.04.2024
M.13	Convenio de Transferencia de Recursos Oficina Local de la Niñez en la comuna de Río Verde	Subsecretaria de la niñes – IMRV	521	22.04.2024
M.14	Convenio de Transferencia de Recursos denominado “Aceites y Baterías, Mínimo Impacto en Río Verde”	Gobierno Regional - IMRV	654	16.05.2024
M.15	Convenio de Colaboración Territorial	Servicio Nacional del Consumidor - IMRV	685	27.05.2024
M.16	Convenio “Segundo Componente del Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2024”	Subsecretaria Prevención del Delito - IMRV	781	18.06.2024
M.17	Convenio “Diagnóstico, Elaboración y Tramitación Plan Regulador Comunal de Río Verde”	Gobierno Regional - IMRV	825	02.07.2024
M.18	Convenio “Programa Fomento de la Participación Social en APS a través de la Ejecución de Iniciativas Locales de Cuidados Comunitarios de la Salud año 2024”	Servicio de Salud Magallanes - IMRV	846	04.07.2024
M.19	Convenio de Transferencia de Recursos “Fortaleciendo Nuestra Cultura: Campeonato de Cueca, Muestra de Campeones y del Folclor Nacional”	Gobierno Regional - IMRV	1008	19.08.2024
M.20	Convenio de Transferencia de Recursos “Feria de la Salud para personas mayores en la comuna de Río Verde”.	Gobierno Regional - IMRV	1009	19.08.2024
M.21	Convenio de Transferencia de Recursos “Servicios Veterinarios Operativos Móviles de Esterilización Canina y Felina, promoviendo la Tenencia Responsable en la comuna de Río Verde 2024”	Gobierno Regional - IMRV	1019	20.08.2024
M.22	Convenio “Fiesta Típica Rio verdina 2024”	Gobierno Regional - IMRV	1058	29.08.2024
M.23	Convenio de Transferencia de Recursos “Servicio Veterinario: Vacunación Canina y felina 2024”	Gobierno Regional - IMRV	1198	27.09.2024
M.24	Convenio que otorga descuentos y facilidades de pago en sus	AUDIOMEDICAL SERVICIOS SPA y	1235	03.10.2024



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

	prestaciones de salud a los funcionarios municipales y cargas familiares que lo soliciten	AUDIOMEDICAL LIMITADA - IMRV		
M.25	Convenio que otorga descuentos y facilidades de pago en sus prestaciones de salud a los funcionarios municipales que se inscriban	CLINICA MAGALLANES SPA y CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICA MAGALLANES SPA - IMRV	1236	03.10.2024
M.26	Convenio Transferencia de Recursos Proyecto “Campeonato de Baby-Fútbol “Todos por Río Verde” 2024”	Gobierno Regional - IMRV	1239	03.10.2024
M.27	Modifica Convenio de Transferencia de Recursos “Servicio Veterinario: Vacunación Canina y felina 2024”	Gobierno Regional - IMRV	1240	03.10.2024
M.28	Convenio de Transferencia de Recursos para el Subsidio Autogeneración de Energía Eléctrica Villa Ponsomby	Gobierno Regional - IMRV	1355	28.10.2024
M.29	Convenio de Transferencia de Recursos “Construcción Espacio Público Borde Costero Isla Riesco, comuna de Río Verde”	Gobierno Regional - IMRV	1356	28.10.2024
M.30	Convenio de Transferencia de Recursos “Habilitación Luminarias Autosustentables en Borde Costero Isla Riesco, comuna de Río Verde”.	Gobierno Regional - IMRV	1357	28.10.2024
M.31	Convenio de Ejecución y de Transferencia de Recursos denominado “Impulsando el Deporte en Río Verde”	Instituto Nacional de Deportes - IMRV	1375	05.11.2024
M.32	Convenio de Prácticas Profesionales 2024-2025 Especialidad de Contabilidad	Instituto Superior de Comercio José Menéndez de Punta Arenas - IMRV	1438	13.11.2024
M.33	Convenio de Cooperación Proyecto Arborización Comunitario CONAF – IMRV	Corporación Nacional Forestal - IMRV	1529	04.12.2024

CONVENIOS SERVICIO DE SALUD MAGALLANES 2024					
NRO	Convenio	Fecha Resolución SSM	Marco Anual	DETALLE	MONTO
1	GES ODONTOLOGICO	22-02-2024	1.314.808	04 PROTESIS	1.314.808
2	EQUIDAD SALUD RURAL	22-02-2024	6.200.000	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS	\$4.550.000



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

				DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	\$650.000
				PROYECTO COMUNITARIO	\$1.000.000
3	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	22-02-2024	1.751.117	MAMOGRAFIAS, EOTOMOGRÁFIA, RADIOGRÁFIA DE TORAX	\$1.751.115
4	MEJORAMIENTO ACC. AT. ODONT	22-02-2024	1.736.190	15 PRÓTESIS	\$1.155.000
5	RESOLUTIVIDAD	22-02-2024	3.124.200	LENSES	\$1.699.974
				CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS	\$892.500
6	ODONTOLOGICO INTEGRAL	22-02-2024	3.585.680	24 PRÓTESIS	\$1.848.000
7	CAPACITACION Y FORMACION	22-02-2024	154.284	CAPACITACIÓN	\$375.000
8	MAIS EN APS	12-03-2024	1.328.095	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	\$1.328.095
9	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN APS	10-05-2024	3.000.000	VIDEO	\$3.000.000
				ACCESORIOS	
				NOTEBOOK	
10	PMI	04-04-2024	2.500.000	ADQUISICIÓN DE NTB	\$2.500.000



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 9

Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.

ÁREA MUNICIPAL

FECH A	TIPO MODIFICACIÓ N	CONCEPTO	MONTO (M\$)
-	-	NO SE REGISTRAN MODIFICACIONES AL PATRIMONIO INSTITUCIONAL.	-

ÁREA SERVICIO INCORPORADO DE SALUD

FECH A	TIPO MODIFICACIÓ N	CONCEPTO	MONTO (M\$)
-	-	NO SE REGISTRAN MODIFICACIONES AL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 10

Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal.

PERSONAL DE PLANTA, A CONTRATA Y HONORARIOS.

La dotación de la Posta de Salud Rural para la ejecución de los Convenios suscritos entre el Servicio de Salud Magallanes y la Municipalidad de Río Verde, cuenta con los siguientes funcionarios contratados a honorarios, planta y contrata:

DETALLE	JORNADA	Nº FUNC.	Nº HRS. SEMANALES	MODALIDAD DE CONTRATO
Médico	4 Jornadas al Mes	2	20	H
Odontólogo/a	4 Jornadas al Mes	2	20	H
Técnico Paramédico dental	4 Jornadas al Mes	2	20	H
Peluquero	2 Jornadas al Mes	1	10	H
Podóloga	2 Jornadas al Mes	1	10	H
Enfermera	2 Jornadas al Mes	1	10	H
Nutricionista	2 Jornadas al Mes	1	10	H
Psicólogo/a	2 Jornadas al Mes	1	10	H
Kinesiólogo /a	2 Jornadas al Mes	1	20	H
Matrona	2 Jornadas al Mes	1	20	H
Trabajador Social fonoaudióloga	2 Jornadas al Mes		20	H
			10	H
PERSONAL A CONTRATA				
Enfermero	Mensual	1	44	B
Auxiliar de Servicios Menores	Mensual	1	44	C
Técnico Paramédico/a	Mensual	1	44	C
PERSONAL DE PLANTA				
Coordinador de Salud	Mensual	1	44	P
Técnico Paramédico/a	Mensual	2	88	P
Oficial Administrativo/a	Mensual	1	44	P

MORBILIDAD OCTUBRE 2023 A SEPT 2024:

HOMBRE	230
MUJERES	226
TOTAL ATENCIONES	456 atenciones



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

CONTROL CRÓNICO OCTUBRE 2023 A SEPT 2024:

HOMBRE	65
MUJERES	29
TOTAL CONTROLES	94 controles

- **Nº CONSULTAS DE MORBILIDAD DISTRIBUIDAS SEGÚN GRUPOS ETARIOS Y GRUPOS DE PATOLOGÍAS: CARDIOVASCULAR, DIGESTIVAS, GENITOURINARIO; RESPIRATORIAS; NEUROLÓGICAS; PSIQUIÁTRICAS; ENDOCRINAS; OTROS:**

EDAD	ATENCIONES
0-07 años	07
10-19 años	27
20-64 años	315
65 años y más	107
TOTAL	456

- **ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPO ETARIO:**

A continuación, se detalla en una tabla el Estado Nutricional según grupo etario con una muestra 149 personas de la comuna de Río Verde año 2024.

RANGO ETARIO	POBLACIÓN	NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD
0-09 años	3	1	1	1
10-19 años	4	1	1	2
20-64 años	112	10	34	65
65 y Más años	30	4	6	19

En el recuadro es posible indicar que el 58.3% de la población presenta obesidad en la comuna de Río Verde.

- **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES: COBERTURA, COMPENSACIÓN, OTROS. (HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES MELLITUS TIPO II, DISLIPIDEMIA, OBESIDAD; RESPIRATORIAS [EPOC, ASMA, ENFISEMA, FIBROSIS, OTROS], EPILEPSIA, SECUELA DE AVE, OTROS):**

La Posta de Salud Rural cuenta con diferentes programas en relación con los crónicos de enfermedades no transmisibles, son; el Programa de Salud Cardiovascular (PSCV), el de Artrosis, el de Enfermedad Pulmonar Crónica Obstructiva, y el de Hipotiroidismo o Hipertiroidismo.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

ENFERMEDA NO TRANSMISIBLE	CRÓNICA	RANGO ETARIO	CANTIDAD	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN.
DIABETES MELLITUS TIPO 2		15-64	7	6% de la población total
		Mayores de 65	5	12.1% de la población total

ENFERMEDA NO TRANSMISIBLE	CRÓNICA	RANGO ETARIO	CANTIDAD	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN.
HIPERTENSIÓN		15-64	12	8% de la población total
		Mayores de 65	15	10% de la población total

ENFERMEDA TRANSMISIBLE	CRÓNICA	NO RANGO ETARIO	CANTIDAD	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN.
DISLIPIDEMIA		15-64	1	0.7% de la población total
		Mayores de 65	9	6% de la población total

VEHÍCULOS:

PATENTE	VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR
FTWX.14-0	AMBULANCIA	DODGE	RAM 2500	2013	BLANCO
LFDS.73-2	CAMIONETA	MAZDA	BT 50 DCAB	2019	PLATEADO PLATA
PRJV37-9	CAMIONETA	FORD	RANGER XLS	2021	PLATEADO PLATA
SFPT-26	AMBULANCIA	MERCEDEZ BENZ	SPRINTER	2024	BLANCO
SFPT-27	AMBULANCIA	TOYOTA	HILLUX	2024	BLANCO

- **SOFTWARE DISPONIBLES:**

SISTEMA DE REGISTRO CLÍNICO	RAYEN
SISTEMA CONTABLE	CAS CHILE



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

CONVENIOS CON GOBIERNO REGIONAL:

CONVENIO	INICIATIVA	MONTO
GOBIERNO REGIONAL	ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS POSTA DE SALUD RURAL.	\$ 155.307.000.-
GOBIERNO REGIONAL	FNDR 8% ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA PERSONAS MAYORES	\$ 4.272.500.-



GESTIÓN CONVENIO FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

CONVENIO	INICIATIVA	BENEFICIARIOS
IMET	PAGO CON DESCUENTO POR PLANILLA.	FUNCIONARIO Y 05 CARGAS
AUDIOMEDICAL SPA	EVALUACIÓN GRATIS Y DESCUENTOS EN AUDÍFONOS	FUNCIONARIO Y 03 CARGAS
CLINICA MAGALLANES	EXÁMENES PREVENTIVOS GRATIS Y DESCUENTOS EN ATENCIONES	FUNCIONARIO

(Organigrama Servicio Incorporado de Salud)

DOTACIÓN PLAZO INDEFINIDO			
CATEGORÍAS FUNCIONARIAS	Nº DE FUNCIONARIOS	Nº DE HORAS SEMANALES	CATEGORIA
Coordinador SIS	01	44	B
Enfermero	01	44	B
TENS	03	132	C
Administrativo	01	44	E

DOTACIÓN PLAZO FIJO			
CATEGORÍAS FUNCIONARIAS	Nº DE FUNCIONARIOS	Nº DE HORAS SEMANALES	CATEGORIA
Auxiliares	01	44	F
Administrativo	01	44	E



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

PLAN DE MEJORA MAIS 2024-2025

La autoevaluación del “Modelo de Salud Integral Familiar y Comunitario” se aplica desde el año 2015 en la Posta de Salud Rural. Para el 2024, existe una modificación del modelo donde el instrumento arrojó los siguientes niveles de cumplimiento:

- PRINCIPIO CENTRADO EN LAS PERSONAS: 20%
- PRINCIPIO DE INTEGRALIDAD: 20%
- PRINCIPIO DE CUIDADOS EN LAS PERSONAS: 29.17%

PLAN DE MEJORA MAIS 2024				
Principio	Indicador	Brecha	Actividad	MONTO
Centrado en las personas	6.2 Capacitación en Toma de decisiones compartida (TDC)	0% personas capacitadas	CAPACITACIÓN DE TDC PARA EL EQUIPO Y COMUNIDAD	\$150.000
Centrado en las personas	1.1.Comunidad capacitada en la formulación de proyectos que aborden condicionantes de salud local.	0% POBLACIÓN CAPACITADA	El establecimiento/comuna gestiona curso/taller con un mínimo de 8 horas pedagógicas en temas de elaboración/gestión de proyectos y/o iniciativas comunitarias que aborden determinantes de la salud y bienestar de las personas, dirigido a líderes/dirigentes locales.	\$578.095
Integralidad	5.3. Perfiles de cargos por competencia y funciones difundidos entre los funcionarios.	PERFILES DESACTUALIZADOS	ACTUALIZAR PERFILES DE CARGO Y SOCIALIZARLOS CON EL EQUIPO PSR EN EL MANUAL ORGANIZACIONAL	\$400.000
Integralidad	5.6. Encargado en áreas estratégicas para el desarrollo del Modelo: MAIS, ECICEP, Calidad, Promoción y Participación. (OBLIGATORIO)	0% DE HORAS PROTEGIDAS	ESTABLECER RESPONSABLES EN EL MANUAL ORGANIZACIONAL DE ECICEP, MAIS, CALIDAD ENTRE OTROS Y PROTEGER LAS HORAS	\$0
Continuidad del cuidado	4.1. EMPA alterados con seguimiento	FALTA CREAR PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO PARA EMP ALTERADO	ELABORAR PROTOCOLO	\$0
ACTIVIDAD SALUDABLEMENTE MAIS 2024-2025				
Centrado en las personas	5.5. Planificación de actividades orientadas a la mejora del bienestar de los funcionarios de los centros de salud	20% DE ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO	REALIZAR AUTOCUIDADO PARA EL EQUIPO,	\$200.000



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

EVALUACIÓN:

PERSONAL CAPACITADO:

La cantidad de funcionarios capacitados para el año 2024 es de:

NIVEL	CANTIDAD	TOTAL DE HORAS
B	02	40
C	03	50
E	01	20

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS:

A continuación, se procede a realizar una comparativa de las Metas Sanitarias desde el año 2021 hasta septiembre del 2024, según las metas fijadas a nivel nacional. Indicar que se considera un valor inferior a la Posta de Salud Rural y que la población se estima de acuerdo a prevalencia, no así de la cantidad real de usuarios para cada caracterización, donde se destaca lo siguiente:

- Las metas no alcanzadas se debieron a movimiento poblacional y temor por toma de exámenes por COVID-19.
- Se realizó análisis de metas a septiembre del 2024, donde se revisó los usuarios pendientes de atención para poder cumplir con el mínimo nacional fijado, según metas sanitarias para el presente año-.

META SANITARIA	2021		2022		2023		2024	
	Fijado	Alcanzado	Fijado	Alcanzado	Fijado	Alcanzado	Fijado	Alcanzado Septiembre
I Recuperación del Desarrollo Psicomotor	90%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
II Detección Precoz Cáncer Cérvicouterino	88.3%	76%	90%	76%	73%	83.3%	80%	92%
III a Control Odontológico en población de 0 a 9 años	35%	15.4%	84.6%	123%	84.6%	42.9%	84.6%	50%
III b Niños y niñas de 6 años libres de caries	20%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
IV a Cobertura efectiva de DM2 en personas de 15 años y más	40%	26%	52.2%	22%	24.7%	20%	25.1%	21.15%



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

IV b	Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	100 %	100%	100 %	25%	90%	100%	90%	100%
V	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más	62.5 %	36%	44.4 %	40%	44%	30%	45%	32.71%
VI	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	60%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
VI I	Cobertura de Tratamiento en Personas con Asma y EPOC	12%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
VI II	Plan de Trabajo en Salud Comunitaria	100 %	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

NA: No Aplica

EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN USUARIA SERVICIO DE SALUD 2024.

La evaluación se realizó el 19 de octubre del 2024, en la Posta de Salud Rural, en Ronda Integral donde se encuestaron a un total de 20 usuarios:

ESTABLECIMIENTO	NIVEL
PSR RIO VERDE	2



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 11

Estado de la aplicación de la política de recursos humanos.

La política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Río Verde para el Año 2024, se aprobó mediante Decreto Alcaldicio N°1.804 de fecha 29.12.2023.

Desde su primera aprobación, vale decir, la política de Recursos Humanos para el año 2017, se ha avanzado en su aplicación, mediante la elaboración de distintos Reglamentos, que constituyen herramientas o instrumentos que favorecen la gestión del personal municipal, estos son:

Reglamento de Licencias Médicas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1.576 de fecha 08.09.2017, que busca resolver la necesidad de implementar un Reglamento Interno del procedimiento relativo a la tramitación de Licencias Médicas, considerando la importancia de tramitar, gestionar y controlar eficientemente las Licencias Médicas referidas al personal municipal de planta, contrata y código del trabajo, además de los Servicios Incorporados de Salud y Educación de la Municipalidad de Río Verde.

Reglamento de Concursos Públicos, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1.340 de fecha 16.09.2016, en el que se establecen las normas que regulan el ingreso a los cargos de planta en calidad de titular, en la Municipalidad de Río Verde.

Plan Anual de Capacitación, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1.802 de fecha 29.12.2023, es instrumento cuya aprobación es anual y que determina las prioridades de capacitación de los funcionarios de la Municipalidad de Río Verde para el año 2024, según la Unidad Municipal de la que forman parte.

Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2.202 de fecha 26.12.2017, tiene por finalidad regular las condiciones, requisitos, derechos, beneficios, obligaciones, prohibiciones y, en general, las formas y condiciones de trabajo, higiene y seguridad de todas las personas que laboran como dependientes del Municipio, ya sean funcionarios de planta o contrata y tiene por finalidad de prevenir Accidentes de Trabajo Enfermedades Profesionales Reglamento Uso de Vehículos, mediante Decreto Alcaldicio N°1.769 de fecha 28.12.2022 se aprueba la modificación al Reglamento de Uso de vehículos de la Municipalidad de Río Verde, cuyo objetivo es normar el correcto uso y circulación de los vehículos municipales y de los Servicios Incorporados de Salud y Educación.

Reglamento Interno de Control de Asistencia, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N 1.440 de fecha 22.08.2019, que tiene por objetivo establecer las normas y procedimientos que propicien y fomenten el normal desarrollo de las relaciones laborales y funcionarias; así como garantías de eficiente prestación de los servicios municipales, dentro de la política de recursos humanos y con sujeción a las disposiciones legales vigentes, en materia de control de asistencia y aspectos relacionados.

Reglamento de Viáticos, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1.902 de fecha 30.10.2019, donde se establecen el marco normativo y procedimientos para los Cometidos funcionarios y Comisiones de Servicio del personal municipal y servicios incorporados.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 12

Hechos relevantes de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

- Informe de Investigación Especial N°534.

Como se indicó en el título correspondiente, durante el año 2024, la Contraloría General de la República llevó a cabo una fiscalización, con el objetivo de verificar eventuales irregularidades en materias de contratación de servicios de publicidad, producción y desarrollo de eventos, servicios técnicos y profesionales afines, en la Municipalidad de Río Verde, durante el periodo 2023 y 2024.

Lo anterior, derivó en el inicio de una investigación especial, la cual concluyó en octubre de dicha anualidad a través del "Informe Final de Investigación Especial N°534, de 2024", cuyo texto se encuentra disponible en: <https://www.contraloria.cl/buscadorpdf/auditoria/710a9ac43a7867bcaa0dc91c0c322612/html>

Respecto de las irregularidades verificadas en el proceso de licitación pública para contratar "Servicio de Asesoría de Comunicación y Gestión Estratégica", indican la contravención de diversas disposiciones de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. Al respecto, el Ente Contralor estimó reiterar que, ante la denuncia de un eventual conflicto de interés entre los involucrados "procede que los funcionarios se abstengan de participar en procesos que puedan configurar un conflicto de interés aun cuando este solo sea potencial, frente a cualquier circunstancia que le reste imparcialidad tal como lo dispone la ley y lo instruye la jurisprudencia emanada de este Ente de Control".

Otro de los hallazgos detectados corresponde a que, en el apartado de especificaciones técnicas de la muestra de licitaciones estudiadas, referidas principalmente a actividades de desarrollo comunitario y producción de eventos, se establecen requerimientos de servicios de cobertura periodística, específicamente cuñas y registros fotográficos de la alcaldesa, así como la difusión en un diario regional. Así por ejemplo, para un aniversario se visó la publicación pagada, en un medio de prensa escrita, de 10 fotografías asociadas al desarrollo de un evento, y en las 10 figuraba la edil. En atención a estos hechos, la Contraloría hace presente que no corresponde que se incorpore la imagen de la autoridad edilicia como una práctica reiterada asociada a la difusión de las actividades municipales, toda vez que ello podría significar una infracción a las normas relativas al empleo de recursos del organismo de que se trata, en beneficio personal o para fines ajenos a los institucionales.

Especial relevancia, tiene el hallazgo de incumplimientos de diversas normativa que regula los procesos de compras públicas, en adquisiciones, también asociadas a actividades de desarrollo comunitario y producción de eventos, detectandose tratos desiguales a los oferentes, perjudicando en la práctica a uno en beneficio de otro, lo que cuestiona la legalidad y transparencia con que se llevaban a cabo las adquisiciones. En la práctica, el informe es tajante en señalar que, frente al proceso analizado, el actuar de la anterior administración municipal implicó un trato arbitrario y discriminatorio.

Falta de respuesta y celeridad en la ejecución de sumarios administrativos.

Por todo lo anterior, el órgano contralor instruyó un sumario administrativo para perseguir la responsabilidad de los funcionarios involucrados en estos hechos, el que de manera inédita será sustanciado por la Contraloría General de la República, sede central.

- Situación proyecto "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Comuna de Río Verde".

En Septiembre de 2024, la anterior autoridad comunal hizo entrega personalmente al contratista del documento: "acta de entrega del terreno" del Gimnasio Municipal emplazado en Villa Río Verde, con el objetivo de comenzar los trabajos de "reconstrucción" del mismo, esto sin contar con el permiso de edificación tramitado, ni tampoco con el informe favorable para la construcción exigido por la normativa aplicable y sin perjuicio de aquello, se dió inicio a las obras.

A diciembre del 2024 se contaban con un porcentaje de avance cercano al 40%, momento en el que además de la falta de cumplimiento de permisos requeridos por la normativa urbanística, se detectaron irregularidades como la falta de aprobación de diseños de electricidad y servicios sanitarios, falta de un estudio de ingeniería sobre la totalidad de la obra para determinar el costo



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

total de la construcción que ha requerido sucesivos aumentos de obra que no cuentan aún con su aprobación.

Lo anterior dado lo complejo en términos administrativos, técnicos y económicos hoy se encuentra la obra paralizada, hasta tener claridad y respuesta a todo lo planteado con respecto a las deficiencias y presupuestos pendientes.

Así, en el marco de las facultades fiscalizadoras que le son propias, la Contraloría General de la República estimó necesario dar curso a una Investigación Especial, con el objeto de verificar los hechos, y eventualmente, determinar la persecución de las responsabilidades administrativas de los funcionarios, ex funcionarios, autoridades y ex autoridades involucradas.

- Fiscalización de la SEREMI de Salud a la Posta de Salud Rural.

Con fecha 23 de mayo de 2024, funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Salud se constituyeron en la Posta de Salud Rural, con el objeto de realizar una fiscalización en el marco del Plan de Vigilancia Anual, y revisar el estado de las observaciones levantadas en una fiscalización anterior, de fecha 14 de junio de 2023.

Al proceder a revisar las observaciones realizadas en visita del año anterior (2023), se verifica que a casi un año de la primera inspección, persistían algunas de las observaciones levantadas, inclusive aquellas de vital importancia para el correcto funcionamiento del establecimiento de salud, a saber: “No existe constancia de haberse solicitado a la autoridad sanitaria la autorización sanitaria del establecimiento; el DEA no se encuentra operativo así como el hecho de no haberse registrado la caldera ni contar con un operador autorizado; carro de paro sin sellos de seguridad ni registro del responsable de su revisión periódica; se realizan además observaciones a las sala de esterilización, de procedimiento ginecológico, odontológica y sala de farmacia y vacunatorio, cuyo detalle consta en acta entregada en su oportunidad así como mal estado de aseo en todas las áreas de procedimiento”.

Esta situación da curso al expediente sumarial N° EXP241259, en el cual, la administración anterior “no adjuntó antecedentes que permitan establecer que se han subsanado las observaciones, sea de manera parcial o total” y además “NO formuló descargos en la fecha correspondiente”.

En consecuencia, la Secretaría Regional Ministerial de Salud aplicó a este municipio, una multa ascendente a 15 Unidades Tributarias Mensuales, obligando a la nueva autoridad comunal, a adoptar medidas correctivas que permitan de manera urgente subsanar lo observado y procurar el buen funcionamiento de la Posta de Salud Rural.

- Instrucción de sumario administrativo y disposición de fiscal investigador.

A raíz del oficio N° E564246 de 13 de noviembre de 2024, sobre denuncia de mal uso de bienes municipales, y ante la inobservancia de las disposiciones contenidas en la ley 19.628 sobre protección de datos de carácter personal, la Contraloría General de la República ha dispuesto se inicie una investigación de sumario administrativo en la Ilustre Municipalidad de Río Verde, y en los demás servicios u organismos públicos pertinentes, con el objeto de determinar si se ha incurrido en mal uso de bienes municipales destinados a actividades que no corresponden a funciones públicas - municipales, sino a fines personales o privados, designando con fecha 04 de diciembre de 2024 un fiscal instructor para tales efectos.

- Cambio de Autoridades Comunales.

Con fecha 06 de diciembre de 2024, por el ministerio de la ley, cesa en sus funciones como alcaldesa de la Comuna de Río Verde, la Srta. Sabina Ballesteros Vargas; asumiendo nuevamente en el cargo, por voluntad popular, doña Tatiana Vásquez Barrientos.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

En la misma oportunidad, se produce la renovación parcial del Honorable Concejo Municipal, quedando constituido por, los Señores(as): Nora Enicelia Millalonco Lepicheo, Soledad del Carmen Ampuero Cárcamo, Peter Henry Maclean Muñoz, Germán Segundo Saldivia Teneb, Sergio Andrés Vilicic Anticevic, y, Evelyn Johana Aburto Quintul.

Los hechos descritos con anterioridad en este capítulo constituyen parte de las situaciones de las que, la máxima autoridad comunal y su equipo han tenido que abordar y solucionar para dar continuidad al funcionamiento de la I. Municipalidad de Río Verde, teniendo siempre en consideración, la promoción del bienestar de la comunidad.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD RIO VERDE 2024

TÍTULO 13

Relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Con respecto a este punto se refiere a proyectos que generan crecimiento urbano por extensión o densificación, lo cual no aplica a los proyectos realizados en la comuna y su realidad territorial, por lo que no ha habido aportes en dinero por proyectos presentados.